IMPRENTA
Y
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas

AÑO V — BUENOS AIRES, JUEVES 8 DE AGOSTO DE 1867. — NUM. 1958

ALMANAQUE

HOY 8. SS. Ciriaco, Eleuterio y compañeros martires.

VARIEDADES

Crónica Parisiense.

SUMARIO—Las mesas redondas de antaño y las de ogaño.—Lo que se come y se bebe.—Los *restaurants* por lista.—Pollos caros.—El público á media racion.—Lo que sucederá.—El agua y azúcar.—Botellas, *choppes y bocks*.—Dedales de cristal.—Nuevos José Marias.—Fiestas.—Exactitud de los cronistas.—Definicion exacta.—Hastio de fiestas.—Se nan.—Se nota el vacio.—Temores infundados.—Pasó la época.—La Exposicion á vista de pájaro.—El lion de los monarcas.—Frialdad hácia otro idem.—Curiosidad.—El virey de Egipto y otros principes.—El sultan.—Mujeres y cruces.—Los cuadros del marqués de Salamanca.—Sus precios.—Estimacion.—Rectificacion.—Nuevo drama.—Viaje—Bellezas cubanas.

Paris 20 de Junio.

Sin negar el mérito á la cocina inglesa y á la italiana, la francesa se ha llevado siempre la palma, y los estranjeros que venian á Paris hace 20 años, se quedaban agradablemente sorprendidos al encontrar mesas redondas, asi se llama aunque sean angulares, ovaladas ó de cualquiera otra forma, donde paladeaban abundantes y variados manjares por la módica suma de tres francos. Poco despues y sin saber por qué, subieron un franco mas, y la apertura de los grandes *hoteles*, el del *Louvre* y el *Grand Hotel*, donde se pagaban siete y ocho francos, ha motivado otra subida de un franco, ó sean cinco, en *hoteles* de tercer órden. Si el mal parase ahi, del mal el menos; pero desgraciadamente ha coincidido con la subida de los precios, el descubrimiento de que los caballos sirven para otra cosa mas que para montar, tirar de coches y atropellar á la gente.

El hecho es que hoy no basta pagar cinco francos en una mesa redonda ó esquinada de Paris para estar seguro de comer medianamente, pues beber siempre se bebe mal, á no pagar 20 ó 25 francos por una botella de vino.—Por los cinco francos sirven un buen vinagre, y si se atreve cualquier prójimo á pedir una botella extra, esté seguro de encontrar en *l'addition* tres ó cuatro francos mas. Es decir, que en mesa redonda hoy en Paris, se come mal y no se bebe bien, pero en cambio cuesta caro.

En los *restaurants* por lista (á la *carte* como aqui se llaman) entre los indispensables rábanos, manteca, salchichon y *crevettes*, se gastan seis francos antes de tomar la primer cucharada de sopa. El caldo de esta es siempre malo, pero en cambio es abundante. La sopa, pescado, un modesto plato de carne, un cuarto de pollo una verdura y una botella de vino potable, es aqui negocio de 23 á 25 francos.—En el *restaurant* café de la *Paiz* le han puesto en la cuenta á un amigo mio tres francos y medio por la pechuga de un pollo (catorce francos por pieza) Muchos pollos van en Madrid á la fuente Castellana que no valen otro tanto. Pero en fin, en los primeros establecimientos culinarios de Paris, como el café ingles, el café *Foi*, *Vefour y Trois fréres*, hay que gastar lo menos un luis para comer bien.

En las mesas redondas, además del aumento han puesto al público á media racion y comen las cosas frias y destrozadas los últimos servidos, porque el amo ó el *maitre d' hotel* hacen los platos en vez de hacerselo uno mismo, resultando de esto que las porciones son raquiticas, y si al cabo de un mes no se muere la gente de inanicion, empieza cualquiera á creer que es una verdad la homeopatia.

En una palabra, habiendo doblado los precios en pocos años y habiendo disminuido de mitad las raciones, cuesta hoy en Paris 12 francos lo que en nuestra juventud costaba cuatro.—*C' est raide*, como dice el autor de la *Dame aux Camelias*.

Si todo continúa asi, nuestros hijos pagarán á onza de oro el cubierto de mesa redonda, y nuestros nietos tendrán que dar un billete de mil francos para pagar la cuenta de una comida.

O tal vez, pues los estremos se tocan, se retroceda á las lentejas y á pagar la cuenta por maravedises.

El beber cuesta mas caro á proporcion que el comer. Un vaso, que afortunadamente contiene poca cantidad de malisima agua del Sena, con un terron de peor azúcar y unas gotas de agua de azahar, vale ocho sueldos, que con los dos de la obligada propina para el mozo del café, suma medio franco, ó sean diez y seis cuartos en Castilla.

No hace mucho tiempo que se vendia la cerveza en botellas grandes y chicas.... De la noche á la mañana se suprimieron las segundas y fueron substituidas por vasos llamados *choppes*, que contenian solamente las tres cuartas partes de las medias botellas, ó sean tres sorbos, poco despues fué suprimida la *choppe* por otro vaso de peana, mucho mas chico, llamado *bock*, el cual contiene dos sorbos de cerveza, y pariciéndole aun mucho á los dueños de cafeés, lo sirven con dos de dos de espuma. Dentro de poco servirán la cerveza en las larguiruchas copa de *Campagne*, y solo contendrán espuma, para hacer bolas como las de jabon para divertir niños.

El infeliz que quiere apagar la sed necesita pedir segundo *bok*, que es lo que busca el cafetero.—Dos *boks*, á ocho sueldos, suman diez y seis, y cuatro de propina hacen justo un franco.

El madera y el jerez se sirven aqui en copas de licor, y los licores en dedales de cristal.

Para mantenerse y vivir en Paris es preciso no comer ni beber, sino dar de comer y beber á los demás.... Descendientes de los niños de Ecija y de José Maria, no os espongais á los riesgos de la vida dé montañas: venid á establecer fondas y cafeés á Paris y hareis fortuna rápidamente sin temor de la guardia civil.

Nada digo de las fiestas y bailes que han tenido lugar en esta nueva Babel con motivo del enjambre de emparadores, reyes, principes, principitos que han venido, unos para ver la Exposicion, y otros con este pretesto, porque todos los periódicos han dado minuciosos detalles de todas las funciones, siquiera no sean muy exactos. Uno, por ejemplo, al hablar del baile dado en las Tullerias en obsequio del Czar, dijo muy sério que el emperador de Rusia vestia el uniforme de húsar, que habia bailado con la duquesa de L.. y que se habia retirado á las cinco de la mañana. Esto me recuerda el chistoso chascarrillo que el actual presidente del Congreso de Ministros de España refirió en las Cámaras á propósito de no sé qué discusion, hablando de la definicion del cangrejo, que habia leido en un libro. Este decia q' el cangrejo era pescado, rojo, y andaba hácia atrás, en lo cual nada hay de exacto. Pues ni el emperador iba de húsar, ni bailó con la tal duquesa, ni se retiró á las cinco de la mañana. ¿Si será este mismo periodista el autor de la definicion del cangrejo?

Tan hastiado está el público parisiense de tantos personajes célebres, que ha empezado la emigracion de la gente *comme il faut* á sus casas de campo y palacios, notándose ya en Paris, en el *Bois*, en las reuniones y tratos de la ausencia de la *high-life*.

Los hoteles y casas amueblados han empezado á notar el vacio, y los precios son ya mas moderados. Añádase á esto el temor de muchos medrosos que sueñan con el cólera, creyendo q' por q' lo hay en Prusia, en Italia y en otros puntos lo que han de traer indispensablemente á Paris los que vienen de aquelos paises, como se traen las camisas y las botas en el equipaje.

La verdad es que ha pasado la época de venir á la Exposicion, y que hasta setiembre y octubre no volverá á reinar en Paris la animacion que ha perdido.

Los que se bailen aqui entoces, podrán ver el palacio del Capo de Marte y sus alrededores á vista de pájaro, porque los areonautas Godard están construyendo un gran circo en la *Avenue Suffren*, para elevar globos en grandes dimensiones, sujetos con cuerdas, hasta cierta altura, en los cuales por señal de 20 francos, podrá subir todo el que quiero, sin mas riesgo que romperse el bautismo, como vulgarmente se dice, ó ir á caer al quinto infierno, siguiendo la misma locucion, si llega á faltar la cuerda.

De todos los monarcas y principes que han visitado á Paris, el *lion* ha sido el emperador de Rusia, tanto por su hermosura y simpática figura, como por el atentado del *Bois*, y lo querido que son aqui los rusos: el pueblo y todas las clases de la sociedad han rivalizado en manifestaciones de aprecio y respeto hácia el autócrata de todas las Rusias.

No puede decirse lo mismo respecto del rey de Prusia. Sin faltar en nada á la consideracion y buena acogida que merece un principe que visita un pais estranjero, el público ha estado frio y casi indiferente con Guillermo II, y lleno de curiosidad y observador con su primer ministro, el conde de Bismark.

El virey de Egipto, que hace unos dias se encuentra en esta gran ciudad, pasa casi desapercibido, asi como los duques de Baden y otros principes reinantes en pequeños Estados.

El Sultan será el único que escitará alguna curiosidad en los parisienses, apesar de que en la época en que debe llegar aqui, Paris no está en Paris.

Si se realiza lo que algunos chistosos dicen respecto á las recompensas que dará el monarca de la sublime Puerta, habrá afluencia de gente, porque asi como los otros soberanos han repartido grandes cruces y placas de todas clases á muchos generales, ministros y altos dignatarios de Francia, el jefe del islamismo dará mujeres en vez de decoraciones. Si las turcas son como algunas que se ven en la Esposicion, muy perjudicados saldrán los últimos agraciados.

La venta de la galeria de cuadros del marques de Salamanca ha producido 1.612.290 francos, habiéndole perjudicado mucho la coincidencia de ser el último dia de ella el mismo en que se verificó la gran revista en el *Bois de Boulogne*.

Los Velazquez se han vendido con mas estimacion que los Murillos, pues por un retrato de una *señora desconocida*, obra de aquel autor pagó un aficionado 98,000 francos, mientras que el cuadro de la *Muerte de Santa Clara*; tan conocido y apreciado de los inteligentes, se adjudicó en 95.000.

Otro retrato de un personaje desconocido, de Van Dyck, se vendió en 75.000.

Los Goyas han producido muy poco, porque este pintor es poco conocido y apreciado en Francia, y los cuadros de Santos é imágenes y los de gran tamaño, tambien se han vendido mal, porque los franceses no gustan de asuntos misticos ni de lienzos para Museos.

No es exacto, como han dicho algunos periódicos, que el marqués de Salamanca vende los cuadros que existen en su palacio de Lisboa, llamado de la *Mitra*, porque son muy pocos los que alli tiene y de muy escaso valor.

Ya ha concluido el conocido autor dramático Jules Lacroix un drama titulado *Julio César*, que debe representarse en el teatro del *Odeon* en el próximo Octubre. El nombre del escritor, el protogonista de su obra y las maravillas q' se refieren de la *mise en secne* y otros detalles, escitan vivamente la atencion de la gente de letras y de los aficionados al arte escénico. Lástima es que Mr. Lacroix no conozca el idioma español, para que tuviera á la vista la última produccion que con el mismo titulo escribió el inolvidable y mi querido amigo Ventura de la Vega.

Mañana sale de esta para embarcarse en Southampton, con direccion á la Habana, la apreciabilisima familia de los marqueses de Almendares, despues de haber residido en Europa cerca de tres años, donde dejan particularmente en Paris y Madrid, numerosos amigos y gratos recuerdos. Sus lindas y elegantes hijas la condesa de Fernandina y la condesa Gibacoa permanecerán algun tiempo mas en esta capital, donde llaman justamente la atencion por el lujo, la elegancia y la distincion que ostentan en los primeros salones de la sociedad francesa.

Acteon.

Una mujer artista.

LA HERMANA DE LOS VAN DYCK.

Esta es una historia sencilla é inocente: la historia de una virjen que encontró la beatitud terrestre en la pasion de su arte y en sus afecciones fraternales; vida modesta y gloriosa, que, despues de mas de cuatro siglos, resplandece todavia con una dulce aureola.

Esta casta reclusa tuvo por encierro un taller, y por amor solo la pintura.

Margarita nació de una familia de artistas, entre el Rhin y el Meusa, entre Meestrich y Colonia, en el pueblecito de Dyck, llamado mas tarde Aldeneyck. El padre hacia miniaturas y adornos; pero sus mas bellas creaciociones, las solas que hayansido ilustres, son sus tres hijos, Huberto, Juan y Margarita.

Huberto vino al mundo en 1336, mucho antes que su hermano Juan y su hermana Margarita, aunque algunos biógrafos equivocados, y el catálogo mismo del Louvre, pongan en 1370 el nacimiento de Juan.

Huberto habia trabajado primero con su padre; pero sin duda habia hecho buenas escursiones á Colonia, la noble ciudad que se enorgullecia ya de grandes maestros de pintura, como Wilhem y su discipulo Stephan; sin duda habia sido iniciado por estos religiosos y sublimes artistas, en las bellas imájenes y en la sábia práctica del arte. Huberto era, pues á su vez, un segundo padre, un protector y un guia para su querido hermano Juan y para su débil y sencilla Margarita.

Su educacion habia sido cuidada con la mas tierna solicitud. Juan sabia perfectamente la geometria, la quimica y la historia; habia leido los autores de la antigüedad y los poetas cristianos. Margarita habia aprendido á leer en las santas escrituras, habia aprendido á pensar en la pura intimidad de esta familia retirada y poética. Con frecuencia, despues del trabajo del dia, iban los tres á pasear en las orillas de Meusa, y á adorar á Dios, en la contemplacion de los bellos paisajes que circundaban el rio. Algunas veces quizá sus paseos fueron hasta divisar el Rhin, del que sus obras parecen acusar el recuerdo Es allidonde los hermanos y la hermana tomabanjuntos el amor á la naturaleza y las primeras revelaciones de lo ideal.

Margarita y Juan ayudaban á su hermano en sus pinturas del Cristo, de la Virgen, de la santa familia y de los santos; porque entonces las artes no eran mas que un instrumento del culto una interpretacion sentimental de la doctrina relijiosa.

La poesia no se ocupaba sino de las figuras sagradas y de los cuadros católicos, la forma del arte estaba todavia aprisionada en tipos generales que la fantasia no se atrevia á traspasar. Asi las cabezas, las actitudes, la espresion y hasta el color de los paños, todo se preveia y se imponia de antemano al talento de los artistas; cada figura, cada grupo, cada motivo se formaba inavriablemente sobre un fondo de oro, que simbolizaba la gloria eterna y la luz del cielo. El arte esta ba separado asi por sistema, de todos los contornos naturales que Dios ha dado á los hombres sobre la tierra.

Los hermanos y la hermana trabajaban tambien imágenes sobre madera ó pergamino, para la decoracion de las capillas ó manuscritos preciosos; pero la aldeilla de Ellok, no ofrecia grandes recursos para colocar estas miniaturas y estos cuadros. El jefe de la familia, Huberto, pensó pronto en variar su taller, con el fin de hacer conocer el talento de su hermano, cuyo génio adivinaba.

¿A dónde ir? Los Paises Bajos, mas todavia que Colonia, debian llamar á ese grupo dedicado al arte: Gante, Bruges, Malinas, eran entonces ciudades de primera importancia por su comercio, por su poblacion y su actividad. Huberto, Juan y Margarita, dejaron pues el Limburgo, atravesaron el Mausa, una parte del pais de Liege y Flandes, y se instalaron en Burges, hácia el principio del siglo XV.

Los Paises Bajos no contaban todavia con pintores distinguidos. El arte estaba abandonado á obreros mas ó menos hábiles, que producian siempre las mismas virgenes y las mismas composiciones. Tambien la fama de los Van Dyck, se estendió prontamente por las cercanias de Bruges.

La santa comunidad habia conservado la simplicidad de sus costumbres, y Margarita era la Madona del tranquilo santuario donde trabajaban los dos hermanos. Al lado de ellos, trabajaba tambien alguna Maria teniendo á Jesus, ó algunas finas decoraciones de un libro de horas.

Era Margarita que tenia el tiempo todavia de ordenar este interior limpio y severo, del que se admira sin duda una imitacion fiel, en *sus anunciaciones* donde la jóven Virgen, piadosamente arrodillada delante de un reclinatorio de doble esculpido, cerca de un banco cubierto de cojines rojos, recibe el bello angel descendido del cielo. Este jarro de flores, con un gran lirio en medio, era sin duda Margarita, quien lo regaba cada mañana, para que Juan pudiese pintarlo en su frescura inmaculada. A la vez Maria ó Magdalena, era ella, quien cuidaba de los trabajos domésticos y que escuchaba al mismo tiempo, la voz de la poesia.

Una tarde que conversaban los tres de su porvenir y de sus esperanzas, Huberto dijo á Margarita: «querida hermana, estás en edad de formar una familia que vivirá con nosotros, en la practica del arte que amamos: Dios ha permitido que todo prosperase cerca de nosotros, y puedes escojer al hombre que te hará feliz.»

«Yo no amo sinó el arte respondió Margarita. Los deberes de la esposa y de la madre no se armonizan con nuestra profesion; no se pueden servir bien á dos amos, yo no quiero dividir mi corazon. ¿No tengo en vds. una familia? Nuestras obras serán nuestros hijos.»

Seria necesario un baño mas compacto que secase en la sombra y mas pronto. Seria necesario tambien, humedecer los colores en otra amalgama, que no fuese goma ó clara de huevo; pero quién inventará estas combinaciones saludables, para asegurar la consistencia de nuestros cuadros?

«Ay! dijo melancólicamente Juan Van Dych, nuestros hijos están amenazados de una próxima muerte y estos hijos queridos no demostrarán en lo futuro el testimonio de nuestros esfuerzos y nuestro talento. ¿No veis que nuestra pintura no tiene ningun elemento de duracion, que nuestros procedimientos son inperfectos, que nuestros colores se evaporan, que nuestro barniz no brilla y que el aire lo devora todo? Ayer no mas, al esponer al sol mi último tablero barnizado, la madera ha saltado, la pasta se ha esparcido como la tierra de los calores del estio, y he perdido el trabajo de muchos dias.

Es sabido que Juan Van Dyck mismo, fué quien inventó el nuevo sistema de la pintura al óleo hacia 1410, sin duda, con la asistencia de su hermano Huberto, á quien muchos autores atribuyen este descubrimiento. Margarita concurrió tambien á esperiencias continuas, entre-mezcladas de esperanzas y de desalientos ¿Por que no tendria ella su parte de gloria en la invencion que ha inmortalizado á sus hermanos, y ha facilitado el génio de sus sucesores? Los inventos son siempre debidos á la combinacion de muchos talentos, aunque la historia tenga la costumbre de mencionar un solo nombre. El hombre no inventa nada por si solo; Cristobal Colon, Guttemberg y Fulton no han decubierto la América, la imprenta y el vapor, fuera de toda cooperacion de sus contemporáneos.

Vedlos dueños de una color brillante y casi inalterable. Todas las escuelas de Europa se conmovieron á la nueva de esta revolucion tan deseada. Los cuadros de sus talleres pasaron á Alemania, á Francia, á España, á Italia, pero Juan intentaba todavia descubrir otros secretos para utilizar completamente su bella práctica. El uso de los fondos de oro, aplicados al contorno de la figura durante toda la edád media, habia impedido estudiar los efectos del aire y del fondo, por todas partes se interrogaba la ciencia de la perspectiva. En Italia, Paolo Uccello se consagraba con fantasia hasta encerrarse muchos dias en su taller, y cuando su mujer venia á recordarle que se déjaba morir de hambre, «oh! mi querida esclamaba, si supieses cuan dulce y agradable es la perspectiva!»

Juan por su lado, desarrolló tanto como el que mas todas las nuevas aplicaciones del arte: la pintura al oleo, la perspectiva, el paisaje, los interiores, los animales, las flores, las escenas de género, la alegoria, los retratos y el arte del vidriero ocuparon incesantemente á este hombre estraordinario, dice Mr. Alfied Michels, en su escelente historia de la pintura flamenca y holandesa, de donde hemos sacado los principales datos de esta biografia.

Margarita participaba de todos estos progresos. ¡Con que dicha pintaba sus cielos profundos y el perfil de los árboles cortados en el aire, y los pájaros brillantes sobre las ramas, y en el primer plan su florecillas delicadas, que rivalizaban con la naturaleza!

Se puede juzgar de la celebridad de los Van-Dyck, viendolos protejidos por Felipe el Bueno, rodeados de todos los grandes Sres, consultados por todos los artistas. Margarita sin embargo, en medio de esta existencia gloriosa, era modesta y casta, como sus virjenes, sencilla como *sus niños Jesus*, fresca como sus ramilletes y sus paisajes de mañana; fiel al esposo que ella habia escojido, enamorada del arte como Santa Teresa de su Dios.

En 1420 un rico ciudadano de Guante, el maestro José Vydt, señor de Pamela habia comprado una capilla de San Bavon de ante para sursepultura de familia y vino á pedir los Van-Dyck un cuadro para el altar. La importancia de tan grande obra decidió á los hermanos y la hermana á trasportar su domicilio á la ciudad de Gante. La casa que ellos habitaron cerca de la plaza del *Kautru*, muestra todavia sus retratos sobre la fechada reconstruida.

No se dice que Margarita haya colaborado en ese famoso cuadro del *Cordero mistico* conservado todavia en la misma capilla de San Bavon y durante cuatro siglos, como uno de los mas bellos monumentos de la pintura.

Yo creo voluntariamente que Margarita ha debido poner sus manos sobre las espinas de rosas que separan los grupos de santos ó de mártires en adoracion, delante del trono del Cordero. Es probable tambien que su retrato debe estar en algunas partes, pues que los dos hermanos han puesto el suyo; pero la tradicion no dice nada de esto.

Lo alto del cuadro solamente estaba acabado, cuando Huberto murió en 1426. Fué enterrado en la capilla misma, bajo el cuadro que su hermano iba á acabar. El hueso de su brazo derecho fué espuesto como una reliquia en la puerta de la iglesia.

Margarita y Juan estuvieron bien tristes. Este, para consolarse, se fué á Portugal con la embajada que iba á pedir á la hija del rey Juan I. para Felipe el Bueno. Estaba encargado de tratar *d'aprés nature* á madame Elizabeth.

¿Es durante esta ausencia que murió la virjen Margarita? ¿murió antes ó despues de este viaje de Juan? La fecha de su muerte es incierta. De todos modos, no tuvo ella la dicha de ver terminar el célebre *Cordero mistico*, con sus trescientas treinta figuras, y los postigos pintados interior y esteriormente. El *Cordero mistico* no fué descubierto y la capilla consagrada sino en 1432.

Margarita fué enterrada en la bóveda donde reposa Huberto, como consta de dos versos de Lucas de Heere, que decia:

«El reposa enterrado aqui cerca de su hermana, Que el mundo admiró tambien por sus pinturas.»

Poco despues, Juan, no pudiendo soportar su soledad, se casó con una jóven de la que ha dejado un retrato fechado en 1439, y él murió en 1445.

Se conocen pocas pinturas auténticas de Margarita Van Dick: quizá alguna santa familia de la que una está en el museo de Amberes, algunas miniaturas de una delicadeza estrema, particularmente las del breviario del conde de Bedfort, ejecutadas por ella y sus dos hermanos, y que se conserva en la Biblioteca de Paris.

T. Thoré.

Revista Española.

Marzo sin viento.—Tristeza—La *suegra del diablo*, zarzuela en tres actos, de los señores Blasco y Arrieta—Un autor célebre en escena—El rey de la novela—Su modo de vivir—Su palacio—Sus criados—Su yegua—Una medalla por una corona—Libros nuevos—Al nacer el dia—Poema de Santa Teresa—Noticias.

Con un tiempo delicioso hemos vivido en Marzo: poco viento, pocas lluvias, y sin embargo mucha tristeza, porque estamos en cuaresma.

Sin embargo, en el teatro de los *Bufos Madrileños* se han divertido los espectadores y ni poco, con una humorada en tres actos, de Blasco, que se titula nada menos que la *Suegra del diablo*.

La accion comienza en una aldea, y en casa de Colás y de su esposa, la suegra del diablo, especie de mujer harpia.

De este matrimonio ha nacido Mari-Blanca, jóven que al parecer tiene prisa en casarse, porque á falta de otro novio se contenta con un tuerto.

Bien es verdad que el ojo que le falta se lo ha sacado la amable autora de los dias de Mari-Blanca.

La buena señora, cuyo nombre he olvidado, desea por lo visto que su hija se quede para vestir imájenes, y la reprende con dureza, y la prohibe toda clase de trato con el sexo masculino.

Colás, el marido de la suegra, es un bendito, que lleva con apacible resignacion la cruz que el matrimonio le ha proporcionado.

Hace todo cuanto le mandan tan á lo vivo, que se sube en una silla cuando le pide su consorte que *hable alto*, se sienta cuando le manda que *hable bajo*; y es un borrego en toda la estension de la palabra.

Retiranse los padres de la niña, ella aprovecha su ausencia para recibir á su Bartolo: son sorprendidos, si no á lo mejor, un poco antes; el novio se esconde en un pajar; la harpia llega, riñe á su hija, y acompaña á su despedida esta terrible frase:

—¡Querria que te casases con el diablo!

Se oye un ruido espantoso, el cuarto se inunda de un resplandor rojizo, y cae como llovido del cañon de la chimenea el mismo Satanás, vertido de encarnado, y con todos los adminiculos peculiares á su calidad de soberano del infierno.

Para no faltarle nada, ni aun le falta lo que mas necesita el diablo para matar moscas cuando no tiene nada que hacer; y precisamente esta es una parte esencial del argumento, toda vez que al escaparse el diablo, despues de haber tratado de seducir á la niña; se la arranca la madre, acto por el que Satanás reconoce á su futura suegra.

Ello es, en fin, que se queda en las manos de esta la cola del diablo, y que los vecinos, asustados, cantan un coro que, con permiso de mi amigo Goizueta, diré á ustedes que me ha parecido bellisimo, y digno de una ópera.

Pero Satanás vuelve á poco diciendo que es un emisario del rey, y que por órden suya se lleva á Mari-Blanca.

Todo el mundo le cree de buena fé, la niña se vá en una litera, su novio se queda en el pajar, las aldeanas envidian la suerte de su amiga, y acaba el primer acto.

El segundo trascurre en un meson: se canta, se baila, se bebe, y el diablo, que dicho sea de paso, mas parece un diablillo con faldas por la candidez que manifiesta en todos sus actos, no hace mas que la córte á Mari-Blanca y huir de su madre.

Llega con Colás y con Bartolo en busca de la chica; mientras registra la casa, y su marido se embriaga para olvidar sus penas, Bartolo y Mari-Blanca se ven, conviniendo en que la jóven se disfrazará con un traje masculino y huirá con su tuerto.

Bartolo desnuda al padre de su novia, lleva á su hija su traje, pone á Colás el de su hija, el diablo vuelve á buscar á su futura, y en su lugar halla á su suegra, lo que le impulsa á correr al pronto.

Pero no tarda en dominar su terror; declara quién es, y todos los circunstantes caen al suelo poco menos que desmayados; pero la suegra se repone á su vez, dice á todos que hagan la señal de la cruz, y por este medio consiguen nada menos que encerrar al diablo en un tonel, clavando la tapa, operacion qu dá lugar á un coro con acompañamiento de martillazos.

En el tercer acto aparece el diablo dentro del tonel, en medio de un bosque, y á poco llega Bartolo muy apesadumbrado, porque en el camino le han robado á su novia.

Satanás le pide que le saque de su prision y le ofrece en premio un anillo, un talisman con el que logrará cuanto desee.

Bartolo crée en las palabras del diablo, le desentonela, y se vá nada menos que á la tierra de los ciegos, en donde, como mis lectores comprenden, siendo tuerto, le espera un brillante porvenir.

Cambia la decoracion, y la que aparece ante el espectador es bellisima, y demuestra que Plá es un verdadero artista; pero solo disfruta de aquel pasaje el público: los que habitan en tan deliciosa comarca son ciegos.

Este acto, ó mejor dicho, lo que en él pasa, es un argumentito que le sale al argumento principal para alargarse.

Los ciegos están descontentos de su rey; el rey está apesadumbrado, porque su hija se muere de amor, lo que le hace decretar que sus súbditos se enamoren de ella, y en esto llegan Bartolo y el diablo.

Basta saber para fin de cuento que los ciegos creyendo ahorcar á Bartolo, ahorcan á su gefe; que un diablo se lleva á la princesa; que otro diablo acompañado de muchos diablillos, anuncia á Satanás que ya no se puede vivir en el infierno, porque ha ido alli su suegra; y por último, que el mismo diablo y sus secuaces huyen despavoridos al solo anuncio de la llegada de la madre de Mari Blanca. Los ciegos elijen por rey al tuerto, y se....Aqui debia decir el autor á los espectadores: *colorin, colorado, mi cuento ya se ha acabado.*

Es la única gracia que falta,

Ninguna otra novedad teatral ha ocurrido; y voy á aprovechar la ocasion para poner en escena á uno de los mas célebres escritores españoles, á D. Manuel Fernandes y Gonzalez.

Su retrato interesará á todos mis lectores.

¿Quién no conoce al rey de la novela española contemporánea?

Sus obras vienen siendo desde hace 20 años, el pasto intelectual, el recreo, la admiracion de los que leen en nuestro pais. Pronunciad su nombre en las ciudades ó en las aldeas, ó en los palacios ó en las cabañas, hablad de sus novelas á los doctos y á los ignorantes, á los pobres y á los ricos, á los banqueros y á los gitanos, y todos conocen el nombre y todos han leido las obras.

Pero los que mejor conocen al novelista, son sus editores, y los que vivimos como él en la esfera literaria. Vosotros habeis admirado su *Cocinero* ó su *Martin Gil;* habeis hallado al filósofo observador y elegante, cualidades reñidas entre sí, en su *Luisa*, *su Amparo* y sus *Desheredados*; os habeis estremecido gozando al mismo tiempo, al asistir á las escenas que su pluma, verdadera vara mágica, evoca al referiros las aventuras de *los Niños de Ecija*, ó el sentimental modo de robar de *Diego Corrientes*; habeis notado que compite con los mas fantásticos novelistas alemanes cuando escribe la *Historia de un hombre contada por su esqueleto*. Pero todos estos recuerdos carecen de novedad para el público que lee con avidez las creaciones del novelista.

Lo que vosotros deseais, es conocer á fondo al hombre, tener idea de su carácter de sus costumbres, de cuanto constituye el retrato intimo del célebre escritor que os interesa.

El novelista está juzgado, y la popularidad de que goza es su triunfo; pero por lo mismo que es popular, necesitais verle en su vida intima, y voy á presentároslo bajo este aspecto, sin traspasar las límites de la conveniencia.

Manuel Fernandes y Gonzalez es un verdadero personaje de novela; aun mas, es una continua novela en accion.

Andaluz de pura raza, criado en medio de los cármenes granadinos, hay en su paleta los brillantes colores de un cielo del que toman sus matices las flores, y su radiante luz los espresivos ojos de las andaluzas.

Por eso cuando pinta, fascina; por eso cuando uno lee sus animadas páginas, cree hallarse en medio de una vegetacion tropical, bajo un cielo refulgente.

¿De qué os sirve saber dónde nació, cuantas diabluras hizo cuando mozo, y como supo que habia en su alma la chispa eléctrica que transmite con sus novelas á los lectores?

Quédense estos detalles para los biógrafos, yo solo soy su retratista.

Figuraos un hombre de elevada estatura, una figura arrancada de un cuadro de la edad media y vestido con un traje contemporáneo. Buscad su cabeza, y hallareis bajo una poblada cabellera, que al caer por detrás recuerda las célebres melenas del romanticismo, una frente espaciosa, unas facciones que sin ser extraordinarias, forman un conjunto original. Sus ojos, casi apagados ya por el exeso del trabajo, proyectan una sombra especial en su rostro. Desde luego se adivina detrás de aquella frente algo extraordinario, en aquellas facciones se nota un claro oscuro; la imaginacion y la pasion.... pero cuando se anima, cuando habla, cuando refiere algo, cuando discute, entonces su rostro parece un espejo, en donde se reflejan todas las sensaciones de su alma.

Su fisonomia es el estilo de su frase.

Discute, y sus ojos brillan como el relampago, y su voz suena como el trueno.

Habla, y su voz toma el colorido de lo que cuenta: es tétrica si describe tristezas, parece un gemido si refiere lástimas, llora y rie, canta y desafina, pero es siempre entusiasta, siempre pintoresco.

Desde que abandonó la carrera de las armas para ser novelista, ha escrito mas de doscientos tomos, pero aunque ha ganado mucho dinero, no es rico, porque es muy generoso.

Toda su vida literaria puede reasumirse en breves lineas: escribe ó dicta dos, tres, cuatro y á veces cinco entregas al dia; los escribientes que tiene, ó él mismo, las llevan por la noche al editor, y para descansar de sus tareas de novelista, visita dos ó tres cafés, en donde sus amigos y sus admiradóres le escuchan horas enteras con interés, porque Fernandez y Gonzalez no solo escribe, sino que habla novelas.

Alguna que otra vez se le vé en el teatro; otras veces se le pierde de vista, y esto consiste en que anda por los barrios estraviados buscando asuntos y emociones para sus libros.

Nada mas agradable que su conversacion. Para todo halla en su imaginacion soluciones nuevas, y lo mismo discute sobre un tema politico, que resuelve una cuestion económica, lo mismo describe una enfermedad, que esplica una receta culinaria. Es tal que si lo ois y se empeña, os convence de que ha encontrado la cuadratura del circulo.

Por efecto de su mismo genio, es desarreglado en la forma.

Algunos le han calumniado, diciendo que halla la inspiracian en el fondo de las copas de rom.

No es cierto: Fernandez y Gonzalez es sóbrio y frugal.

¡Cuantas noches le han visto sus amigos comer modestamente en algunos de los cafés de Madrid, mientras que le esperaba en su *hotel* una abundante comida!

He dicho en su *hotel*, y esto merece una esplicaciou. Fernandez y Gonzalez habita un *hotel* ó palacio en el barrio de Argüelles. ¿Y saben ustedes porque vive alli? Por su siete perros.

El célebre novelista adora los perros; tiene siete, cuya filiacion, referida por él es deliciosa, los caseros de Madrid no los querian, y él dijo:

—No quieren los caseros daros casa, pues yo os daré un palacio.

Se fué al barrio de Argüelles, y alquiló uno de los palacios mas lindos del nuevo barrio.

Cuando yo estuve á visitarle hace ya tiempo, acababa de mudarse, y aun no habia concluido de amueblar sus habitaciones. No sé hoy como estarán aquellos lindos gabinetes, aquellas espaciosas salas; pero aunque los hallan adornado los mejores tapiceros del mundo, no habrán logrado que produzcan el efecto que los proyectos del novelista produjeron en mi.

—Este salon, decia, tendrá una silleria dorada de seda carmesi, el cortinaje de lo mismo, los trasparentes representarán odaliscas, los candelabros serán de oro con esmaltes azules....

La sala estaba desierta.

—En este gabinete pienso hacer un jardin artificial, en medio un ramillete con magnolias, enredaderas á todo alrededor, tiestos y canastillos suspendidos del techo, peceras, fuentes de alabastro, estatuas.....

El gabinete estaba camo la sala.

Recorrimos todas las habitaciones, en general desiertas todavia, porque no se improvisan los muebles de un hotel; pero aunque hubieran sido de oro y brillantes no me hubieran fascinado tanto como las descripciones proféticas con que adornó el novelista su palacio.

Nada faltaba alli, sala de armas, biblioteca, oratorio....

He dicho antes, que Fernandez y Gonzalez es generosa....

No hay criados mas regalados que los suyos.

No entra una sola vez en el café sin mandar al mozo que lleve á su cochero una taza de café ó un refresco.

Pero¿ qué mas? una noche acababa de tomar café con un amigo, y guardan lo dos terrones de azúcar:

—Estos son para mi pastora, dijo....la pobrecilla los estará esperando ahi fuera.

El amigo creyó que se trataba de hembra: era la yegua, la *Pastora*, animal inteligente, que se para sin que se lo manden delante de las casas de los editores de Fernandez y Gonzalez, y que pueden ver los que quieran al anochecer casi todos los dias delante de la puerta de Guijarro ó de los Manini. Añadiré q' es blanca, para q' la conozcan mejor.

A cada instante brotan de los labios de Fernandez y Gonzalez frases dignas de ser citadas.

Hablando un dia de un sastre célebre.

—Es capaz de hacer un gentilhombre de un mozo de cordel, dijo para elogiar su tijera.

Bastan los rasgos que he contado, para caracterizarle.

Solo añadiré que es tan poeta como novelista; que ha hecho brillantes criticas literarias y dramas de primer órden.

Algunas de sus obras, traducidas al italiano y al francés, han extendido su reputacion en Europa.

A pesar de esto, no es ni siquiera académico; pero debe consolarse, porque si le falta la medalla de plata en el peebo, tiene en su frente la mas preciosa corona, la popularidad.

Antes de concluir esta revista literaria, quiero dedicar dos palabras á dos preciosos libros que tienen por objeto cantar dos glorias nacionales.

—Aludo al poema titulado *Santa Teresa de Jesus*, de don Evaristo Selió y Gotierrez, y el *Romancero de Numancia*, de Antonio Perez Rioja.

Noble y generosa esta idea que ha inspirado este último libro, y dignos de ella los romances que ha escrito el poeta, para ensalzar las glorias de los numantinos.

En la descripcion de los caracteres, en las situaciones, en todo se revela el poeta que ha sabido, sin falsificar la historia, dar al poema toda la belleza necesaria para deleitar.

Tiernos y delicados son los versos con que ha cantado la vida de Santa Teresa de Jesus el autor del primer poema que he citado.

No terminaré sin anunciar la aparicion de una novela de los señores Escrich y Entrala, titulada *La madre de los Desamparados*; otra de Fernandez y Gonzalez, *la Viryen de la Paloma*; otra de Puerta y Vizcaino, *el Toque de Animas*, y ya que se trata de anuncios, otra que se titula *Un odio á muerte, historia de dos mujeres*, original de—

JULIO NOMBELA

Madrid 31 de Marzo de 1867.

SECCION OFICIAL

Relacion de los Decretos de pago espedidos por el Gobierno Nacional y de que se ha tomado razon en la Contaduria General en los dias 11 á 20 de Mayo de 1867.

Ministerio del Interior.

José Maria Gutierrez por suscripcion al diario "Nacion Argentina	345 60
Carrega y Hernandez hijos por varios articulos	700 40
	1046 0

Ministerio de Hacienda.

Federico Mujica por dos pagos anticipados	94
Wenceslao Paunero por intereses de un jiro	220
Anjel Estrada por impresion	119 60
	433 60

Ministerio de Interior, Culto é Instruccion Pública.

Rector del Colegio Nacional de Monserrat en Córdoba por sueldos y gastos en Abril	1100 33
Juez Nacional de Entre Rios por honorarios del Fiscal ad hoc Dr. D. Mariano Leiva	81 50
Id id id id del Dr. Zarco	41
Administrador de Rentas Eclesiasticas en Córdoba por sueldos y gastos en el Seminario Auxiliar y Obispado por Marzo	1593
Juez Nacional de Seccion en Corrientes por honorarios á fiscales ad-hoc	137 41
	2953 24

Deuda Pública.

Cupones de la Deuda Estrangera por reclamos contra la Provincia de Buenos Aires	570 23
Id id id	160
Id id id	150
Id id id	254 69
Id id id	400
Id id id	2000
Cupones de la Deuda Estrangera	23 49
Id id id	6583 75
	10142 16

Ministerio de Guerra.

Teniente Rodolfo Palavecino por haberes	43
Coronel Bruno Quintana por hares	154
Teniente Manuel Grullen por id.	90
Capitan José Castiglione por id.	59
Teniente Fidel Guebara por id.	40
Capitan Carlos M. Calvo id.	236
Id Cayetano Diaz id	127
Id Juan Salvador id	59
Encargado respectivo planilla del Lazareto de la Ensenada por sueldos de empleados en Abril	478 05
Juarez hermano importe de pasages	60 08
Coronel José M. de los Rios por haberes	210
Id id id	630
Teniente Honorio Garcia por haberes	80
Id Antonio Rivas por dos pagos anticipados	68
Encargado respectivo rancho del Depósito de Artilleria por la 2.ª quincena de Marzo	540 69
Id id rancho de la partida aprehensora de desertores por Abril	25
Sargento Joaquin Soto por haberes	22 40
Capitan Aureleana Espinosa por haberes	84
Id id id id	25
Soldado Eduardo Suarez por haberes	16 92
Mayor José I. Lagos por haberes	99
Teniente Agustin Ceñl. id id	78
Encargado respectivo por rancho	72 80
Id id importe de cuotas de enganche	120
Sargento Mayor Pablo M. Segueiro una paga anticipada	89
Encargado respectivo pension de Da. Juana Aquino por Abril	18 82
Rafael Hortiguera por una paga anticipada	47
Viuda del Coronel D. José M. Albariño dos pagos anticipados	286
Mayor José M. Zeballos una paga sin cargo	74
Capitan Octavio R. Moreno por haberes	136
Soldado Jacinto Cameibo por haberes	11 28
Capitan Carlos Smith por haberes	177
Capitan Benigno Quiroga por haberes	184 92
Id Octavio R. Moreno por id	4 86
Lanus hs. por suministros	58891 73
id id por id	26926 96
Mateo J. Martinez por id	11639 42
Matti y Ca. importe de pasages y viveres	341 "
Juan A Casacuberta por haberes de varios Gefes correspondientes al mes de Abril	635 "
Encargado respectivo del vapor «25 de Mayo» por Abril	1036 28
id id id de los maquinistas por Abril	1310 "
Subteniente Francisco Bores por haberes	186 "
Subteniente Antonio Lezica por haberes	252 "
Sargento mayor Gdo. Jorge Furtmaurice por haberes	236 "
H. Sherlan importe de carne salada	55 "
Teniente 1° Lino Figueroa por haberes	40 "
Soldado Francisco Robin por id	11 28
Teniente 1° Lino Figueroa por haberes	108 40
Id Emilio Argüello por id	104 "
Subteniente Augusto Dans por id	85 "
Soldado Feliciano Olivera por id	4 47
Id Francisco Robio por id	28 20
Sargento mayor Simon Gelves por haberes	28 68
Soldado Ignacio Angolo por cuota de enganche	41 60
Id Feliciano Olivera por haberes	33 84
Viviana Rodriguez viuda del Tte. Neves Urquiza por haberes	81 "
Juan Videla importe de asignaciones del 1er. Bllon. del 3er. Regto. de G. N. por Abril	3623 06
Id id importe de camisas y calzoncillos	4160 "
Id id importe de aperos	572 "
Comisario respectivo ajuste de G. N. en el canton Sunchales por Octubre del 76	316 86
Id. id ajuste del canton San Javier por Nbre del 66	242 43
Id id ajustes del canton Sunchales por id id	345 60
Id id id del canton los Leones por Octubre del 66	103 96
Comisario Respectivo por ajustes del canton Navé por Octubre 166	148 25
Id id ajustes del canton Sunchales por Dicbre 166	346 60
Id id id del canton Saladillo Dulce por Dicbre 165	213 09
Id id ajustes del canton San Javier por Junio de 1866	244 43
Id id ajustes del canton Gulyen por Setbre 166	160 05
Id id ajustes del canton Saladillo Dulce por Setbre 166	170 44
Id id ajustes del canton San Javier por Setbre 116	345 10
Id id ajustes del canton los Leones por id id	103 96
Id id ajustes del canton Navé por id id	143 25
Id id ajustes del Almagro por id id	199 14
Id id ajustes del canton Sunchales. Id id	516 86

133

FOLLETIN

LOS HIJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

De D. M. Fernandez y Gonzalez

cel, sobre el tapete que aparecia en el pasadizo de los cuartos de la álcaldia, cuyas rejas dan á la calle.

A la voz de *pipis al queso*, don Gurmesindo dejaba su lecho, en que habia estado sumergido en *dolce far niente*, y ponia cuatro ó seis mil reales de banca, lo cual era llevar el tapete de los pipis á un esplendor no conocido.

Con mucha frecuencia don Gumersindo, que en la sociedad habia estendida los chapuces de banca, y que para la banca de las cuarenta hojas no servia gran cosa, era despojado por aquel los *ilustres puntos* cada uno de los cuales hubiera podido recibir, á claustro pleno, la borla de doctor en tunanteria.

A don Gumersindo, pues, se dirijió Machudo; y una mañana, tres dias despues de su ingreso en la alcaidia, le dijo:

—Estoy convencido, amigo mio, de que usted comprende perfectamente que no hay nada mas falible que las apariencias.

—Concedido,—dijo don Gumersindo; en apariencias no cree nadie mas que los tontos pero ¿porqué me ha hecho usted esa observacion?

—Porque usted debe creer qua yo soy una rata vieja y pelada, puesto que no parezco otra cosa.

—Pues mire usted, no he creido nada,—dijo don Gumersindo,—porque no me he ócupado absolutamente de usted, pero vamos al negocio: ¿qué en ello?

—Ello es,—dijo Machudo,—que yo, sin encomendarme á Dios ni al diablo, he tomado para mi solo uno de los mejores cuartos de la alcaldia.

—Ya,—dijo descaradamente el ex-cajero, —y usted, fiando, como debiera en las apariencias á causa de lo afable y bonachon del semblante, quiere usted que yo le saque del atolladero; pues amigo mio, está usted en un error: si yo juego, es porque he olido que algunos compañeros tienen mucho *trigo*, y como á mi me va quedando poco, me esfuerzo por ver si le aumento; no puedo socorrer á usted cómpañero.

—¡Válgame Dios, y qué poco me compren de usted, señor don Gumersindo!—dijo Machudo—En vez de pedirle á usted voy á darle.

—¡Cómo!—esclamó con desconfianza don Gumersindo.

—Si, amigo mio, si; aqui donde usted me vé poseo algunos miles de duros y unas *manecitas de plata* para manejarlas; yo le aseguro á usted que é un *amarre* mio, á un *salto* y á un *pego*, no hay quien se resista ni quien me iguale en la tunanteria de entretener á los puntos y darles de cuando en cuando una ventaja; porque, señor mio, llevarse de corrido á los puntos es lo mismo que tirar con un trabuco, cojer la vez, y decir: á tierra todo el mundo; de lo que resultan que se escaman mas de lo que siempre están escamados, aguzan el ojo y el ingénio, pescan al que tallan en el garlito, aunque sea un angel y se arma un Dos de Mayo que á nada conduce. Yo prefiero la calma y la suavidad alguna noche es necesario dejarles que se lleven la banca; es preciso q' crean q' se tallan mal que se *peina* mal, y q' si se gana es por un esceso de fortuna: los mejores picaros son aquellos que parecen tontos, de los cuales se burla todo el mundo y que haciendose indiferentes á una burla estúpida, hacen á la sombra de ella su negocio. Nada, nada, entre usted en mi cuarto: voy á darle á usted un billete de cuatro mil reales; pone usted en banca ocho mil, y me invita usted para que talle, á ver si es cierto lo que usted me ha oido decir de que sé mi obligacion con la espada en la mano.

Entro don Gumersindo con Machudo en su aposento, y el ex-escribano dió al ex-cajero un billete de Banco de cuatro mil reales que sacó de entre los colchones de la cama, donde le tenia prevenido.

Don Gumersindo le examinó por ver si era falso, se convenció de que era legitimo, le guardó y se constituyó *ipso facto* aquella sociedad anónima de dos bribones.

Machudo habia empezado hábilmente su juego.

Por la noche, á la voz que avisaba que podia empezarse la *timba*, se presentó don Gumersindo con un taleguito que vació sobre la mesa, resultando ser su contenido ocho mil reales en plata y oro.

—Despues entregó la silla presidencial y la baraja á Machudo á quien declaró su sustituto; se sentó frente á él, llevandose á su lado el dinero, protegido por un parapeto de tres barajas, y empezó el juego.

A poco todos los jugadores se dieron de ojo como diciendo:

—¡Que lastima que este hombre no haya puesto de banca el Banco!

Y en efecto, Machudo lo hizo tan mal, que en poco menos de una hora la banca se quedo sin blanca.

El ex-cajero, que era mozo de chapa, se mordió los labios, supuso que aquello no habia sido mas que un complot de los compañeros para robarle sobre seguro: pero por no ponerse en ridiculo, se aguánto y remitió para el dia siguiente el pedir á solas una esplicacion terminante al traidor que de tal manera, segun él asimismo se habia dicho en su pensamiento, le habia hecho la barba.

Pero cuando le pidió esta esplicacion á Machudo, Machudo le impuso silencio, entregandola un billete de cuatro mil reales.

—¿Qué es esto dijo con estrañeza Gumersindo.—¿Quiere usted continuar con la farsa de ayer?

—Siempre llevandose de las apariencias, —dijo Machudo:—ese billete representa los cuatro mil reales que usted perdió anoche.

—¡Ah!—esclamó maravillado don Gumersindo.

—Si señor, si, yo no he pretendido robar á usted, lo que yo pretendo es darle una ganancia seguro.

—¡Cómo!

—Si señor, esta noche tendrá usted de banca estos doce mil reales.

Y dió otros tres billetes á don Gumersindo.

—Yo tallaré, y usted llevará, si se gana, cuatro duros en onza, si se pierde, dos.

—Convencido,—dijo don Gumersindo, que veia en aquello una Providencia.

Por la noche puso la banca en plata y oro doce mil reales, y manifestó que tallaria tambien Machudo.

—Cruzáronse rápidas miradas de inteligencia, y todos se relamieron con la perpectiva inmediata de una segura ganancia.

Al tirar el albur y el gallo, Machudo dejó ver como torpeza una sola en puerta.

Todos se fueron á la sota menos un hombre cegijunto, que apoyados los codos en la mesa y calado un gorrò catalan de punto azul estaba á la derecha de Machudo.

Machudo miró á este hombre,

No le conocia.

Debia haber entrado aquella tarde en la alcaldia.

Volvió Machudo la cabeza y salió la sota.

El hombre del gorro catalan rechinó los dientes y se levantó de una manera nerviosa.

Habiá jugado todo lo que tenia.

—¡Diablo!—dijo al retirarse,—Ese perdido es un tonto: enseña la carta.

Y se metió en su cuarto echando demonios.

Siguió tirando Machudo, y perdió la carta cargada del gallo; pero se llevó dos tiradas seguidas que le resarcian duplicadamente la ganancia que podia haber hecho en las primera tirada, porque todos habian cargado al cebo.

Por último, trasteándolos de lo lindo, se acostaron á las tres de la mañana, habiendo sufrido considerables averias.

Al dia siguiente Machudo dió un billete de cuatro mil reales á don Gumersindo, por la parte que le correspondia de la ganancia de la noche anterior, lo que queria decir, que habia ganado cincuenta onzas, que tenia con los doce mil reales de la banca, estendidas en los dos colchones.

Pudo ya pagar un mes adelantado al alcaide por el alquiler del cuarto número 1, á razon de quince reales diarios, y mejorar su mueblaje, su comida y su vestido, sin que nadie lo estrañase, porque habia cundido por la cárcel la ganancia que habia hecho tallandole su dinero al Señorito, que asi llamaban á don Gumersindo Soleta.

Los perdidosos en grande habian sido dos ricos gitanos muleteros que estaban en la cárcel por una mala chanada que habian hecho.

Apenas zanjó sus cuentas con don Gumersindo Machudo, cuando salió á la crujia y se encóntró con que el del gorro catalan azul estaba agarrado á los hierros da una reja, in móvil como una estatua.

Machudo, encorvado y andando trabajosamente, porque le convenia hacerse el débil, se acercó al del gorro azul y le tocó un hombro.

El del gorro volvió en un movimiento brusco.

¡Eh! ¿Qué es eso, buen mozo?—le dijo Machudo con su infinita audacia, á pesar de que el del gorro tenia cara de lobo y de lobo irritado.—¿A qué viene el incomodarse conmigo por miserables cuatro onzas que te gané anoche?

—Como si me hubieras ganada cuatro mil ó cuatrocientos millones,—contestó el del gorro,—por que era todo el *loben* que yo *abillaba*.

—Vamos, ¿quieres venirte á almozar conmigo?

—Hombre si, porque si no almuerzo contigo, no almuerzo solo ni con nadie: en la cárcel no se fia ni se convida. Vamos allá; pero dame de almozar bien, que bien caro me cuesta.

—Hombre, veremos á ver lo que nos traen.

Machudo dió de almozar á su huesped una tortilla á las finas yerbas, perdices, un pesado cocido, una legumbre, y postres de dulces, pastas y frutas secas, con buen vino de Valdepeñas, Jeréz para los postres, y sobre todo café con leche

Durante el almuerzo, y á puerta cerrada, se esplicaron perfectamente aquellos dos picaros.

Machudo puso en autos al del gorro del teje maneje de jugador consumado que habia elegido; convenció al del gorro, mucho mas cuando en vez de las cuatro onzas que habia perdido le dió ocho, y á su vez el del gorro le dijo que le tenian alli con tres procesos: uno por falsificacion de madera de cobre; otro por robo con intimidacion y fractura, y otro por asesinato pagado por una casada que estaba ansiosa por ser viuda: por cuyas tres bicocas, el fiscal habia cometido la enormidad de sentenciarle á catorce años de cadena, á cadena perpetua y á muerte en garrote: aquello era redimir la cadena perpetua al término de los tres dias de la capilla.

A Machudo le pareció un escelente sugeto el tal Voloban, que asi se llamaba el del gorro, tunante de primera clase, ó por mejor decir, tunante cosmopolita, que no sabia donde habia nacido, que pabia pasado de una á otra mano su infancia, que habia vivido un dia aqui, otro allá, de Herodes á Pilatos, de ceca en meca, que habia estado en Botany Bay, en las Terceras en Tolon, en la Siberia, en Ceuta y en el Ponton de le Oliva; por de contado protegido siempre y pensionado por una persona siempre respetabilisima, por los gobiernos de los respectivos paises.

Hablaba con acento estranjero, y mal todas las lenguas vivas, y no conocia las muertas porque no tenia necesidad de aplicarlas para nada.

Era en fin, uno de esos gigantescos criminales á quienes podia llamarse los Césares de prisidio.

Enteróse Voloban de los proyectos de Machudo, y se hizo cargo de dirigir su ejecucion la parte esterior, contando, por supuesto, con que él tambien se escaparia.

Tres dias despues, una señora muy bien puesta, aunque modestamente, llamaba á una boardilla de la casa contigua de la cárcel del Saladero.

En aquella boardilla vivia un jóven oficial de sastre, casado hacia poco tiempo con una muchacha muy viva y bastante linda, guarnecedora de profesion y bailadora por temperamento.

En la Camelia se habia hecho el enlace de aquellas dos jóvenes que eran felices.

El cosiendo de dia y de noche en las temporadas del año, salia á cinco pesetas diarias y ella, guarneciendo desde por la mañana y velando un poco para subsanar el tiempo que empleaba en la limpieza de la boardilla, en el condimento de la comida y en el cuidado de un pequeñuelo, que les habia dado el amor, ganaba dos, y satisfecha la buena Adriana con su suerte, decia con mucha frecuencia á sus compañeras, que rabiaban de envidia:

—Con siete pesetas diarias y un hombre como el mio, ¿quien me tose á mi? Ya tenemos en la Caja de Ahorros quince duros, que nos ganan el seis por ciento, y que los vamos á dejar alli quietecitos para que hagan bola, y dentro de diez años capitalistas, y cuando todavia seremos muchachos; conque vayan ustedes á ver, yo tengo diez y seis años y mi marido veintiuno, si señor; si yo estoy muy bien, muy bien, retebien; y á quien le pese que rabie, porque si.

A este matrimonio encontró la señora que habia llamado á la puerta de la boardilla.

Adriana al verla se sonrió, porque la señora era lo mas simpatico del mundo, y la dijo con su voz de polla, con esa voz que tanto seduce á los libertinos viejos:

—¿En que puedo complacer á usted, señora?

—Necesitaba hablar con usted algunas palabras,—dijo con una dulce sonrisa, y con una vos fresca y de un timbre armonioso, aquella señora que parecia de alto coturno.

—Pase usted, pase usted, señora—dijo Adriana.

Jacinto, que asi se llamaba el marido, dejó un enorme paletó que estaba confeccionando, se puso de pié y se quitó la cachucha.

La dama lanzó una mirada imperceptible al tragaluz de la boardilla, que era pequeña ventana de dos piés y medio en cuadro, defendida por dos barrotes de hierro.

En una tabla, delante de la vidriera cerrada, habia tres tiestos de flores de invernadero: el uno era una camelia, el del centro un cactus, y el otro un naranjo enano.

La boardilla se componia de tres piezas, á saber: la sala, á la que se entraba inmediatamente; á la derecha la alcoba; á la izquierda la cocina.

Cáda una de aquellas dos piezas tenia un tragaluz exactamente al de sala.

Aquello es muy pequeño; sin embargo, asombrensen nuestros lectores, alli se habian dado bailes.

Los no bailadores y la gente pacifica habian ocupado la alcoba.

La música y los encargados del *buffet*, habia consistido siempre en butifasra, chorizos salchichon y salchicha, en fragmentos homeopaticos, y vino de Hortaleza metido de contrabando. habian ocupado la cocina.

Los que no habian cabido se habian quedado en el descanso de la escalera, en el cual, en un rincon, se abria la puerta, que se habia sacado de quicio para que no estorbase.

La iluminacion habia consistido en una vela de sebo por dentro y otra vela de sebo por fuera, en la parte media superior de las tres puertas, de manera que todo estaba iluminado; la cocina, la alcoba y la subida de las escaleras; mediante veinticuatro cuartos de gastos.

Al ciego se le daban seis reales y racion: el *buffet*, ascendia á veinticuatro reales, lo que constituia una suma de treinta y tres, reunida por acciones; de suerte que venia á salir á un real *ci(cum ciica*.

Id ajustes del canton Navé por Agosto 116	143	70
Id id ajustes San Javier por Octbre 166	n76	57
Id id ajustes de G. N. en el canton Saladillo Dulce por Octbre 166	170	40
Id id ajustes del canton Almagro por Octbre 166	192	99
Id id ajustes del canton Cullen por Octbre 166	160	05
Fussoni hnos. por caramañolas	920	"
José A. Nuñez importe de lanchage	183	92
Bertolache y Ca. por carbon	506	52
José M. Inchaurreguy importe de camisas	2080	"
Id id por caramañolas	481	"
Cárlos Guerrero importante de lanchages	426	77
Corti Riva y Ca, por varios articulos	368	68
Capitan del bergantin Balvié importe de arrendamiento de dicho buque	2833	33
Manuel Neves importe de lanchage	77	40
Id id id id	37	40
Nocetti y Jonquist por carbon	99	"
Marciano Molina importe de ponchos y camisetas	5402	"
Fussoni hnos. importe de caramañolas	920	"
Fussoni hnos. importe de una bandera	120	"
Pedro Olazabal importe de lienzo	597	"
Antonio Basigalupe por botas	1800	"
Corti Riva y Ca. por arpillera	359	42
Fussoni hnos. por varios articulos	23	34
Id id por caramañolas	920	"
Cosme Martin y Ca. por varios artículos de escritorios	12	20
Marciano Molina importe de varios articulos	0910	"
Practico Cárlos Roberti importe de practicaje	96	"
Lopez Zaldarriaga y Ca. importe de camisetas	4000	"
Santiago Savignone por 6 palas	40	40
C. F. Neihl por quinina	640	"
Santiago Amaral por mochilas	4200	"
Guetbing y Ca. por carbon	5750	"
Pedro Garri y Ca, por carbon	95	84
Comisario de Guerra del ejército por la administracion de Rentas de Corrientes pedido que hace	56	"
Juan C. Coelho por lanchage	74	48
José Souza Martinez por alquiler de un corralon	88	"
Capdevila é hijos por importe de kepies	3200	"
Curell hnos. importe de carbon	112	48
Cruz Benavides importe de capotes	2250	"
Miguel C. Victorica por servicio funebre	38	"
Piní Roncoroni y Ca. importe articulos de máquinas	41	20
Santiago Amaral por corbatines	895	"
Bernal y Ca. importe de lanchage	259	15
Comisario respectivos ajustes del Canton Nave por Noviembre de 1866	132	48
Id id del Canton de los Leones por Noviembre de 1866	101	87
Id B. del Canton Almagro por Noviembre de 1866	202	10
Id id del id Saladillo Diciembre por id id	177	09
Id id del id Sunchales por Julio de 1866	364	48
Id id del id Nave por id id	152	70
Id id del id Almagro por Agosto de 1866	196	47
Id id del id Sunchales por id id	364	84
Comisario respectivo ajustes del canton Cullen por Agosto de 1866	160	05
Id id del canton los Leones por Agosto 1866	135	67
Id id id San Javier id id	242	43
Id id id canton Cullen id Julio id	160	05
Id id id canton Almagro id id id	197	37
Id id id canton los Leones id id	135	67
Id id id canton Saladillo Dulce por Agosto id	234	93
Id id id canton Almagro por Junio id	196	47
Id id id ajustes de G. N. en la frontera Norte de Santa Fé id id id	135	67
Id id id canton Saladillo Dulce por julio id	239	04
Id id id canton San Javier id id	242	43
Id id id canton Saladillo Dulce por Mayo id	234	07
Id id id Naré por junio id	152	70
Id id id los Leones por mayo id	135	16
Id id ajustes canton Sunchales por junio id	364	48
Id id del canton Cullen por mayo idem	160	05
Id id id canton Navé id id	154	35
Id id id id Cullen por junio id	160	05
Id id id id Saladillo Dulce id id	239	04
Id id id id Sunchales por mayo id	164	48
Id id id id San Javier id id	242	43
Id id id id Almagro id id id	196	47
Id id id id Navé por Diciembre id	132	48
Id id id id Cullen por Noviembre idem	160	05
Id id id id San Javier por Diciembre id	242	43
Id id id id los Leones id id id	101	23
Id id id id Almagro id id id	202	80
Id id id id Cullen id id id	160	05
José Parodi importe de compostura de una falua	280	
R. Grande hnos. importe de un sello para la Capitania del Puerto de Corrientes	7	20
Vicente Collins por alquileres de caballos	46	40
José Maria Morales por varios articulos	16	16
Fussoni hermanos por una casilla de madera	52	
Lázaro Guio por manuntencion de indios	19	80
Albarracin y Capdevila por ponches	5100	
Marciano Molina y Ca. por camisas y calzoncillos	2080	
Cruz Benavidez por importe de capotes	2250	
Bernardino Brozon por compostura de la falua de la Capitania del Puerto de Gualeguaychú	70	
Roldan y Amaral por importe de gorras de paño	1737	50
Cruz Benavidez por importe de capotes	2250	
Angel Oyuela por suministros	1193	40
Lopez Zaldarriaga y Ca. por vestuarios	1920	
Id id por capotes	4000	
Albarracin y Capdevila por importe de calzoncillos	3150	
Eleuterio Melo por haberes	28	20
Soldado Juan Quinteros por haberes	22	56
Id Laureano Valdez por id	22	56
Id Gumecindo Lujan por id	3	64
Id id id por id	14	56
Id Gregorio Maldonado por id	28	20
Cabo Florencio Anaya por id	24	60
Comision de Socorros asignaciones á su cargo	7639	79
Teniente coronel Fortunato Solano por haberes	82	
Soldado Rosario Reinoso por escesos de servicios	77	10
Capitan Bonifacio Zapiola por haberes	177	
Cabo Juan Benavidez por id	12	30
Farmaceutico Joaquin Cascallares por id	236	
Cabo 1° Juan Brade por id	63	45
Farmaceutico Cascallares por id	120	
Encargado respectivo por haberes de la Subdelegacion de San Isidro por Abril	346	51
Teniente Felix Herrera por haberes	35	
Oficial 1° Cárlos M. Rojos por trabajos estraordinarios	60	
Teniente Rosendo Reviso por haberes	40	
Sargento Lorenzo Ojeda por id	32	56
Capitan Pablo Hunt poa id	65	06
Id id id por id	56	
Subteniente Martin Soberano id	36	
Id Enrique Espina por id	30	
Capitan Boldomero Diaz por id	159	
Id Rafael Bosch por id	118	
Teniente Severino Perez por id	68	
Subteniente Gerónimo Bello por haberes	447	60
Id Reimundo Torres por id	36	
Capitan Camilo Ugarte por id	59	
Sargento Mayor Pedro Gununo por id	132	
Cruz Benavidez por importe de ponchos	2750	
Tenients Pedro Chenaut por haberes	65	50

Suma total ps fts. 225118 61

Contaduría General, Julio 1° de 1867.

L. Dominguez.

Documentos provinciales

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Julio 30 de 1867.

Al Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia.

Ha llegado á conocimiento del Gobierno, que algunos presos de la Penitenciaria, horadando una de las paredes de aquella prision, han logrado fugarse.

No teniendo aviso oficial de este suceso, me dirijo á V. S. por encargo del Sr. Gobernador pidiendole se sirva informar al respecto, con el fin de tomar las medidas oportunas para la captura de aquellos criminales que puedan haberse asilado en alguno de los partidos de nuestra campaña.

Dios guarde á V. S.

Nicolás Avellaneda.

Superior Tribunal de Justicia.

Buenos Aires, Julio 31 de 1867.

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia Dr. D. Nicolás Avellaneda.

El Alcaide de la Cárcel Pública en nota que ha elevado con fecha 26 del corriente, ha dado cuenta al Superior Tribunal de Justicia, que en la noche del 10 del corriente intentaron fugar de la prision en la Penitenciaria tres ingleses á quienes logró capturar, los cuales consiguieron hacer un agujero en un calabozo del primer patio, cuya pared dá á la calle del Comercio.

Así mismo ha dado cuenta, que el 25 tambien del presente mes, á las cuatro de la tarde, en virtud de estrago hecho en el calabozo citado, los demás presos aprovecharon aquella oportunidad, escalando el calabozo contiguo, de donde se pasaron para agujerear de nuevo, el que se encontraba recientemente compuesto y fresco, lo que verificaron con un instrumento, que con la referida nota ha acompañado el dicho Alcaide y con los fierros de los labatorios; resultando la fuga de doce presos llamados: Juan Ibarra, Demetrio Campos, Carlos Tejedor, Pedro Gonzalez, Victor Cáceres, Uladislao Ferreira, Isidoro Gangillet, Felipe Herrera, Adolfo Carranza, Manuel Zamorano, Pedro Garcia y Bartolo Ponce.

Con tal motivo el espresado Superior Tribunal, ha ordenado se pase la mencionada nota al Juez del Crimen de semana, y que se comunique al Poder Ejecutivo, como tiene el honor de hacerlo el infrascripto por conducto de V. S.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Benito Carrazes.

Agosto 7 de 1867.

Publiquese—

Nicolás Avellaneda.

SOLICITADAS

Los corrales.

El proyecto presentado por el señor Anchorena y sancionado por la Municipalidad es el menos conducente al fin deseado é inmoral en su practica.

Vamos á demostrarlo, por que creemos que la Municipalidad ha de volver sobre sus pasos reconsiderando la impremeditada resolucion tomada en este asunto.

Buenos Aires, que uno de sus principales alimentos es la carne, es en donde se come de peor calidad, y uno de los principales motivos de esto, son sus malos corrales y el sistema de matanzas que se emplea, sistema permitasenos decirlo igual al que usan los indios. Buenos Aires, pues, no podia seguir en este estado de atraso hoy que está á la altura de las principales ciudades de Europa, asi es que en la necesidad de tomar un temperamento cualquiera que cortase de raiz este mal no podria dejar de resolverse de otro modo que: o la Munscipalidad con sus rentas propias construia los mataderos bajo un sistema de aseo como la civilizacion lo requiere ó los daba á construir á una empresa particular.

El proyecto del Sr. municipal Ascuénaga y el del Sr. Molina y Ca. vinieron á ponerse frente á frente, y la Municipalidad no tenia otro remedio, que optar por una de las dos ideas, resolviéndose á hacerlos ó dejarlos de hacer. Sin embargo el proyecto del Sr. Anchorena sancionado por la Municipalidad ha venido con la teoria de la libertad de industria á empeorar el actual sistema de matanzas en nuestros malos corrales.

En efecto ¿qué se proponen con permitir que cualquiera se establezca y mate ganado donde y como quiera hacerlo, siempre que sea en el radio que marca la Municipalidad?

Creen que por el medio propuesto se vá á mejorar el sistema de corrales? Se engañan y lo vamos á demostrar con hechos, bien entendido que solo el interés público y el adelanto del pais es lo que nos guia á tomar parte en este asunto, porque ni somos estancieros, ni abastecedores, ni proponentes siquiera.

Los actuales mataderos se componen de cincuenta ó sesenta corrales, todos ellos reunidos en un solo local, donde la autoridad vigila, ó debe vigilar, que lo que se mate para el consumo sea de lejitima propiedad, donde el estanciero al mandar sus ganados á ese mercado, tiene donde depositarlos con seguridad, donde el abastecedor y el carnicero tienen la facilidad de comprar á su eleccion, donde el barraquero, el fabricante de velas, el de grasa, etc, hace sus compras diarias, donde la autoridad hace ó debe hacer guardar el órden; dirime las cuestiones que se sienten, allí es enfin como dice Colmeyro "*En los mercados, el comercio especulador consumidores, se proveen de objetos que la concurrencia abarata y el impulso que dan á los consumos es un estimulo á la Industria.*"

No son, pues, mercados de ganados? Si este es asi; como se quiere entonces so pretesto de libertad de industria destruir y diseminar lo que está reunido?

Pero demos como un hecho que se han establecido estos mismos cincuenta ó mas corrales existentes en diferentes puntos de la ciudad y en el radio que dispone la Municipalidad, por esto se habrá cambiado el sistema actual de matanza y sus malos y sus corrales? No señor. Si eso se efectuase resultaria que la autoridad no podria vigilar en todos ellos, si lo que se mata es de lejitima procedencia, ni podria guardar el órden el aseo, ni dirimir las cuestiones que se susciten entre el comprador y vendedor.

Pero por otra parte, que hace el acarreador que trae una tropa y al llegar á su destino encuentra ocupado el corral con otra que llegó primero. Se echará á buscar por esos mundos otro donde depositar? y si lo encuentra, su dueño no se valdrá de su urgencia para exigirle un fuerte alquiler?

Los que se ocupan diariamente de conducir carne á los mercados; encontrarian en el invierno las vias públicas, capaces de hacer este servicio ó se conduciria en cargueros como en tiempo de nuestro padre don Juan Manuel.

El Sr. Anchorena y los que votaron con él por su proyecto, no creen que si esto se realiza los troperos de carretas tendrán en peligro sus bueyes, el chacarero sus lecheras, y en fin, los estancieros sus ganados?

¿Quién evitará el robo? La autoridad, no lo creemos, como no creemos puede la Aduana evitar el contrabando apesar de todos sus guardas y libertades.

Ya vé, pues, la Municipalidad que la libertad de industria tambien tiene sus inconvenientes y mas que todo que el proyecto sancionado trae grandes perjuicios para el vendedor, el comprador y el consumidor, sin que por esto haga variar el sistema actual de matanzas.

Si este principio fuese cierto para aplicarlo á todo, el Sr. Anchorena para ser lógico, debia presentar otro, suprimiendo el mercado de las carretas del 11 de Setiembre, el Constitucion y aun la Bolsa de Comercio y declarar todo esto libre industria.

La Municipalidad debe tener en cuenta, que Córdoba tiene un matadero, el mejor de toda la República, el mas cómodo, el mas aseado, y donde la vijilancia es mas bien organizada.

Por hoy creemos haber dicho lo bastante.

NACION ARGENTINA

Agosto 8 de 1687

Reformas provinciales.

Ya van corridos dos tercios del actual periodo lejislativo; solo falta poco mas de mes y medio para que la Lejislatura cierre sus sesiones; sin embargo vemos con pesar que nada se ha hecho hasta ahora, ninguna de las reformas prometidas se ha realizado ni convertido en ley siquiera, y todo queda por hacer.

No es el deseo de hacer una crítica inconducente el que nos mueve al recordarlo, sino el de que se haga algo útil para el pais, que el tiempo no se pierda inútilmente y que los progamas gubernativos no sean vanas palabras, propósitos y esperanzas ilusorias.

No podemos culpar ya á la Lejislatura de decidia ó negligencia, porque la verdad es que se ha correjido con la justa censura que se ha hecho de su pasada conducta y con el elemento nuevo que ha entrado á su seno, y hoy se reune con regularidad y trabaja con bastante empeño.

Pero tambien es verdad que en tres meses de sesion no ha sancionado todavia ninguna ley importante y los mejores pensamientos permanecen aun en forma de proyectos encerrados en las carpetas de las comisiones, sin que haya esperanza de que salgan convertidos en ley durante el presente periodo.

En qué consiste pues qué, á pesar de reunirse con regularidad la Legislatura sus esfuerzos han sido estériles hasta ahora?

Creemos que consiste, primero en la abundancia de proyectos, algunos bastante graves y dificiles que requieren mucho estudio: en presencia de ese cúmulo de proyectos nacidos de la iniciativa del Poder Ejecutivo y de los Diputados, las Comisiones en vez de contraer con preferencia su atencion á los mas importantes postergando los de más, despachan con preferencia los mas fáciles é insignificantes.

Así es que la mayor parte de las sesiones han sido empleadas en discutir pensiones graciables y aprobar elecciones.

Consiste en segundo lugar en que el asunto mas insignificante es objeto de larguisimas discusiones en que se pierde un tiempo precioso: el reglamento ya es una escepcion en la Cámara de Diputados donde casi siempre es libre la discusion.

Hay plétora de proyecto y esceso de discusiones en nuestra Lejislatura.

Entre tanto falta todavia la discusion del presupuesto y las leyes de impuesto, que tendrán que absorver el tiempo que resta de sesion, si como lo esperamos tan importantes leyes son objeto de un estudio detenido.

Y están sin sancionarse los siguientes proyectos.

Reforma de la Constitucion.
Reforma de los procedimientos judiciales.
Conversion de capellanias.
Ejidos de los pueblos de campaña.
Reforma de la organizacion del Banco.
Reforma de las municipalidades de campaña.
Enseñanza obligatoria.
La continuacion de la ley de residencia.
La libertad de estudios universitarios.
La reforma de la legislacion hipotecaria.
Y muchos otros que no tenemos presentes.

Si se trata de convertir en leyes todos estos proyectos, nos esponemos á que ninguno de ellos se realize.

Es necesario pues limitarse á lo que materialmente se puede hacer, y en tal caso nos permitimos indicar los proyectos que á mas de la indispensable sancion, como son el presupuesto y las leyes de impuestos deben ser objeto de una particular y preferente atencion de parte de la Lejislatura.

La reforma de la ley de procedimientos en la forma propuesta por el Poder Ejecutivo, es fácil de hacer y llenará una necesidad urgentemente reclamada mejorando nuestra administracion de justicia.

Las reformas de las Municipalidades de campaña, tambien es fácil, adaptándoles con algunas modificaciones la ley de Municipalidad de la ciudad.

La administracion de justicia y la administracion de la campaña recibirian importantisimas mejoras de esas dos leyes.

El Gobierno deberia instar con preferencia en su sancion, si quiere cumplir la palabra dada al pueblo, sino quiere que pase un año mas sin que su programa de reformas y de mejoras tenga siquiera un principio de realizacion.

El proyecto del Dr. Ocantos relativo á la continuacion de la ley de residencia, es tambien indispensable que se despache, sea sancionándolo ó rechazándolo, pues de otro modo no se llenaria su objeto, que se relaciona con la ley de capital que discute actualmente el Congreso.

Todos los demás proyectos pueden ser postergados sin gran perjuicio, y sobre todo debe tenerse presente que el tiempo que resta de sesion es escaso para estudiar como se debe el presupuesto y las leyes de impuestos.

Haga algo pues la Lejislatura, y no se esponga á no hacer nada por el empeño de hacerlo todo en un dia.

La situacion del interior.

Despues de vencida y sofocada la rebelion en Burgas y en San Ignacio, ha habido un momento en que la situacion del interior ha sido muy peligrosa y en que han estado á punto de malograrse los frutos de esas victorias.

La montonera reapareció y se apoderó de la Rioja dominando con fuerzas considerables toda esa provincia, amenazando á San Juan y á Catamarca y cometiendo en todas partes crimenes que horrorizan.

Catamarca volvió á convulcionarse.

En Salta amenazaba apoderarse de la situacion un partido reaccionario compuesto en gran parte de los secuaces del rebelde Latorre.

Tucuman que es una de las mas firmes columnas de la actualidad en el Norte, se convulcionaba tambien dando lugar á un cambio de gobierno.

La montonera reaparecia al Sud de Mendoza aliada á los bárbaros del desierto, que á la verdad no esceden en barbarie á los montoneros.

Saá prepara una nueva invasion desembarcando en Cobija para dirijirse á Salta contando con el apoyo de esta Provincia.

Y Córdoba siempre dispuesta á dar impulso á la rebelion siendo el asilo de los montoneros y esperando un momento oportuno para pronunciarse.

Tal era el cuadro de la situacion hace poco, cuadro á la verdad desconsolador despues de tantos sacrificios hechos para sofocar la rebelion.

Hoy podemos asegurar ya por fortuna que la mayor parte de estos peligros se han disipado y que la pacificacion completa de la república está asegurada y en breve será un hecho, si no lo es ya en este momento.

En Catamarca han sido restablecidas las autoridades derrocadas por la sedicion, ha desapacecido la montonera; y podemos esperar que aquella Provincia vuelva á una situacion normal y que sus prolongados trastornos tendrán un término feliz, por la intervencion nacional confiada al General Taboada.

En Salta el partido liberal ha obtenido un triunfo espléndido en el terreno electoral elevando al gobierno al Sr. Ovejero hombre inteligente, progresista y sinceramente adicto, al órden actual de la república.

La invasion de Saá que habria sido muy peligrosa si hubieran triunfado los amigos de Latorre, hoy ya es un hecho sin importancia, pues aquel caudillo en vez del auxilio que esperaba, va á encontrar una fuerte division salteña que le cerrará el paso y hará pedazos su lejion de aventureros.

En Tucuman el órden se ha restablecido completamente sin que haya que lamentar desgracia alguna y la renuncia del Sr. Pósse ha puesto término y dado una solucion legal á las cuestiones internas de aquella Provincia.

Creemos que la República puede contar hoy con Tucuman como ántes para cualquier eventualidad que haga necesario el concurso de aquella patriótica y benemérita Provincia.

Se espera que el nuevo Gobernador que vá á elejirse sea un hombre ilustrado, de principios y amigo de la actualidad á toda prueba, pues se indica como candidatos los Sres. D. Eusebio Rodriguez, D. Federico Helguera, y Dr. D. Manuel Zavaleta, siendo el mas probable el primero, que tiene toda nuestra aceptacion.

La Rioja ha sido ocupada por el General Taboada primero y por el General Arredondo despues: sus autoridades legales han sido restablecidas y han vuelto al hogar las familias que andaban errantes huyendo de la montonera.

La montonera ha sido nuevamente vencida en la Rioja por las fuerzas del General Taboada y á la fecha estará estinguida por los esfuerzos de este General y del General Arredondo que operan en combinacion con fuerzas numerosas.

El Coronel Segovia ha obtenido un triunfo muy glorioso sobre los montoneros y los indios del Sud de Mendoza.

Saá, que logró escapar en San Ignacio viene impelido por su destino á caer en poder de las fuerzas nacionales y á recibir el castigo de su traicion.

Solo Córdoba queda en pié como una amenaza contra el órden nacional en el interior; y aun ese peligro esperamos ver desaparecer si como lo esperamos la justicia y el Gobierno de la Nacion saben cumplir con su deber.

Interesantísimo artículo.

El cólega de la *Tribuna* festeja ayer el natalicio de ese diario en un estenso articulo de dos columnas, en el que aglomera los mas interesantes datos, sobre la fundacion, desarrollo y estado actual de esa empresa, *única en el pais*.

Verdaderamente, lamentamos no tener el espacio necesario para reproducir esa pieza de literatura, economia é industria doméstica. Mucho se recrearia, mucho ganaria el público con su lectura: aprenderia sobre todo, ademas del arte de las suposiciones, ó sea el *amalhaya*, á apreciar lo mucho que debe á ese diario.

Pero no pudiendo transcribir el testo de ese articulo, vamos al menos á hacer de él algunos estractos, á fin de no defraudar del todo á nuestros lectores de ese tesoro, que, por ser de la *Tribuna*, es del pueblo de Buenos Aires.

Eso si, aunque tengamos que estrecharnos bastante, hemos de proporcionarles integro el título de ese articulo.

Helo aqui:

ANIVERSARIO DE LA "TRIBUNA"

Una historia para el lector

PROGRESOS DE UNA INDUSTRIA

LO QUE ERA HACE CATORCE AÑOS

LO QUE ES HOY

Leguas de papel y leguas de composicion.

MILLONES DE LETRAS

MILES DE LECTORES

Cientos de familias que viven de 'La Tribuna.'

Cientos de miles que produce y se gastan.

OTROS DATOS

No puede negarse que la mas refinada habilidad, el arte mas acabado y la mas profunda filosofia han precedido á la confeccion de ese título, tan espresivo, como lacónico, tan lleno de promesas como satisfactorio, tan largo como la cuaresma.

«Aniversario de la *Tribuna*!» ¿Quien al leer esas pocas palabras, y al ver que se le promete una historia sobre tan fausto acontecimiento, no se lanza de lleno al grueso del artículo? ¿Quién puede mirar con indiferencia la prosperidad de los empresarios de ese diario? Quién no tiene el mayor interés, la mas viva curiosidad de saber lo que él era hace catorce años y lo que es hoy?

Esto bien merece la pena de escribir dos columnas; merece mas, merece la abnegacion de leerlas en la *Tribuna*.

Por otra parte: esas *leguas de papel* y esas *leguas de composicion*, no son cosas de verse anunciadas y no examinarse.

Hasta ahora, conociamos solo la legua maritima, la antigua y la moderna legua castellana, la legua nuestra, todas ellas como medidas lineales: conociamos tambien cómicos y escritores *de la legua*; pero, lo confesamos francamente, no conociamos *leguas de papel* ni *leguas de composicion*. A la *Tribuna* le estaba reservado este utilisimo invento, que debe apresurarse á patentar antes de exibirlo al público, como promete.

Aqui es de notar la insensible graduacion con que de asombro en asombro, nos lleva el cólega á este renglon, el mas asombroso de todos:

«Cientos de familias que viven de la *Tribuna*.»

¡Lo que es el espíritu de partido! A que punto ciega á los hombres mas bien intencionados. Hasta ahora habiamos oido opinar muy generalmente que la empresa de la *Tribuna*, como todas las de ese género, vivia principalmente del público: hoy la *Tribuna* nos desengaña y nos prueba que es el público el que vive á costa de ella.

Hurra á la *Tribuna*! ¡Gloria á ese filántropo, emulo de Peabody! ¡Gloria á esa fonda universal!

Pero dejemos el título y vamos al estracto prometido: no sea que tengamos que dejar algo en el tintero, que seria lástima.

Dice *La Tribuna* que los tipos con que empezó á publicarse eran de una viuda y su arrendamiento (el de los tipos) que ascendia á 300 pesos papel, lo pagaban otros, que no eran los empresarios ni los redactores de *La Tribuna*. Lo mismo sucedia con la prensa que tambien era ajena, y costaba igual precio, aunque el cólega omite decirnos si su dueño era ó no viudo.

Esto era ahora catorce años.

Hoy es otra cosa.

Hoy cuenta ese establecimiento con muchas libras de plomo suyo, con letras de palo que tienen mas de un pié de tamaño y con una coleccion de prensas (tambien suyas) entre las que sobresale una, que el cólega describe en estos términos:

"Una máquina sistema prusiano, llamada de "Boletines," *porque en ella se imprimen por millares las ediciones estraordinarias que dá gratis á sus suscritores La Tribuna.* Esta máquina que la mueve un niño puede dar (*gratis* tambien, por supuesto) hasta 3000 ejemplares por hora, lo que permite disminuir la aglomeracion de gente cuando hay noticias."

El nombre de esta máquina no puede ser mas adecuado ni mejor deducido de las funciones que ejerce: si esas funciones no tuvieran lugar en los términos que se enuncian, si no se imprimieran en ella *millares de ediciones*, y si esas ediciones no se repartieran *gratis* á personas determinadas, ó la máquina dejaria de ser ó tendria que abandonar su nombre.

Para que sea y se llame de «Boletines» es necesario no imprimir en ella sino por millares, como lo hace siempre la *Tribuna*, es preciso sobre todo dar, como ella, *gratis* lo que se imprima.

¿Como habia de llamarse de «Boletines» una máquina en donde pudieran imprimirse tres ó cuatro hojas y venderse en seguida?

De todos modos la maquinita es digna de elojio y de aprecio por la abnegacion con que trabaja. Está visto que esto de trabajar con tanta actividad y empeño, sabiendo que se trabaja gratis, si bien no se encuentra en los hombres, se puede encontrar en las máquinas, en las máquinas de la *Tribuna*.

Pero no es esto todavia lo mas interesante que contiene el articulo de que nos vamos ocupando.

Tiene cálculos muy curiosos.

De ellos resulta que:

Si todo el papel impreso por la *Tribuna*, se dividiera en pequeñas tiritas y estas se uniesen por los estremos, y despues de unidas se convirtiesen en ferro-carril, este podria atravesar ambos continentes americanos desde el estrecho de Magallanes hasta el estrecho de Bering.

Y si esas tiras, vueltas á su estado natural de papel, se dividiesen de nuevo y á lo largo, y se convirtiesen luego en alambres eléctricos estas regiones de la América podrian, con su ausilio, ponerse en comunicacion instantánea con los confines mas remotos de la Rusia.

El cólega se detiene aqui, por modestia sin duda. Nosotros, en vista de la divisibilidad de la materia, podemos asegurar que con el sistema adoptado, la *Tribuna* podria abarcar el mundo con sus tiritas.

El mismo sistema empleó en tiempos remotos aquel que, por única recompensa de sus servicios pidió al Soberano el pedazo de tierra que pudiera abarcar el cuero de un burro.

La Tribuna nos dá cuenta tambien del número de operarios y de corresponsales que tiene aprendiendo moral los unos, luchando los otros con las dificultades que ofrece nuestra Administracion de Correos, y unos y otros manteniendo cada uno una familia de seis personas por lo menos.

Ya saben pues los que aspiren á ser cajistas ó repartidores de la *Tribuna* que para pretender esos empleos tienen primero que casarse, cargar con la suegra y esperar á tener cuatro hijos por lo menos.

Tambien nos dice lo que importa el concurso de los que confeccionan ese diario: es mucho, mucho dinero. Jamas se ha visto una generosidad semejante.

Todo esto importa mucho para la salvacion de la Patria.

La Tribuna debe darnos mensualmente estados semejantes ¿porqué hacernos esperar un año?

Notable discurso de Napoleon III.

Despues de la distribucion de prémios en la Esposicion Universal.

"Señores: despues de un intérvalo de doce años, he venido por la segunda vez á distribuir las recompensas á aquellos que mas se han distinguido en las obras que enriquecen las naciones, que embellecen la vida y suavizan las costumbres.

Los poetas de la antigüedad cantaron las alabanzas de aquellos grandes tiempos en que las naciones de la Grecia se reunian á disputarse el prémio de las razas. ¿Qué dirian hoy si viesen estos juegos olímpicos del universo en q' todas las naciones parecen buscar en la carrera infinita del progreso el ideal á que incesantemente se acercan sin poderlo alcanzar?

De todas partes de la tierra, los representantes de la ciencia, de las artes y de la industria se han apresurado á concurrir á ellos; podemos decir, que pueblos y reyes, han venido juntos á honrar los esfuerzos del trabajo y á coronarlos con su presencia en la idea de la conciliacion y de la paz!

En verdad, en estas asambleas que aparentan no tener otro objeto que los intereses materiales, se desprende un fin moral bien perceptible: el sentimiento de la concordia y de la civilizacion.

Al acercarse entre sí, las naciones, aprenden á conocerse y á estimarse reciprocamente; las repulsiones se estinguen, y cada vez se hace mas patente la verdad de que la prosperidad de un pais contribuye á la prosperidad de todas las naciones del universo.

La esposicion de 1867, puede llamarse justamente *universal*, porque reune los elementos de todas las riquezas de la tierra: al lado de los últimos adelantos del arte moderno, aparecen los productos de las edades mas remotas, de tal manera, que representan juntos y al mismo tiempo, el génio de todas las edades y de todas las naciones. Es universal, porque, ademas de las maravillas que el lujo despliega, exhibe todo lo que puede ser requerido por las *necesidades* del género humano.

Nunca los intereses de la clase laboriosa, han sido mirados con mayor solicitud.

Sus necesidades morales y materiales; su educacion; las condiciones de una vida barata; las productivas combinaciones de la asociacion; han sido el objeto de las mas pacientes investigaciones, del estudio mas sério y concienzudo. Así, todos los esfuerzos marchan al progreso y al cumplimiento de los grandes destinos humanos.

La ciencia, dominando á la materia, emancipa poco á poco del trabajo y el cultivo de las facultades intelectuales, separando los vicios, las preocupaciones y las pasiones vulgares, concurre al doble labor de libertar á la humanidad de la ley fatal contra la cual lucha desde los principios del mundo.

Congratulémosnos, señores, de haber recibido entre nosotros á la mayoria de los soberanos y principes de la Europa y á los distinguidos viageros que han honrado con su presencia esta Esposicion.

Debemos enorgullecernos de haberles mostrado la Francia tal cual ella es: *grande, libre* y *próspera*.

El que dude de su grandeza, será, porque está destituido de toda fé patriótica.

El que niegue su prosperidad, será porque cierra sus ojos á la evidencia.

El que niegue su libertad, será porque desconoce sus instituciones, que llegan á veces hasta tolerar la licencia, por honor á la libertad.

Los estrangeros principalmente, están en aptitud de apreciar estas palabras. La Francia en un tiempo inquieta y manifestando lo que puedo llamar la pulsacion de sus inquietudes fuera de sus fronteras, se presenta ahora, laboriosa y tranquila; siempre fértil para las ideas generosas, nunca enervada por los goces materiales.

Los espiritus observadores han podido adivinar sin esfuerzo que, apesar de su prosperidad y de su desarrollo material, las fibras de la Nacion se hallan siempre prontas á la vibracion generosa del patriotismo, siempre que se presenten las cuestiones de honor y de nacionalidad, sin que esta noble susceptibilidad, sea un motivo de alarma para el reposo del mundo.

Aquellos que han vivido un corto tiempo entre nosotros; llevan á sus hogares una justa opinion de nuestro pais.

Puedan ellos quedar persuadidos, de los sentimientos de estimacion y simpatia que abrigamos respecto de la naciones estrangeras y de nuestro sincero deseo de vivir con ellas en paz!

Agradezco á la comision imperial, á los miembros del Jury y á los diferentes *comités*, el celo inteligente que han desplegado en el cumplimiento de sus tareas. Les agradezco tambien, en nombre del principe imperial el recuerdo que de él se han servido hacer, apesar de su tierna edad, sintiéndose feliz al asociar su nombre á este grande acontecimiento, del cual conservará una memoria imperecedera.

Espero que la exposicion de 1867 señalará una nueva época de armonia y de progreso, seguro de que la providencia bendecirá los esfuerzos de todos los que, como nosotros desean el bien....

Espero, en el triunfo definitivo de los grandes principios de justicia y de moralidad que, mientras satisfacen á todas las lejitimas aspiraciones, sirven para consolidar los tronos, para elevar á las naciones, y para ennoblecer á la humanidad entera.»

El concierto del Martes

El gran salon del Coliseum está ya consagrado para las mas hermosas reuniones de nuestra sociedad. El Martes, como las noches anteriores, una espléndida concurrencia ocupaba todas sus localidades, con gran sentimiento y envidia de los que anduvieron remisos para la hora de la cita, y que purgaron horriblemente su descuido, hallandose condenados á vagar como ánimas en pena, por el corredor de la derecha que mas que otra cosa parece un gozaguan del purgatorio.

Noto de paso que la creacion de esta galeria tan poco simétrica, tan irregular respecto al edificio y tan desamparada por si misma, ha acarreado y acarreará implacables sátiras y críticas de toda especie al arquitecto que levantó el plano de ese edificio.

El concierto fué inaugurado con la sinfonia del *Aroldo*, cuya perfecta ejecucion estaba adivinada de antemano para las personas que habian pasado su vista por la orquesta y habian visto alli reunidos los profesores y aficionados mas notables del pais.

A esta hermosa sinfonia siguió luego un coro del *Macbeth* cantado por las señoritas y caballeros de la sociedad, con que fué entusiastamente aplaudido, probando con gran entusiasmo de los oyentes, que la ejecucion de las piezas corales es hoy mas sobresaliente en las sociedades filarmónicas que en el mismo procenio de nuestros teatros.

La señora de Picasso y la señorita de Parreviciui cantaron en seguida un duo del *Siuramento*. Muchas voces interrumpieron con bravos este hermoso duo donde dos voces simpaticas y espresivas revelaban sinó una maestria irreprochable, un profundo caudal de sentimiento y una inteligencia distinguida del idioma musical.

El Sr. Granada cantó su romanza *Svegliati*. Este caballero es ya conocido ventajosamente entre nuestros aficionados al canto: posée una voz de timbre simpatico y espresivo, conoce la espresion de los pensamientos y la peculiaridad de las frases, y tiene una verdadera habilidad para las frases secretas de la media voz. El Sr. Granada cantará siempre muy bien esas romanzas sencillas, suaves, de una pacion tranquila, que suelen ser el escollo de muchos cantores de nota.

Un aplauso verdaderamente estrepitoso saludó el final de una sinfonia de *Simiramis* ejecutada perfectamente en el piano por tres señoritas y un caballero, apesar de que el programa anunciaba que esta pieza seria desempeñada por las señoritas Rojas, Irigoyen, Landivar y Fermepin. No sabemos cual de ellas faltó á la cita ni pudimos conocer al caballero que la reemplazaba: nuestra situacion era de ánima en pena.

En seguida sucedió un chasco; es decir, no se cantó la romanza de la *Favorita* que el programa guardaba para la señorita Luisa Kier. Digo chasco, porque el auditorio esperaba con ansia esta voz de contralto que es la primera en la constelacion de las aficionadas que han cantado en todos nuestros conciertos. Esto pareció muy raro, porque no importaba una enfermedad de la señorita Luisa, puesto que su hermana se hallaba entre el auditorio del salon, con gran sentimiento de los dilletanti que hubieran deseado verla en el proscenio—(quiro decir *oirla*.)

A esta altura del concierto apareció la verdadera novedad de aquella *soirée*.

La niña Isabel Alvarez.

Es una niña de diez años, rubia y hermosa, con dos grandes ojos claros, inteligentes y pensativos.

Se acercó á la mesa de las *copas* con el candor y la despreocupacion propia de su edad, egecutando allí una sentida fantasia sobre temas del Rigoletto, arreglada para ella por el Sr. Dalmiro Costa.

Los pasajes culminantes de esta fantasia eran el andante de tenor:

E' il sol dell' ánima
la vita e amore,

y la preciosa romanza de soprano que parece escrita para las copas:

Caro nome che il mio cor
festi primo palpitar.

La niña Isabel Alvarez asombró verdaderamente al auditorio, haciendo gala de una ejecucion irreprochable sobre instrumentos tan contingentes é inseguros como pueden ser *las copas* templadas con una cantidad dada de liquido.

Pero mas que la exactitud y la maestria de esas cadencias que ejecutaba con tanta gracia, mas que la duracion del sonido que imprimia voluntariamente á cada nota, mas que el encanto de aquel movimiento *de caricia* con que tocaba á sus copas cada sonido, y aunque todo esto implique el resultado general del éxito, nos ha asombrado el estraordinario criterio musical de esa niña de diez años—

Parece imposible que á esa edad en que se ignoran las pasiones que como causa producen el efecto de las frases musicales, se pueda interpretar tan apasionada y maestramente aquella fantasia.

¿Quién ha enseñado á esa criatura la inflexion de la vehemencia, la *intimidad* de los pianos, la duracion de cada nota anhelante y la apasionada elocuencia de cada final de frase?

El Sr. Alvarez?

El Sr. Costa?

Ninguno de ellos; yo se lo diré á ustedes: es ese génio oculto que canta en el alma de los escojidos.

El canta solo en el corazon de los inspirados y vive en el espíritu de aquella criatura.

Isabel Alvarez es la promesa de un génio musical.

....

Se cantó luego el sesteto de *I due Foscari*, y fué justamente aplaudido, dando fin con esto á la primera parte del programa.

Abrió la segunda parte el cuarteto de Mocbeth, cantado perfectamente por las Stas Amadeo y Fermepin; los Sres. Conde y Picasso y ayudado acertadamente en su ejecucion por las partes corales del concierto.

En seguida el Sr. Seeber cantó una de las arias mas hermosas del *Dn. Cárlos* de Verdi pieza que fué ejecutada en medio de un rejido silencio, porque el auditorio es simpático á la voz del Sr. Seeber y está curioso de esta célebre partitura del gran maestro del siglo.

Los Sres. Brix y Elia ejecutaron luego un duo de flauta, acompañado en el piano por la Sta. Rojas.

Estos dos caballeros están fuera de todo elojio, porque son los dos flautistas mas distinguidos que se encuentran hoy en América.

El Sr. Brix es un concertista digno de un salon régio, y el Sr. Elia, sino llega acaso á dominar como él las mas sérias dificultades, del instrumento; sobresale por una embocadura dulcisima y una espresion hondamente conmovedora, en los andantes.

La señorita Rojas, por su parte, se halló á la altura de tan séria situacion.

Bajo esta linea del programa, se puede poner una palabra sola:—esplendido.

La Sra. de Tarnassi hizo oir en seguida una de las mas bellas arias de la *Forza del destino*, con cuya ejecucion agregó un nuevo rayo á la aureola de triunfo que la rodea.

Esa aria, por sus dificultades de ejecucion y sentimiento, bastarian para colocar en primera linea de concierto á cualquier persona que, no fuera ya reputada «un alma música» como lo es esta inspirada dilletante.

Otra de las piezas admirables del concierto ha sido el *miserere* del Trovador.

Fuera del plausible arreglo que ha tenido esta pieza, ayudada por los distinguidos coros de la sociedad, han sobresalido con notable mérito sus dos partes culminantes.

En este duo hemos hallado al Sr. conde en su mejor papel; su voz que tiene una infleccion natural é involuntaria *de lamento*, parece dedicada á esta pieza—Es lo mas sobresaliente que ha ejecutado el Sr. Conde, desde que favorece nuestros salones filarmonicos.

La Sta. Amadeo conmovió profundamente al auditorio, su voz juvenil poderosa y esactisima, ha hecho gala allí, mas que nunca, del sentimiento de la pacion.

Es bueno que sepan ustedes, para honor de la Sta. Amadeo, que el *micesere* fué acompañado á orquesta y que este mismo incidente realzó el mérito de su voz, de su maestria y de su inspiracion, saliendo triunfante de una prueba en que hubieran sucumbido voces que, hasta hoy se han sobrepuesto á la suya en la opinion pública.

La Sta. Amadeo es acreedora á una corona.

El Sr. Picasso que posée una voz suave, tranquila y flexible, cantó una bella área de un «*Ballo in máschera*» siendo acreedor justo á los aplausos que saludaron su final.

El quinteto con coros de *Y. Lombardi* terminó el concierto, conservando así hasta el último la mas agradable impresion de aquella noche.

Mientras tanto. uno de mis amigos, (este mozo vá en camino de la Residencia) se hallaba en la galeria derecha mas y sombrio q' el *Giasur* de Byron: parecia q' se estaba enterrando las uñas en el corazon.

—Cosas terribles estas pensando,—le dije.

—Sí, me respondió; pienso que la cabeza del Dr. Gomez está de mas en el mundo. Parece increible que un cérebro tan bien organizado sea un ostorbo de la situacion *local*. Si Martinez y Mezquita lo hubieran decapitado en vez de escribirle articulos, me hubierau hecho un inmenso favor.

—Y que diablo de mal te ha hecho una cosa tan buena como es indudablemente la cabeza del Dr. Gomez?—le pregunté asombrado.

Mi amigo relampageó los ojos, rechinó los dientes, se rascó la sien, y luego me respondió con la voz mas sombría que he escuchado en toda mi vida.

—Es que la cabeza del Dr. Gomez me ha estado ocultando toda la noche otra cabeza mejor que la suya!

Conocí que aquel amigo tan sério estaba enamorado, y dejándolo como una estatua elevado en la galeria, me envolví en mi capa, y dirijí mis pasos á mi celda, cantando pianisimo un aire de las montañas que aprendí en mi viage á través de los Vosgos.

Al otro dia de mañana, escribí esta crónica que ustedes habrán leido ó nó.

CORREO DE LA CAMPAÑA

Moron y Moreno.—Algunos vecinos de estos Partidos proyectan activamente la construccion de un puente sobre el Rio de las Conchas en el paraje denominado «Paso de Morales», y de un camino de 26 metros de ancho con una calzada macadamizada de 6 metros de ancho, en el medio hasta la barranca del bañado.

Para la realizacion de esa importante obra en ese paraje, que es la arteria principal del transito del Norte, y único paso desde el puente de Marquez hasta el puente de Carupa en San Fernando, pidese autorise á la Empresa, para cobrar un peaje conforme al establecido en el Puente Alsina sobre el Riachuelo.

Uno de los principales elementos progresistas que propenden y han propendido mas al mejoramiento de los Distritos de nuestra Campaña, son las mejoras introducidas en el sistema que hemos tenido en las vias de comunicacion; y por ello el Gobierno debe acojer favorablemente cualquier empresa del caracter de la que nos ocupa.

El paso de Morales viene destruyendose de dia á dia desde años atras, sin que haya proveido á su repaaacion, por el aumento del transito, á estremo de que ahora, tiene en incomunicacion á aquellos vecindarios, agricolos que tienen que recargar sus productos con fletes dobles y muchos otros perjuicios, tomando la via de Moreno para venir á esta ciudad.

Las Conchas.—En las islas de aquel partido acaba de cometerse un bárbaro asesinato.

Un individuo, cuyo nombre ignoramos, pero cuya fama llenaba aquel partido que tenia aterrado con sus avances, ha dado muerte á machetazos á su mujer.

El malechor fugó inmediatamente para el Estado Oriental.

El Juez de Paz instruye el sumario correspondiente, despues de haber dado conocimiento del caso á las autoridades de los partidos limitrofes.

Este mismo funcionario acaba de entregar la suma de 14800 pesos procedentes del producido de patentes en el partido.

NOTICIAS DIVERSAS

La Emperatriz de Méjico.

El *British Medical Journal* anuncia que el estado mental de la desgraciada esposa de Maximiliano no presenta indicios de mejora.

En vista de la fuerza de los sintomas particulares que acompañan sus ataques de enagenacion mental, la junta encargada por el Emperador de Austria de la administracion de los asuntos de la archiduquesa y de su cuidado personal ha acordado reunir una consulta de los alienistas mas eminentes de Europa, entre los cuales figurarán el Dr. Griesinger, de Berlin, el Dr. Morel, de Paris, y el Dr. Mandsley, de Londres.

Baile al principe Alfredo

Los súbditos ingleses residentes en Rio Janeiro obsequiaron al principe Alfredo con un espléndido baile en los salones del Casino Fluminense, al cual asistió el Emperador y todo el cuerpo diplomático.

En la primera cuadrilla bailó el Emperador con la esposa de Mr. Thorton, Ministro da S. M. B. y la Emperatriz con el principe Alfredo.

Al són de una gaita de fuelle, tocada por un músico que hace parte del séquito del duque de Edimburgo, se bailó varias veces el *reel* escocés.

Sociedad filarmónica de Buenos Aires

La Comision directiva avisa á los socios y á las personas invitadas que, el concierto tendrá lugar esta noche á las 8, aunque llueva, y les pide se sirvan asistir con puntualidad á la hora indicada.—Agosto 8 de 1867.

Por la comision directiva.

El Secretario.

Armas y utensilios de las indigenas.

Entre los objetos curiosos que se hallan en el pais que son las únicas muestras de la industria de los aborigenes, figura una arma arrojadiza llamada *bola perdida*. Consiste en una piedra mas ó menos redonda y del tamaño de una naranja regular, con una cintura destinada á recibir la cuerda que se le ataba para lanzarla. Esa bola la fabricaban los indios charrúas á golpes, de un disco tambien de piedra y con una lijera cavidad en ambas caras para asegurarlo entre el índice y el pulgar. Así, á fuerza de paciencia le daban la forma conveniente, y para asentar el pedazo se valian de otra piedra plana y un poco ahuecada en el centro.

Acaso esas rústicas armas, manejadas por los brazos fuertes y certeros de los *querandíes*, sirvieron hace mas de tres siglos para llevar por el aire los manojos de paja incendiada que destruyeron las primeras casas de la hoy populosa Buenos Aires. Acaso se defendieron con ellas los indómitos charrúas, cuando les alcanzó en Salsipuedes la horrible venganza de la civilizacion, siendo esterminados en represalia de asesinato de Bernabé Rivera!....

Esos curiosos vestigios de la época del descubaimiento, sin duda los mas antiguos que se conocen, se encuentran en la Punta del Este, en la costa de Maldonado. Nosotros tenemos algunos, asi como el Dr. Ximenes, el Sr. Isabelle y otras personas aficionadas á coleccionar.

Tambien poseen su mèrito como antiguedades indígenas, los fragmentos de vasijas de barro cocido que abundan en el referido punto y en las cercanias de Soriano, donde habitaban los chanás. Esos productos de la alfareria salvaje, no figuran por cierto en las *Maravillas de la Cerámica* por Jacquemart; carecen de adornos, de geroglificos y de colores simbólicos; pero siquiera traen á la mente del observador, el recuerdo de una raza estinguida y cuya vida nómade no ha dejado mas vestigios materiales que unas piedras toscamente labradas, las cuentas de vidrio y de origen europeo con que se adornaban, y los pedazos de una masa que en otros pueblos fué una de las primeras manifestaciones de la industria, millares de años antes de nuestra era. (*Siglo*.)

Drama en el mar

A 150 millas de la costa de Pernambuco se fué á pique la barca inglesa *Thomas Blith*, con cargamento de carbon y en viaje de Liverpool á la India. La tripulacion, compuesta de 12 personas, se dividió en dos botes; uno de ellos fué recogido por la fragata inglesa *Campanore*, y su gente desembarcada en Recife el 9 del pasado; el otro lo tomó en medio del mar el vapor *Santa Cruz*, y llevaba al capitan Mac-Gavin, el piloto 1.° y 6 marineros.

Los tripulantes de este último fueron victimas de un acto de inhumanidad bien raro entre los marinos. Seis dias y medio estuvieron en el mar, estenuados de fatiga y escasos de alimento. Un dia antes de su salvacion por el *Santa Cruz*, estuvieron al habla del buque holsteines *Superb*, capitan Meyer en viaje á Nueva York; pero á pesar de sus súplicas fueron rechazados con bárbara crueldad, so protesto de que el buque era pequeño para poder asilarlos. Apenas aquel indigno capitan dió á los náufragos un saco de galleta y recogió á un grumete cuyas lágrimas partian el corazon.

El *Superb* procuró ocultar su nacionalidad diciéndose holandés: Los diarios brasileros, justamente indignados, revelan la verdadera nacionalidad y piden al respectivo cónsul que comunique el hecho á su gobierno y lo haga público por los diarios europeos, para verguenza de aquel marino desalmado.

Estadistica del cólera.

Ayer publicamos en nuestras columnas una interesante estadistica de los atacados de cólera que han sido asistidos en los Lazaretos de hombres de esta ciudad.

Esos datos han sido recogidos y mandados publicar por el Sr. Munita, Administrador del Hospital de Hombres, y vienen á servir no solo para antecedente cientificos de la epidemia, sino tambien para que los deudos de los atacados tengan respecto de ellos el verdadero informe.

Hemos publicado ya la nota con que el Sr. Munita remitió esta planilla á la Municipalidad, y escusamos decir que ella es una nueva prueba de su laboriosidad y contraccion en el empleo que tan dignamente desempeña.

Juan el ciego.

Hace treinta años se levantaba en la plaza de Guillermo, en la ciudad de Luxemburgo, una vieja iglesia la mas antigua del pais. Caiase á pedazos y fué ordenada su demolicion. Las reliquias y vasos sagrados se trasladaron á otra iglesia, pero de los monumentos históricos no se hizo caso alguno, y se vendieron casi por nada.

Un abogado compró el cuerpo y el sepulcro de Juan el Ciego, conde de Luxemburgo y rey de Bohemia, por la modesta suma de 10 francos.

Despues de sastifecha su curiosidad relegó el cuerpo y el sepulcro reales á un rincon del desvan de su casa. Mas tarde, fueron trasportados á territorio prusiano y pasaron á ser propiedad de un fabricante á orillas del rio Saar, que dejó sin respeto alguno los restos del rey caballero al pié de un camino.

Algunos años despues, el rey de Prusia, Federico Guillermo IV, visitando sus provincias del Rhin, entró en esta fábrica, que antiguamente habia sido una magnifica abadia. Despues de haberle mostrado todo cuanto de curioso habia, el propietario le dijo en tono de broma «que albergaba tambien á otro rey». y refirió á S. M. las aventuras del cuerpo del rey Juan. Federico Guillermo se indignó, y el propietario de la fábrica, para calmar su cólera se vió obligado á ofrecerle respetuosamente los restos del antiguo conde de Luxemburgo.

Si el gran ducado de Luxemburgo, si los luxemburgueses no reservaron seis piés de tierra para sepultura de su soberano, el rey de Prusia le dió una admira por su belleza. Sobre una empinada roca, á la orilla del Saar, se alzaba una vieja capilla; el rey la hizo restaurar magnificamente y allí se depositaron los restos de Juan el Ciego.

Juan I, apellidado el Ciego, conde de Luxemburgo, fué una grande hombre de guerra. En 1346, aunque sin vista, condujo poderosos refuerzos á Felipe de Valois y alcanzó gloria en la batalla de Crecy, contra los ingleses, en la que murió heróicamente.

Inspeccion General de Armas.

Por el Ministerio de Guerra y Marina con fecha 5 del corriente se dice á esta Inspecion General lo siguiente.

Habiendo dispuesto el Gobierno el pago mensual del Ejército en Corrientes, cuyo ajuste hará aquí la Contaduria, y á afin de no librar órden de pago por mas individuos que están realmente en el Ejército, disponga V. S que por el Gefe del Depósito se pase á esa Inspeccion una relacion de todos los individuos de tropa de Sargento inclusive que se hallen tanto en el depósito como en los hospitales, cuya relacion con espresion de sus cuerpos será pasada cada primero mes, desmitiendola esa Inspeccion á este Ministerio, para ser pagados por ella de su haber al mismo tiempo que el Ejército.

En esta disposicion van tambien comprendidos los soldados que se encuentren aqui en comision ó con sus Gefes, todos los cuales deberán revistar por el depósito.

En esta virtud por esa Inspeccion no se dará curso á ninguna solicitud de soldados por haberes, remitiendo las que haya en trámite al mismo Gefe del depósito el cual por relacion separada pedirá el ajuste de los haberes atrasados que tengan esos soldados, aun en el caso de estar dados de baja.

Esta disposicion comprende el mes de Julio próximo pasado por el cual se hará la primera lista adelantando en seguida las de cada mes.

Al mismo tiempo dispondrá V. S. no se autorize ningun poder otorgado por soldados para el cobro de haberes.

Dios guarde á V. S.

José M. Moreno.
Sub-secretario.

Hagasé publicar para que llegue á conocimiento de los Srs. Gefes y oficiales que tuviesen asistentes en esta.

Nazar

Las Noticias.

De este colega tomamos todos los sueltos sin titulo que van á continuacion:

Veredas—Están ya listos los planos con arreglo á los que segun la nueva ordenanza respectiva, se han de construir y arreglar las veredas pertenecientes á las fincas situadas en la calle de la Florida entre las de Córdoba y Charcas.

Han sido sometidos á la aprobacion correspondiente, requisito indispensable para dar comienso é las obras.

Empedrado—Se ha presentado á la Municipalidad un proyecto de ordenanza obligando á los propietarios á pagar 30 pesos por vara cuadrada de empedrado hecho con arreglo al sistema á bóveda, esceptuando de ese pago á los propietarios no sujetos á contribucion directa.

Como la ley que en la actualidad rije sobre la materia solo obliga al pago del precio de la obra de mano del empedrado, el que varía segun la distancia y las condiciones de las calles en que se practica, si ese proyecto que establece un precio igual para todos los casos de un mismo género, llega á ser aprobado por la Municipalidad, necesita tambien la sancion de la Lejislatura de la Provincia.

A la voz que empezó á correr ayer á la tarde de haberse sentido en direccion á Martin Garcia varios cañonazos, una gran agitacion empezó á apoderarse de todos, creyendose que hubiera pasado por la isla un vapor embanderado con noticias de un acontecimiento feliz en el teatro de la guerra.

A las siete de la noche este rumor siguió tomando creces, á tal punto que la falúa de la Capitania del Puerto salió á balisas interiores en observacion por si llegaba el vapor del ejército, hasta cerca de las diez de la noche.

Regresó despues sin haber alcanzado resultado alguno.

Creemos que este error habrá tenido por causa, es decir los cañonazos sentidos en Martin Garcia, una tormenta cargada de truenos que en esa direccion se habla desatado.

El estado actual de la atmósfera así nos autoriza á suponer.

Han sido dados de alta en la inspeccion general de armas, los capitanes de la plana mayor activa, D. José Maria Casas, D. Roberto Abran y D. Pio Rodriguez.

Le ha sido concedida la baja y absoluta separacion del servicio por haberlo solicitado, al sub-teniente la 1.° Division Buenos Aires D. Federico Canevaro.

Queja—El Sr. Arzobispo se ha quejado que las personas de que se sirven las Empresas de carros fúnebres, para correr en las dlligencias indispensables para dar sepultura á los cadáveres, los sacan muchas veces de parroquias á que no pertenecian los finados, ocasionando con esto no solo un perjuicio en las entradas y fábrica de la parroquia, sinó impidiendo que el libro respectivo se lleve por la misma con la regularidad debida.

Sin dejar de desconocer el abuso y los perjuicios que él origina, pensamos que la manera de evitarlos radicalmente, es que el Sr. Arzobispo ordene que el Cura de una parroquia no de licencia para enterrar á individuos que en vida hayan pertenecido á otra.

Es esta indudablemente una medida mas eficaz que otra cualquiera y que los Sres. Curas, si quieren, pueden llenar exactamente, exigiendo de los que solicitan la licencia y hasta cerciorándose de ello, en caso de duda, la designacion de la calle y número de la casa en que habitaba el finado.

Cualquiera otra medida será completamente ilusoria.

Se ha principiado á la construccion del altar en la Iglesia de Monserrat, para ser colocado en el el Cristo que está en la casa de los Sres. Clusellas y Garcia.

En la solicitud que elevó al Gobierno el Teniente 2.° rebajado del batallon 7.° de linia D. Miguel Mogrovejo, el Gobierno ha ordenado se de de alta en su clase en el Ejército de operaciones en el Paraguay.

El Gobierno en la fecha se ha servido nombrar Gefe del detall de la Guarnicion al Teniente Coronel D. Francisco Layena.

Este nombramiento merece la aprobacion general por cuanto son conocidas las actitudes que reune el Sr. Layena.

Estamos pues en el deber de felicitar al Sr. Layena y al Gobierno Nacional, por tan acertado nombramiento.

Ha sido nombrado para desempeñar la ayudantía del cuerpo de inválidos, al capitan D. Cayetano Legiraman, pasando á ocupar el puesto que este tenia en la inspeccion el capitan D. José Casas.

Inhumaciones.

Los del dia 6 han sido las siguientes:
Samuel Frist.
Pascualp Albarracin, 75 años, viuda argentina.
Eulogia Gimenez, 15 años, soltera idem.
Emilia C. Scalcini, 14 dias.
Jesus Fuentes, 26 años soltera id.
Servando David, 9 meses id.
Gerónimo Ariche, 44 años, casado, id.
José Maria Cahleron, 70 años, id. id.
Casilda Rodriguez, 31 años, id. id.
Pedro Callejas, 78 años, id. id.
Paula Perez, 29 años, soltera, id.
Juan Fernendez, N. Palacios, remitidos por la policia.
Justa Rufina, (esposita,) 16 dias.

Baños públicos.

Los propietarios de 'L'Universelle' van á dar principio á recorrer los caños que conducen el agua del rio á su establecimiento haciendo uso al efecto de la autorizacion que pidieron y obtuvieron hace algun tiempo de levantar el empedrado de la calle, recorriendolo á sus espensas.

Como esa autorizacion era limitada para las obras que eran necesarias, se han presentado pidiendo se les amplie para los que aun son indispensables.

CRÓNICA LOCAL

Beneficio de la Sra. Elisa—Como estaba anunciado, tuvo lugar anteanoche en la Victoria, el beneficio de la dama jóven de la compañía Sra. Elisa B. de Candel…

Su desempeño en el dificil rol de Payesa correspondió á las esperanzas del público revelando una vez mas los bellos dotes artisticos que posee.

El público la saludó con repetidos y entusiastas aplausos, rindiéndole una justa y merecida ovacion.

En la *Payesa de Sarria*, la Sra. Elisa ha sabido interpretar fielmente del autor al crear la protagonista el tipo de la inocencia, del amor y del sufrimiento.

Felicitamos á la distinguida actriz por el triunfo alcanzado en la noche de su beneficio.

La abundancia de materiales nos ha obligado á suprimir la *crónica teatral*, y por esta razon privamos á nuestros lectores de los detalles del drama y de su ejecucion… embargo no dejaremos de hacer notar el buen desempeño de la Sra. Carbajo en la peti-pieza *Una casa de campo*, en que le cupo representar tres dificiles tipos; la … tica, la afrancesada, y la lavandera.

La Sra. Carbajo, pe la de nuestro teatro, estuvo á la altura de su reputacion artística.

Un bravo! á ella.

Zapateria de lujo—El Martes á la noche se abrió al público una nueva y muy lujosa zapateria en la calle de San Martin esquina á la de Cuyo, de propiedad del Sr. D. José Ballerini, la cual recomendamos al público por ser dicho establecimiento uno de los primeros en el pais, no tan solo por sus módicos precios, sino por su variedad y buen gusto.

Ladrones descubiertos.—El Sr. Hernandez, que tanta actividad ha desplegado, principalmente en la caza de ladrones, acaba de dar con la guarida de varios individuos caballistas.

El Sr. Comisario Hernandez, tiene el ojo mas perspicaz que hemos visto, para cazar á los que son discipulos de Caco.

Este Sr. que ha poco tiempo hizo un tan gran servicio á los Ferro Carriles y empresa de Gas, poniendo entre rejas á los ladrones de carbon, ha prestado el dia de ayer, como ya hemos dicho, un servicio no menos grande á la sociedad.

Este activo Comisario, ha aprehendido á los ladrodes junto con los robos que tenian depositados en una fonda de la calle de Belgrano esquina San José.

Los objetos encontrados, que se suponen robados son 15,000 pesos, en moneda corriente, diez y seis onzas de oro, diez y seis libras esterlinas, y un magnifico reloj de oro con cadena del mismo metal.

Felicitamos al Sr Hernandez, y al mismo tiempo á la policia, por tener un empleado tan digno como este.

Situacion crítica—Me encuentro en mi pobre oficina, con la buena intencion de escribir crónica.

Pero ¡Santo cielo! mi mollera se encuentro tan cerrada, que se niega á trasmitir á mi pluma una sola idea.

¿Qué hacer?

Si no sale crónica mañana, mis lectoras me tratarán de haragan, sin vergüenza etc.

Las viejecitas que se entretienen en leer la crónica dirán:

—Pero mire que sinverguenza! para que aceptara el cargo de cronista, si es un animal! yo, si estuviera en el cuerpo del redactor, lo echaba ahora mismo á la calle!

Pero yo que no quiero oir de los labios de mis lindas lectoras, tales cosas, hago los esfuerzos mas inauditos, por ver de que mi pluma produsca una idea brillante.

Pero todo es en vano, no puedo ascribir bir nada.

Estaba yo, cavila que te cavila, cuando se me aparece el regente y con una voz hueca me dice:

—Amigo, estamos sin original:

—Ya vá señor le contesto, dando á mi voz el timbre mas dulce que me es posible.

El rejente se vá, cojo la pluma para escribir, pero todo es inútil, parece que al diablo se le ha puesto en el caletre, que no he de escribir una linea.

Vuelve el regente, y con voz mas aspera que la primera vez, me repite.

—Lo estamos esperando.

—Si mi amigo le respondo, siempre con la voz mas dulce que puedo.

Vuelvo á tomar la pluma, pero oh! desgracial la pluma corre, leo lo que ha escrito, y rompo el papel, pues todos son disparates.

Entonces caigo en lo que tanto me trastorna la cabeza.

Son dos magnificos ojos negros, que y ayer en la calle de Esmeralda, que bailaban una polka en el semblante de una preciosa morenita oriental que ha cautivado mi corazon.

Dios mio! me pongo á pensar en mi encantadora morena, mi corazon comienza á bailar un rigodon, mis ojos se alegran, mi nariz se estira, y me olvido completamente de la crónica y de que no hay orijinal para dedicar todo mi pensamiento a la dueña de mi corazon.

Pero oh! calimidad.

Cuando yo estaba embebido, en los castillos en el aire, que estaba formando, entra el regente, y con tono mas aspero me dice.

—Si vd. no piensa escribir crónica, yo pienso decirselo al Redactor, pues no es asunto de que por que á vd. le dé la gana, salga el diario sin crónica.

Entonces sin saber lo que decia, tal era el estado en que me hallaba, le repliqué:

—Vd. y la crónica, se irán á los infiernos hacerle compañia á Luzbel, y yo haré lo que me dé la gana.

—Tan no hará vd. lo q' le dé la gana, que ahora mismo vá á hacer vd. crónica de grado ó por fuerza.

—Lo veremos.

—Lo veremos.

Y sin decirme una palaba mas, se dirije á la oficina del redactor, á entablar una queja.

Me vuelvo á acordar de mi morena, y mi pensamiento cortando la distancia, se dirije á su morada y la vé mucho mas linda que la última vez.

En esto viene el redactor, y dirijiéndose á mi, me dice.

—Digamé Pichuleta vd. se ha propuesto embromar? ¿como es que vd. no quiere escribir crónica?

—Señor,.....tartamudeo yo.

—Con decir señor, no vá vd. hacer la crónica.

—Si señor pero es que....

—Vamos á ver que?

Entonces haciendo de tripas corazon, le cuento mi situacion

Este, al oir mi confecion, diciendo, ¡Pobre muchacho! se manda mudar recomendandome que escribiese crónica.

No teniendo mas remedio, apreté bien mi mollera, é hize varios hechos locales que le llevé al rejente, quien me hizo tres morisquetas, y me dijo:

—?Que tal, escribiria ó no?

¿Que os parece lectores esta situacion en que de los 365 dias del año, 360 se vé un cronista?

Aunque llevan chuzos—El concierto que para esta noche prepara la Sociedad Buenos Aires, no dejará de darse aunque se venga el cielo abajo.

Los que tengan la dicha da ser sócios ó invitados á esa brillante *soirée*, pueden, pues, prepararse seguros de que el tiempo será impotente para defraudar sus esperanzas.

Teatro Colon

Con pesar suspendimos anoche por causa del malicimo tiempo la funcion, el Hernani, en el que debutaba la prima dona, Madama Breida Lablach dejándola para el viernes 9 sin falta.

El Empresario.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Buenos Aires, Agosto 7 de 1867.

A las 2 de la tarde.

Fondos públicos nacionales vendidos	Ps.	659,200	
Primer precio al contado	54 5[8		p8
Siguientes			
Sábado 10 de Agosto	54 5[8	54 3[4	id
Varios plazos	54 3[8	54 7[8	id
Ultimo al contado	54 5[8		

FRUTOS.

El mal estado del piso no ha permitido negocios hoy en los mercados y estaciones.

Importacion

ULTIMAS VENTAS.

Por "Suit" de Boston, 106,000 pies pino á 48 3[4 ps. fts. el millar á bordo.

Por "Acaso" de Bahia, se vendieron 300 barricas azucar en fracciones á los siguientes precios:

El blanco de primera á	18	rs. fts.	en deposito.
Id 2°	17	" "	id
Id quebrado	16	" "	id
terciado	13 1[2	" "	id

Del mismo buque se vendieron 20 pipas caña á 65 ps. á bordo.

Por varios buques, 3000 galones aceite kerosene á 17 ps. el galon despachado, 80 cajones fierro galvanizado á 8 fts. id, 88 bordalesas vino tinto de Burdeos marca Juquetti á 30 ps. fts. id.

Fletes

Fletése la barca inglesa "Ariadne" á cargar ceniza y huesos en Gualeguay para órdenes á 20 chelines sin capa.

BANCOS

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33 35.

Descuenta letras de cambio, vales, conformes y pagares.

Adelanta fondos en cuenta corrienie sobre firmas conceptuadas ó con garantia de valores apreciadas por la Gerencia.

Recibe dinero á premio á plazo fijo y en cuenta corriente

Dá cartas de crédito, gira y toma letras dos cambio sobre el Banco Argentino en el Rosario y sobre las sucursales de Santa Fé, Paraná Gualeguay, Concordia y Córdoba.

Tiene una caja de ahorros para recibir las pequeñas economias desde un peso fuerte, ó 25 pesos m[c. hasta la suma de quinientos pesos fuertes ó su equivalente en m[c.

La tasa de interes hasta nueva disposiciones Será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente—sobre definitivo, en cuenta corr'te . 4 p8 al año

A 90 dias plazo . . . . 5 p8 « «

A retirar con 30 dias de aviso . . . 5 p8 « «

Se cobra por adelantos en cuenta corriente. En metálico y moneda corriente . . 8 p8 « «

Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona . . . . 6 p8 anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, 1° de Mayo de 1867

P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los saldos á nuestro favor %. . 8 al año.

Para los saldos contra nosotros. . 4% —

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Mayo 1° de 1867

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Aviso al público.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la comision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa, y para compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio del Banco arriba mencionado, gira pagarés á diez dias de fecha, por depósito, consignados á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el dia que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1866.

J. H. GREEN.

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta á las 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirado antos de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constara en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar os depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con caidad de disponibles eomo los anteriores.

El Banco descuenta letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hata 6 meses, con la condicion que han de ser pagados ntegros á su vencimiento.

COBRA

el descuento en m[c	6 p%	al año
Id en metálico	6 «	«

ABONA

En moneda corriente	4 p%	al año
Id metálico	4 «	«

El Banco abona comision de corretaje á lol corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m[c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida résponsabilidad.

Crédito á descubierto.—1.° El Banco abre credito á descubierto á casas de comercio.

2.° El credito podrá ser personal ó con garantiade valores.

3.° El credito qué el Banco acuerde en esta firma será fijado por una resolucion especial á cada caso.

4.° El interes que el Banco cobre á los saldos á su favor como el interes que abone á las saldos en contra, será determinado periodicamente por el Directorio.

5.° La cuenta sera liquidada por el Banco cada sesenta dias.

6.° El Banco podrá ecsijir el pago del credito con aviso previo de 10 dias.

7.° A cada casa que se le abra credito en cuenta corriente se le entregará una libreta en qué serán anotadas las ordenes qué libre, como las cantidades que entregue.

En la actualidad el Banco cobra á los saldos á « « á favor 6 %
« « abona á las Saldos en contra 2 %

E. V. Zamudio
Secretario

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

A depósito en cuenta corriente	4 p8	al año
— á 90 dias	6	—
— á seis meses	7	—
— á un año	8	—

Dá metálico y m[c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Agosto 1° de 1867.

P. de MONTRAVEL—Gerente

BANCO DE LONDRES Y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL	1.500,000	lbs est.
FONDO DE RESERVA	130,000	—

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Y M[C.

Sobre depósito en cuenta corriente	3 p8	al año
— — á 90 dias de plazo	4	—
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora		—

SE COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

En metálico y moneda corriente 7 p8 al año

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Abril 15 de 1866.

A. E. SMITHER Gerente

Banco Italiano

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1867.

ACTIVO

Letras á cobrar	1733004
Acciones por 1592 á suscribir	796000
Sucursales cuenta de capital	770000
Diversas deudores	602230 22
Casa calle de Zavala	73503 06
Muebles y material de escritorio	53656 47
Gastos generales por los escriturados hasta hoy	4568 47
Caja: existencia en efectivo comprendidas las sucursales	738678 73
$	4.571641 64

PASIVO

Capital	2000000
Depósitos y cuentas corrientes	1183853 44
Sucursales saldo de cuentas corrientes	9839 81
Diversos acreedores	67628 74
Ganancias y pérdidas, por las escrituradas hasta hoy sujetos á liquidacion	46619 35
Emision, Billetes en circulacion, comprendidas las sucursales	1.273699 70
$	4.571641 64

S. E. ú O.

Montevideo, Agosto 2 de 1867.

V°. B°. VILLALBA.

Comision Fiscal—
Folle—Lombardo—Rocca.
F. L. da Costa Guimaraens
Gerente.

LLEGADA DEL CALIGRAFO ANTONIO RIERA

INSTITUTO COMERCIAL

Están abiertas las clases de este establecimiento.

Julio 13 de 1867

Antonio Riera.

DESPACHO DE ADUANA

Dia 7.

Cemestibles y bebidas.

Llavallol é hijo, 2 barricas azucar refiñada 12 cajas aceite español.

Arning fi Hutz, 35 cajones queso de holanda forrados, 200 bolsas arroz india.

Milligan y ca., 20 bolsas harina.

Sallauo, 25 cajones quesos holanda forrados en plomo.

J. Bosarte a hijo, 50 barriles pimenton.

Piaggio Etcheto y ca., 2000 sacos harina.

R. Muiz, 30 cajones cebada inglesa, 200 barricas alberjas, 2 cajones harina avena, 30 cajones dulce 10 id galletitas.

Pigretti, 650 tercios yerva mate Porto Alegre.

Sallaoo, 108 barricos azucar refinada 200 cajones coñae comun.

Echegaray, 170 bultos yerba paraguaya.

Nolte Bomer, 12 bordalezas vino tinto burdeos.

Grafligno, 458 balas popel astrasa surtido 100 cajones vermouth. 686 balas papel grande mediano á maquina y estrasilla.

Cobiran, 40 bordalezas vino tinto, 40 cajones licores finos.

Oehsa hijo, 35 pipas vino tinto españ.

B. Walkes, 10[4 wikeg.

Bonnemeson y ca. 100 barriles coñac.

Delfino, 20 pigas vino tiuto catalan. 2 cajone vidrio corta de surtido.

Chas, 73 cascos vidrio fierrado surtido.

Bianchi, 154 balas papel astraza surtido, á maquina y azul.

Laplane y ca. 30 bordalezas vino burdes.

Drumill on y ca., 1 cafon muastras de vino.

Articulos diversos.

Freyer hnos. 4 cajonns sofas sillas y sillones, 3 id sillas de fierro 2 id soras de id, 2 id un carruaje y sus ameses.

G. Stellfeta y ca; 2 cajones sombreros, tintas medias cortas de algodon, corbetas de seda, puños de hilo y bastones.

Dasbistairi y ca. 1 cajon camtsas de algodon.

Parlane Fraham, 5 id bramante.

Dughid y ca. 3 id mucelinas 1 id ponchos de algodon.

Rarclay y ca., 3 far dos madapolan, 1 id géneros de algodon para sabanas.

Thompson y ca. 4 cajones medias blancas de algodon 1 id cridolina, 2 id cortes de mucelina.

Giffor hnos., 9 id zarzas.

M. Molina, 1 id bramante.

B. Stokes y ca., 2 fardos lienzo azargado 4 cajones zarazas.

Barclay y ca., 1 bajon telas dc poncho imitacion vicuña.

MARITIMA

Ultramar dia.—7.

Rellerdam el 10 de Abril goleta holandesa Maria, 146 toneladas capitan Deuze á Paats con 493 barricas azúcar 115 cajones qneso 85 cajones bitter 1 barril y 1 cajon clavos 500 cajones ginebra 60 jamones 1 cajon mercancias 1 cajon cigarros 10 barricas barina 31 cajon pitos 15000 kilogs. carbon, 20 tablas á la órden, 243 barricas azucar, 115 cajones queso á Holter y Bonor 15000 cajones ginebra 100 cajones coñac.

Liverpool 8 de Mayo barca noruega Aliance, 317 toneladas capitan Lassen la compañia del Gaz con 539 toneladas carbon 0 cajones 1 casco mercancias 2 cajones ferreteria,

Liverpool el 30 de Mayo bergantin goleta ingles Aaster, 199 toneladas capitan Rovey á Boyd cou 1 pasagero á la órden 2 cadenas 2 anclas 41 cajon y 88 atados yerro galvanizado 71 atados alambre 50 cajones cerveza 125 barriles coda 10 ip coñac 30 cajones oporto 25 cajones algarrobo 6 cajones ladrillos 81 barricas cerveza 8 cascos loza á Sgan hnos 3 cajones y 32 cascos ferreteria.

Entradas—Dia 7.

Uruguay vapor oriental Rio de la Plata.

Liverpool y Montevideo vapor ingles Newson.

Bremen bergantin bremense Nelhelmine a Deetjen y ca.

Burdeos barca Harcet.

Berganliu español.

Salidas—Dia 7.

Montevideo vapor oriental Rio de la Plata.

Montevideo y Liverpool vapor inglés Truguay.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES DE ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Para Bahia Blanca y Patagones

Carga y pasajeros, el vapor nacional **Patagones** saldrá.

Tarifa—Cámara 600 ps. mlc. proa 300.

Encomiendas precio convencional.

Los vapores «Rio de la Plata» y «Villa del Salto» están en combinacion con el Vapor «Mercedes» desde Jaguary á Mercedes y con el vapor «Gualeguaychú» desde Fray-Bentos á Gualeguaychú.

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés

VILLA DEL SALTO

CAPITAN B. MAGNASCO

Saldrá todos los Sábades á las 5 de la tarde Regresa todos los Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano.

TÉVERE

Saldrá los dias.........

á las 5 de la tarde.

Este vapor puede recibir hasta 170 tonelada de carga.

PARA CORRIENTES—Con escala en todo los puertos intermedios el vaopor Nacional.

PROVEEDOR

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, puede recibir hasta 200 toneladas de carga.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional Proveedor saldrá los Martes cada 15 dias á las 5 de la varde.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental

RIO DE LA PLATA

CAPITAN CARLOS ANAVITARTE

Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa os Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor oriental—

RIO DE LA PLATA

CAPITAN CARLOS ANIVATARTE

Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.

VILLA DEL SALTO

CAPITAN B. MAGNASCO

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana, regresa todos los Sábados al amanecer.

NOTA—Los vapores «Villa del Salto» y «Rio de la Plata» cobran por flete de dinero en oro 1[8 p8. en plata 1[4 p8. en papel 1[8 p8.

OTRA—Tarifa de pasages para La Colonia Cámara 5 $ fts. y de Proa 4 $ fts.

Los pasageros para Mercedes y de Cámara, salen 10 $ fts. y de Proa 6 $ fts.

Las dilijencias de Nueva Palmira á Dolores (Estado Oriental) están en combinacion con el vapor «Rio de la Plata» y «Villa del Salto».

Salidas de Nueva Palmira para Dolores, salida de Dolores para Nuea Pvalmira, Miércoles y Domingos.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega. 30 Cangallo 30.

Para Montevideo.

El vapor—

"Eduard Everett"

Agentes Seiurano y Cárrega, Cangallo No. 30. Admite carga y pasageros, los precios de costumbre.

Agencia de vapores de J. G. Paez

41 Rivadavia 41

Vapor italiano.

"VENEZA"

Para San Nicolás y Rosario

Saldrá todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Juéves por mas pormenores á su agente.

EL VAPOR «LUCIA»

Sale el Sabado 3 para Goya en derechura recibe carga y pasajeros.

G. J. Paez.
Rivadavia 41

AGENCIA DE VAPORES Y Mensagerias Iniciadores DE A MATTI Y PIERA

36 ¼—Cuyo—36 ¼

LUJAN

Saldrá todos los Jueves y Domingos á las 10 de la mañana y regresará los las Miércoles y Sábados con el primer tren.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—

IBICUY

Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Lunes y Sábados á las 2 de la tarde regresando los Luaes y Viernes al amanecer.

PARA GUALCGUAY, El vapor.—

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las nueve vueltas en combinacion con el Luján todos los Domingos regresando los Sábados.

PARA SAN PEDRO. Con escalas en los puertos intermedios y Baradero. El vapor.—

TALA

Saldrá todos los Martes y Sábabos á las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.

PARA CORRIENTES. Con escala en todos los puertos intermedios. Los vaporres,—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todos los Miércoles Los pasageros y correspondencias van en el vapor Lujan todos los Jueves para trasbordarse en el Rosario a dichos vapores.

Para mas informes y tomar boletos de pasag ocurran á sus agentes,

A, Matti y Piera.
Cuyo 36 ¼.

Linea de vapores para Lisboa tocando en Montevideo y Brasil.

El vapor inglés.—

"NEWTON"

1074 toneladas, su capitan Shere.

Saldrá para Liverpool tocando en Lisboa y Brasil, el Miércoles 14 del corriente, tiene excelentes comodidades para pasageros de Cámara, como de proa.

Por ajuste de flele ó pasage ocúrrase á.—

Juan P. Boyd y ca.
Calle San Mrrtin núm. 56.

DIVERSIONES PÚBLICAS

THEATRE FRANCO ARGENTIN

Monsieur Chéri, désirant etre agréable au public, et varier autant qu'il lui sera possible les représentations qu'il se propose de donner, en attendant l'arrivée de plusieurs artistes de Rio Janeiro, vien d'accepter le concours de Mlles. Louise et Léontine, qui se destinent á la carriere dramatique, et dont le début aura lieu dans le spectacle de ce jour.

Jeudi 8 Août 1867.

7me. soirée artistique donnée par M. et Mme. Chéri, avec le concours de plusieurs artistes.

DÉBUT DE MLLES. LOUISE ET LÉONTINE

1ere. représentation de

Les Méli-Melo de la rue Meslay

Comédie vaudeville en un acte.

Hochepot ex-chocolatier	M. Chéri
Oscar Desgrignolles	" Ernest
Lampadoux	" Alexandre
Elodie femme de Hochepot	Mme. Chéri
Caroline sa niece	" Léontine
Gudule domestique	" Louise

Intermède.

LE VIN DES EPICURIENS

Chanson bacchique par Mme. Chéri.

Le normand pendu

Chansonette comique par M. Chéri.

Mademoiselle J'Ordonne

Opérette en un acte par M. et Mme. Chéri.

DANSES

Par M. Pratesi.

LES RASEURS

Chansonnette comique par M. Chéri.

On commencera á 8 h. précises.

Teatro de la Victoria

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

6ª funcion del 3° abono.

Para el Jueves 8 de Agosto de 1867.

Tratando tanto la empresa. como la compañia, complacer en cuanto les sea posiqle á sus muchos favorecedores ha dispuesto para este dia, una escojida funcion. que creen merecerérá la aprobacion de este ilustrado público.

PROGRAMA

1°. La linda peti-pieza dirijida por el Señor Cubas.

UN HUESPED DEL OTRO MUNDO

2°. La chistosisima comedia en 2 actos, dirijida por el Sr. Garcia.

EL PILLUELO DE PARIS

El rol de José está á cargo de la señora Carbajo.

A peticion general se volverá á poner en escenala peti-pieza.

ASERTAR POR CARAMBOLA

Á las 7 y media,

Nota.—El Mártes próximo se pondrá en escena á beneficio del Sr. Cubas. «Una broma de Quevedo y D. Simon.»

OTRA

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

A beneficio del actor

Rafael Muriel

Para el Sábado 10 de Agosto de 1867.

Despues de una brillan te sinfonia se representará la sublime comedia de costumbre, en tres actos, y en verso, original del distinguido escritor D. Eduardo Lopez de Ayala, titulado:

El tanto por ciento

Será desempeñado por toda la compañia y dirijido por el primer actor de ella, el señor Don German Nac'kay.

Dando fin con el lindo juguete cómico en un acto; cuyo titulo es:

LOS DOS INSEPARABLES

Esta ¡oh público! la funcion que tengo el honor de ofreceros; si consigo que ella os agrade, quedarán satisfechos los deseos de vuestro S. S.

Rafael Muriel.

AVISOS NUEVOS

PERRO TERRANOVA.

Se ha perdido uno el domingo 23 de Julio, de pelo negro i pecho blanco.

El que lo entregue Piedad 33 recibirá una buena gratificacion.

HALLE AUX CUIRS DE PARIS

MERCADO DE CUEROS DE PARIS.

ESTABLECIMIENTO MUNICIPAL.

Este establecimiento y sus anexos, ALMACENES GENERALES, DEPÓSITOS, SALA DE VENTA PÚBLICA, PESO PÚBLICO, al comercio facilidades y garantias escepcionales—Depósito, consignacion, venta y compra; CON Ó SIN INTERMEDIARIO, de los CUEROS Y PIELES de todo género y origen, ACEITES, LANAS, SEBOS, SUMAC, DEGRAS, y otros productos que se relacionan con el comercio de cueros.

Adelantos de 60 a 75 por ciento sobre estas mercaderias. Descuento de WARANTS espedidos por el mercado.

Dirigirse para los informes y espediciones á la administracion de la HALLE AUX CUIRS, en Paris, calle Censier.

EL CONTADOR PUBLICO CUPERTINO DEL CAMPO

Tiene el honor de avisar a sus amigos y al público en general, que ha abierto su estudio en la calle de Belgrano núm. 217, altos.

Piezas amuebladas

Las hay muí buenas y comódas con balcon á la calle, para hombres solos y familia en la calle de Rivadavia núm. 9, plaza del 25 de Mayo.

a8 3p.

Ama de leche italiana—Se ofrece una buena, en la calle de Corrientes núm. 119.

a8 3p.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Jnez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se convoca aun juicio verbal para él dia 12 del corriente mes á dos de la tarde, á D. Francisco Carulla Don Casimiro Fener, á los Sres. Baizan y Castelleti, Don Casimiro Fener y Ca., Ducoy y Blanco, Sekens Hermanos, Schenerder y Tronhager; y á D. C. H. Tuyford. acreedores del concurzo formado á José Vein Halle, y cuyos créditos han sido objetados, bajo aprecibimiento que de no comparecerles pasará él perjuicio que por derecho hubiesen, lugar.

Cuya comferencia téndra lugar en el Salon de audiencia publica del Juzgado de Comercio el dia y hora indicado.

Buenos Aires Agosto 6 de 1867.

a8 3p. Terry.

Se necesita

Un buen cocinero ó cocinera francesa, calle de San Martin núm. 124. P.

Al comercio, El que firma, suplica á los Sres. acreedores se sirban ocurrir á su casa de negocio calle de Moreno núm. 39, desde el dia diez del corriente de dos á cuarto de la tarde á recibir el primer dibidendo del cinco por cuatro segun el concordato celebrado con dichos señores.

Buenos Aires Agosto 6 de 1867.

a8 3p. Mariano Boneo.

Vapor italiano

«MONTEVIDEO»

En los primeros dias del próximo mes de Octubre saldrá del puerto de Génova para Montevideo y Buenos Aires, el cliper á vapor cuatro mastiles «Montevideo» nuevo de primer viage al mando del capitan J. B. Lavarello.

Las personas qué quieran aprovechar de tan buena ocasion para hacer venir sus familias ó amigos, ocurran á tratar el pasage á los consignatarios Rocca Lanza y Ca., calle de Cuyo núm. 92, ó bien al capitan J. Lavarello del Criper Buenos Aires hotel del Globo núm. 30 calle 25 de Mayo.

a8 15p.

Para Génova en derechura

Carga y pasageros

El muy conocido Cliper italiano «Buenos Aires» capitan J. Lavarello saldrá en breve para dicho puerto.

Admite carga y pesageros de 1.ª y 2.ª clase á los cuales se les garante el acostumbrado y esmerado trato.

Para tratar vease á los consignatarios Rocca Lanza y Ca., calle de Cuyo núm. 92 ó al capitan, hótel del Globo núm. 30 calle de 25 de Mayo.

a8 15p.

Al comercio

Gran taller de grabador y surtido jeneral de artículos de escritorio de todas clases albums de nacar, carey, marfil, bufalo desde 10 á 200 retratos desde los mas lujosos á los mas economicos. San Martin núm. 29 « las Artes.»

a8 5p.

PATENTES

La Municipalidad ha acordado dar un plazo hasta el 15 del corriente Agosto, para las patentes de billares y rodados, en la inteligencia, que este término será improrrogable y se aplicará sin consideracion alguna, la pena que establece la ley á los que no la cumplan.

Buenos Aires, Agosto 7 de 1867.

p15 a8

CALLE DEL PERU 107 ENTRE Victoria y Potosi — **CAMISAS** — CALLE DEL PERU 107 ENTRE Victoria y Potosí

POR MAYOR Y MENOR

Camisas 1[2 hilo, última moda, 450 ps docena (37 1[2 cada una)

CAMISAS CRIMEA PURA LANA, 35 A 50 PS. UNA

Camisas para señoras muy linda clase á 420 ps. docena (35 cada una)

Camisas 1[2 hilo, clase muy rica 550 ps, docena (46 cada una)

Se vende solo por docena ó por media docena

EDMOND DUMAS

107—CALLE DEL PERÚ—107

(Cerca de la esquina de la calle Potosí)

IMPRESIONES DE VIAJE POR A. DUMAS

Cuatro tomos encuadernados por 60 ps. Libreria de la Union calle de Rivadavia No. 100

A 15 ps. el tomo encuadernado,

Una mujer muerta en vida 1 t. Dama duende 1 t. Corte del Indolente 2 t. De patria en patria 1 t. Hijo natural 1 t. Saco del Diablo 1 t. Caballero de Harmental 2 t. Condesa de Salisbury 1 t. Maldicion de un madre 1 t. Prado de Amapolas 2 t. Cuentos, mentiras y exageraciones andaluzas 2 t. Luis XV 2 t. La regencia 1 t. Leona 1 t. Collar de la reina 4 t. Isabel de Baviera 2 t. Hija del regente 2 t. Filibustero 2 t. La Cruz y la Espada 2 t. Celeste Ellos y Nosotros 1 t. Avelina y Gabriela 1 t. Leyendas intimas 1 t. Guerra de las mujeres 2 t. Diablo de mediodia 1 t. Tulipan negro 4 t. Horns de recreo 1 t. Maestro de escuela 1 t. Oficial mayor 1 t. Mahicanos de Paris 10 t. Sitio de la Rochela 1 t. Mesa revuelta 1 t. Atala y René 1 t. Farmacéutico de Turin 1 t. Mendigo negro 1 t. Caballero del firmamento 1 t. Sultaneta 1 t. Caballero de casa Roja 2 t. Reina Margarita 2 t. Dama de Monsoreau 3 t. Millanes del diablo 1 t. Vizconde de Bragelane 6 t. Un año en la corte 3 t. Veinte años despues 4 t. Memorias de un médico 6 t. Maestro de escuela 1 t. Muger muerta en vida 1 t. Carlos V y la victoria 1 t. Mil á un fantasma 3 t.

Libreria de la Union, calle Rivadavia No. 100.

GRAN LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Se juega en dos globos

Premio mayor 8,000 fuertes.

La Loteria que está en circulacion y que se jugará infaliblemente el 15 de Agosto de 1867; se compone de 5 millares y 500 suertes, con el premio mayor de 500 onzas de oro, el valor de cada billete es de cuatro patacones divididos en cuartos de un patacon.

Se juega el 15 de Agosto

SUERTES

1	de	8,000 Patacones
1	de	500 "
2	de	200 "
2	de	100 "
4	de	50 "
14	de	20 "
30	de	16 "
240	de	12 "
206	de	10 "

Son 500 suertes ó 2000 cuartos en 5 millares.

Rosario, 6 de Agosto de 1867. LA NUEVA EMPRESA.



ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA GRIMAULT Y CA FARMACEUTICOS EN PARIS

EMPLEADO CON EXITO SIEMPRE SEGURO CONTRA:

Los malos digestiones, Las náuseas, Pituitas, Enflaquecimiento, Eructos gaseosos, Irritacion del estómago y de los intestinos, Gastritis, Gastralgias, Cólicos, Vómitos de mujeres en cinta.

La firma GRIMAULT y C., Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoléon, garantiza la eficacia de este delicioso licor.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Molne; en Montevideo, Guillemette.**



PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT. Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le covengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades sérias, como *tumores, obstrucciones,* afecciones *cutáneas, catarros,* y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden a una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vease la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor **Dehaut,** y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

PASTILLAS PECTORALES DE JUGO DE LECHUGA Y DE LAUREL REAL

Este agradable confite contiene los dos principios mas calmantes y mas inofensivos de la materia medical, y su uso es muy comun en Francia para curar *la tos, los resfriados, los catarros irritaciones, del pecho, catarro pulmonar, coqueluche, males de garganta,* etc.

DEPOSITO GENERAL

En PARIS, 45, rue de Richelieu

Casa de GRIMAULT y Cia.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine;** en *Montevideo*, **Guillemette.**

POUDRE DE ROGÉ

Purgatif aussi sur qu' agréable

Un frasco de *Polvo de Rogé* disuelto en una botella de agua produce una limonada agradable al gusto, que purga pronto y de un modo seguro, sin causar irritacion, lo que hacen la mayor parte de purgantes, segun lo consta la Academia de medicina.

El polvo de Rogé se conserva infinitamente y puede llevarse facilmente cuando se viaja.

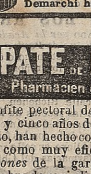
DEPÓSITO

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris

NO MAS CANAS

MELANOGENA

TINTURA SOBRESALIENTE



De **DICQUEMARE** ainé de Ruan. Para teñir en un minuto, en todos los matices los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor. — Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy.

Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39.

Casa en *Paris*, 207, rue Saint-Honoré.

Deposito en *Buenos-Ayres*, en casa de Demarchi hermanos.

PATE DE GEORGÉ — Pharmacien d'Epinal (Vosges) — MEDAILLE D'OR 1845 — MEDAILLE D'ARGENT 1843

Este confite pectoral de orozuz y de goma que mas de treinta y cinco años de buenos resultados, siempre en aumento, han hecho conocer y apreciar en el mundo entero como muy eficaz contra las *inflamaciones é irritaciones* de la garganta y del pecho conocidas bajo el nombre de romadizos, *rónquera, afonia (estincion de la voz), catarro agudo ó crónico, asma, tos ferina (coqueluche),* y contra la *gripa* es recommendado por los mas hábiles prácticos.

Numeros certificados de los facultativos mas famosos, un dictamen de la Academia de la Industria francesa atestignan su accion calmante en todas las *irritaciones del tubo digestivo.*

Fábrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de **A. Reynal,** Farm.-Medico y Cia. sucres de Georgé. Encuéntrase en todas las boticas de todos los paises.

SE DA DINERO

Con el interes corriente en plaza

En hipotecas de casas terrenos quintas Chacras ó Campos las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 60, 100, 200 mil pesos y cualquier cantidad en el Escritorio de Comiciones de Asencio Gomez.

Callo del Perú núm. 37.

P. m2 31p.

REMATES

Asencio Gomez.

De un hermoso terreno calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis.

El Domingo 11 de Agosto á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis, compuesto de 20 varas de frente al norte por 65 de fondo al sud, terreno alto y todo cercado de pared, aparente para edificar una hermosa casa.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Antonio Zunini.

Por ausentarse su dueño del pais—Del menaje de la casa habitacion calle San José núm. 191.

El jueves 8 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todos los ricos muebles que componen el menaje de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala. 1 piano perpendicular de jacaranda frances casi nuevo, 1 juego de 12 sillas de jacaranda tallado, 1 sofá y 1 sillon de amaca de id, 1 hermoso espejo de marco dorado y luna francesa, 1 mesa de jacaranda tallada con piedra marmol, 2 rinconeras tallaados, 1 coleccion de 5 paisajes al oleo, 1 banco de piano asiento de terciopelo, 2 salivaderas, 1 lámpara kerosene, 1 relox de sobremesa, 1 costurero de la India, 1 mesa con nacar, varios adornos, alfombrado y cortinado.

Dormitorio. 1 cama de fierro con colchones correspondientes, 1 rico lavatorio de caoba con piedra marmol y espejo, 1 biblioteca de caoba sólida, varios libros de mérito, 1 escritorio, 1 percha, 1 sofá, 1 cómoda de caoba, 3 cuadros, 1 escopeta, 1 anteojo larga vista, varios adornos, alfombrado de tripe, etc.

Comedor. 1 mesa de comedor de caoba para 18 cubiertos, 1 aparador de caoba 3 cuerpos, 1 sofá, 12 sillas, 1 roperito de pino, porcelana, 1 relox de sobremesa, 1 rinconera, cubiertos, cristales, 1 catre con colchon, alfombrado de tripe y

Bateria de cocina.

POR EL MISMO.

Del rico mueblaje de la casa habitacion calle de Zebellos núm. 107. Por ausentarse su dueño del pais.

El lunes 12 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán todos los ricos muebles que adornan dicha casa, cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO.

Del hotel y restaurant calle de Corrientes núm. 66.

El martes 13 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado. se rematarán sin falta todas las existencias de dicho hotel por liquidacion, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De todo el menaje de la casa habitacion calle de Suipacha núm. 143. Por ausentarse la familia para Europa.

El jueves 15 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta todo el rico menaje de dicha casa, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Balbin y Plowes.

De una finca en la calle de Garay.

El viernes 9 del corriente á la una en punto, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará por órden de su dueño y libre de todo gravamen la casa arriba espresada, situada en la calle de Garay como á 20 varas de la plaza Constitucion, edificada en terreno de 13 varas de frente al norte por 46 de fondo al sud, con 5 piezas de material, madera dura y techo de baldoza, pozo de balde y letrina, toda cercada de pared, con gran comodidad para caballos.

Su inmediacion á uno de los mercados mas importantes de nuestra ciudad, la dá una gran importancia, pudiendo el comprador contar con una renta segura.

POR EL MISMO.

De todas las existencias de la fábrica de conservas situada en la plaza de Santa Lucia (Barracas).

El lunes 12 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, se rematarán todas las existencias de la espresada fábrica cuyo pormenor se detalla:

2 galpones como de 38 varas casi nuevos, 1 caballeriza, 3 calderos de cobre en buen uso, 2 id de fierro, 2 máquinas para cortar lata, 1 balancin, 1 máquina para hacer bordes, 6 juegos completos de matices para hacer los fondos de las cajas y á mas todos los útiles para la conjuncion de ellos, 1 lote fierro para soldar, 1 lote ne soldadura, plomo, estaño y lata siendo todos estos objetos aparentes para hojalateros, 1 carro y 2 carretillas de mano, 5 mesas de varios tamaños, 1 lote útiles para carpinteros, 1 balanza americana, 1 lote bordalesas vacias, 1 id madera, 1 id carbon, 1 id sal, 1 id ladrillo, 1 caballo de silla y tiro, 1 banco de carpintero, 1 escalera de manos y demas útiles que estarán á la vista.

Federico J. Miró.

De muebles finos y de todo el rico menaje de la casa calle Piedad núm. 696, 4 cuadras de la Iglesia. Esta venta es á todo precio y sin retirar lote, por tener que ausentarse su dueño del pais—(venta forzosa á todo precio).

El viernes 9 de Agosto á las 11 en punto, se ha de rematar á quien mas diere, todos los ricos muebles, que á continuacion se detallan:

Sala. 1 piano superior, 1 riquisimo sofá de caoba tallado, 2 sillones y 6 sillas de lo mismo y forrados en brocatela de pura seda 1 mesa del centro de caoba tallada con piedra marmol á la moderna, 4 galerias con sus ricas cortinas bordadas, brazos etc. 1 alfombra de tripe rizado casi nueva y otros muebles pequeños.

Aposento. 1 rico ropero caoba tallado con espejo, 1 yico lavatorio de caoba con piedra marmol, 1 mesa de caoba de noche con marmol, sillas etc., 1 rica máquina para coser en buen estado y con poco uso y otros que estarán á la vista.

Comedor. 1 gran mesa para 12 cubiertos nueva, sillones, sillas, 1 aparador, mesas, 1 percha de pié y otros muebles mas.

Para mas pormenores al martillero Maipú núm. 107. Se venden y compran casas y terrenos, se dá dinero á interes y toman comisiones.

Benjamin Nazar y Ca.

De articulos de almacen.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El jueves 8 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado varios articulos de dicho ramo, cuyo pormenor se publicará mañana.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, 301 cajones vino oporto fino de primera calidad, el que se venderá en lotes pequeños.

POR EL MISMO.

De la merceria de D. Emilio Delorme, situada en el mercado del Plata esquina de Cuyo y Artes, por liquidacion

El viernes 9 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado los siguientes articulos pertenecientes á dicho negocio:

Lienzos, bramantes, coleta, géneros para vestidos, coco de la India, uso doméstico, zarazas, percales franceaes, calzoncillos de madapolan, de punto y de lienzo, camisetas de lana, de punto y de listado, id de lienzo, de zaraza y de coco, camisas para señoras y niñas, camisetas á la crimea, camisas medio hilo, id de algodon y montecristo, un surtido general de medias para hombres, señoras y ninos, fajas de seda, id de lana, id para campo, ligas para id pañuelos de seda, id de hilo con bainilla y dobladillados, id de algodon, sacos de casimir, id de grano de oro, pantalones de casimir, de gambrona y de brin, corbatas, miriñaques, acero y cinta para id, puntillas, cuellos de hilo, cinturones, tiaas bordadas, gorras de hule, espejos, dedales, agujas, alfileres, cinta de hilera, trencillas, cordon, estractos, agua de colonia, peines, corses, aceites, tijeras, cortaplumas, hilo, seda, juguetes, capricho, linócambrag, portamonedas, bolsitas, carteras, vestidos para niños, hevillas, botones, hilo de ovillo, antecjos, prendedores, anillos, escobillas para dientes y otros articulos.

Al mismo tiempo el mostrador, armazon y vidrieras.

Manuel A. Castro.

De una finca perteneciente á Da. Ventura Arestegui.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria.

El jueves 8 de Agosto á la 1 de la tarde, se rematará al contado la espresada finca, situada en la calle de Chile entre las de Pasco y Pichincha donde estará la bandera de remate. Consta de 8 1[2 varas de frente al norte por 28 30[100 de vara de fondo al sud, una pieza y cocina de material, pozo, etc., tasada en 19,015 ps., y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de esta cantidad.

POR EL MISMO.

De relojes y útiles de relojeria, pertenecientes á la testamentaria de D. A. Constant Groslande.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria.

En la calle de la Esmeralda núm. 34, el sábado 10 del corriente á las 12, se rematarán al contado los articulos siguientes:—6 relojes de plata, 3 id de plata dorada, 1 despertador, 1 relox de pared, 1 mesa para el trabajo de relojero, un surtido de herramientas de id, 16 libros, 1 mesa de pino, 2 sillas, 2 baules de madera, 1 id de lata, 1 catre con colchon, ropa de uso, etc.

Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen.

Calle de la Defensa núm. 177.

El jueves 8 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura con las condiciones de costumbre y en lotes al gusto de los compradores los siguientes articulos:

200 cajones fideos de Génova clase superior, 150 cestos anisete, 100 balas papel estraza grande, mediano y chico, 50 barricas azucar refinada, 50 bolsas café, 30 cajones mostaza francesa, 50 bolsas nueces, 25 tercerolas aguardiente, 10 cajones aceite de almendras, 20 barricas galletitas dulces, 100 cajones coñac Martell, 20 bordalesas vino burdeos, 50 cuarterolas vino dulce y seco, 100 canastos champan, 50 cajones vino burdeos, 50 id bacalao, 8 id betun frances, 10 balas pejepalo, 20 cascos coñac, 100 latas dulce, 20 cajones grasa de chancho, 20 cajas té negro, 20 cajones sardinas en cuartas, 100 frasqueras ginebra, 100 id id aromática, 100 damajuanas ginebra, 50 cuñetes pimenton, 50 cajones vino de asti, 10 balas papel de máquina, 20 latas fosforos, 25 cajones vino oporto, 20 bultos yerba misionera y argentina, 10 cajones yerba en paquetes, 25 id id vino jerez, 20 cascos vinagre, 20 barriles anchoas, 10 barricas sal fina, 100 docenas ladrillos para cubiertos, 10 cajones encurtidos y otra porcion de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo 19 barriles y 17 medios id manteca inglesa salada de la nueva estacion.

Milton y Escalante.

De comestibles y bebidas.

En su casa y depósito, calle San Martin 118.

El jueves 8 de Agosto á las 11 en punto, al contado y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, y son los siguientes—(por liquidacion).

Vinos—Moselle, Hock, Sielpamilch, Ruvesmeiher Chateaux Margaux, Safise, vermouth, Burdeos, St. Julien, coñac Martell, id Robin, id hoja de vid, cominillo, ajenjo, bitter imperial, id Girondin, vinagre blanco, ciruelas en tarros, betun, tinta manteca de puerco, salsas, té negro, mostaza, aceite de Génova, galleta americana, 8000 cigarros, hilo para atar lana, escobas francesas, papel estraza, id de cartas, naipes, alpargatas, un resto de loza, un resto de zinc y muchos otros articulos que estarán á la vista.

De otra pertenencia un resto de loza y porcelana.

POR EL MISMO.

El viernes 9 del corriente á las 11 en punto y a contado.

De muebles, una cantidad de puertas y tablas y una cantidad de zinc, en su casa San Martin 118. Cuyo detalle es el siguiente:

1 piano de regulares voces, 1 lavatorio caoba con espejo, 1 sofá id de crin, 2 mesas id de noche piedra marmol, 1 confidente de marroquin, 4 marquesas de fierro, 1 id para niño, 1 id de madera, 1 mesa redonda de comedor de abrir y cerrar, 1 id grande para sastre, 1 id grand de pino, 2 roperos, 1 alfombrita de tripe, 1 id chuse fino, 1 docena sillas esterilla de brazoe, 5 id finas, salivaderas, bandejas, cuadros, 1 lavatorio fierro, algunos juegos de porcelana para id, un resto de puertas y ventanas y muchas otras cosas que estarán á la vista.

Y un resto de estátuas y otros adornos para patios y jardines que quedaron del remate pasado.

Nota. Se venderán 1000 árboles frutales injertados de distintas clases de frutas muy bien acondicionados al contado sin retirar lote.

POR EL MISMO.

Importante, de una casa-quinta, calle larga de Barracas, frente á la esquina conocida de la Banderita.

El Domingo 11 del corriente de 12 á 1 de la tarde, donde estará la bandera, por órden de su dueño D. Benjamin Simons, al contado. Esta propiedad dá de alquiler actualmente 1200 pesos m[c y mas producto de su alfalfa.

Esta propiedad se compone de lo siguiente: 20 varas frente al oeste y 251 de fondo, previniendo que á las 45 principia un martillo de 8 3[4 en favor del terreno hasta el fondo, siendo el edificio en dos reparticiones una casa con 4 piezas, zaguan, cocina y un corredor al frente de la última y necesario.

Segunda casa de negocio, un almacen de 18 varas largo por 6 1[2 de ancho con un porton de fierro á la calle; todos estos edificios son construidos en cal y paredes dobles como para recibir altos, con puertas y ventanas de cedro interiormente, y de pino interior con rejas, alfajias y tiranterias de urunday y techos embaldozados, un hermoso galpon con techo de zinc y costados de tabla.

Nota. El potrero se encuentra sembrado de alfalfa, pileta, pozo, cercado de alambre y cinacina; cada una de estas fincas da de alquiler hoy garantido, una 700 y otra 500 sin contar el potrero. Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO.

De plantas y flores.

El lunes 12 de Agosto á las 11 en punto, al contado sin retirar lote, en el depósito del Sr. Brunet, calle Reconquista 130.

De una coleccion de árboles frutales de lo mejores que se cultivan en el pais, y una coleccion de plantas flor de mucha variedad y mérito, como arbustos de adornos para jardines y patios. Cuyo detalle se dará dos dias antes de su venta. Tambien se venderá una volanta como para la ciudad y campaña.

Posadas y Ca.

En su casa, calle de Bolivar, núm. 23.

De articulos de almacen.

El lunes 12 del corriente á las 11, se ha de vender á la mejor postura y á los plazos y condiciones de costumbre, un variado surtido de articulos, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

De articulos de tienda y merceria.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El martes 13 del corriente á las 11 en punto, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, un variado surtido de articulos cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De articulos de tienda y merceria á plazos, en su casa calle de Bolivar núm. 23.

El miercoles 14 del corriente á las 11 en punto, empezará el remate vendiéndose á la mejor postura un variado surtido de articulos. El detalle se dará en oportunidad.

POR EL MISMO.

De articulos para librerias, en su casa calle de Bolivar núm. 23. A plazos.

El viernes 16 del corriente á las 11, se venderá sin falta alguna á quien mas diere, y á los plazos y condiciones que se estipulen, un surtido de articulos cuyo pormenor se dará despues.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

De muebles y comestibles.

El viernes 9 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:

2 roperos grandes de caoba, 2 cómodas de caoba con piedra marmol, 2 id sin piedra, camas cameras de caoba, id id de pino, camas de fierro verdes para una persona, id id cameras, mesas de caoba, id de nogal, id de pino, 1 mesa de codro para comedor, 1 armazon y mostrador, sillas de esterilla y de madera, id caoba, 2 frentes, sofaes de crin, id de marroquin, sillones de marroquin, id de amaca, sillones de tieras, mesitas de papier maché, con adjedrez, licoreras muy finas, damagera, costureros de la India, cajas de ciruelas estrangeras, bandejas finas de papié maché, id de lata, juegos de té de loza, 1 espejo dorado, cuadros muy finos, relojes de pared, id de plata, sortijas, medios aderezos de oro, alfileres de oro para corbatas, prendedores de id, colchones de lana y paja, almohadas id, 1 banco, 1 mesa del centro con piedra.

Comestibles. Coñac Martell, id Robin, id frances, vino frances en 1[4, id seco, id de Málaga, ginebra, caña, vermouth, ajenjo, rico vino oporto, dulce membrillo en latas, bacalao y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

Extraordinario.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El lunes 12 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de efectos cuyo pormenor se dará mañana.

Juan L. Izquierdo.

De comestibles y bebidas

En su casa calle de Potosí núm. 480, por cuenta de quien corresponda.

El sábado 10 del corriente á las 11 en punto, donde estará la bandera, se procederá á la venta de un buen surtido de dicho ramo, cuyo detalles es como sigue:

Azucar refinada, id de la Habana, vino carlon superior, id frances embotellado, id seco, yerba en paquetitos superior, ginebra aromática y otras clases, chuño, arroz superior, sardinas en 1[4, ticholos, quesos de flandes, id gruyer, jabon de España, té varias clases, kerosene, coñac varias clases, cigarros palmito, bacalao, tabaco americano, estracto para curar la sarna, cabo manila, id negro, sal en tarros, pimenton, papel estracilla, aceite, vino champan, dátiles, castañas, hilo de atar lana, pasas de uva de Sicilia frescas, fosforos de cera y de palillo, velas estearina, piolin, pasas de higo, cohetes, ferreteria, formones, cerraduras, serruchos, frenos, pinturas, limas, argollas composicion, tierra romana, barniz copal, id inferior, un surtido de copas, tubos, palanganas, dulce membrillo y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista al tiempo del remate.

Felix A. Romero.

En el lindo pueblo de San José de Flores, de varios importantes lotes de terrenos.

El Domingo 11 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematarán infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado los terrenos que á continuacion se espresan, los que tan solo distan cuadra y media ó dos cuadras de la Estacion para el campo; y están contiguos á la via férrea:

Lote núm. 1—84	varas	frente	por 125 y 25 cts.	fondo	
" " 2—64	id	id	73	id	
" " 3—11 1[4	id	id	73	id	
" " 4—11 1[4	id	id	30	id	

Es escusado recomendar la posesion de estos terrenos, pues para el que quiera hacer una ó varias casas de recreo, no encontrará con facilidad una posicion mejor, advirtiendo que todos ellos lindan con la via férrea; el remate se practicará allí mismo el dia y hora indicada por lo que se recomienda la puntual asistencia á los interesados. Por otros informes al rematador calle del Cerrito núm. 36 donde les pondrá de manifiesto el plano de su referencia.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De órden del Sr. Juez de 1ª Intancia Dr. Echeverria, de 10 cuadras de terrenos situados en el partido de Barracas al sud, pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Suares, las que forman parte de la chacra de propiedad de la misma testamentaria.

El 30 del corriente á la 1 de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá infaliblemente á la venta de los mencionados terrenos tasados en la cantidad de veinte mil pesos m[c (20,000 ps. m[c) previniéndose que no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes que importan trece mil trescientos treinta y tres pesos cuatro reales m[c (13,333 ps. y 4 rs. m[c) siendo de advertir que sus tasaciones han sido practicadas hacen cinco años, lo que las hacen ser muy bajas.

Por otros informes al rematador calle del Cerrito núm. 36 ó á la oficina de D. Adolfo Saldias donde se les exhibirán las tasaciones.

Esteban Hnos. y Ca.

De efectos de tienda, merceria y sastreria

Por cuenta de casas introductoras.

En su casa, calle de la Victoria núm. 155.

El jueves 8 y viernes 9 de Agosto empezará el remate á los plazos de costumbre, de un gran surtido de efectos recien introducidos, cuyo detalle se publicará mañana.

Baizan Castelletti y Ca.

En la ciudad de Mercedes.

De muebles, pianos, alhajas y géneros.

El Domingo 11 del corriente á las 12 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado, sin retirar lote, y cuyo pormenor es como sigue:

Nuebles—2 pianos ingleses de escelentes voces y de los mejores fabricantes, 5 id para estudio en muy bued estado, 12 sillas finas, 2 ricos sofaes en muy buen estado, 2 mesas del centro de caoba talladas última moda, 2 riquisimos roperos de caoba grandes casi nuevos, 4 cómoda de id, 1 lavatorio de caoba con piedra marmol y útiles, 1 mesa de comedor de guindo para 12 cubiertos, 2 sillones de marroquin, 2 id de amaca, 12 camas de fierro diferentes clases, 3 catres á la crimea, 12 canastos para ropa, estera, alfombras de jergon, cristales, porcelanas, alhajas, vino del Rhin, id frances, coñac superior y una infinidad de muebles que no se detallan por su mucha estension.

Géneros—Zarazas, bramantes, listado, lienzo, cotin americano, bombasi labrado, id liso, uso doméstico varias clases, madapolan, franelas, tartanes, géneros para vestidos, lustrina negra y de colores, pañuelos de lana de rebozo, merinos, chalones de id, id de tartan, id para el cuello, id de algodon pintados para manos, id de hilo, foulares de seda, camisas puro hilo, id madapolan, medias de lana para hombre, id largas, id de señora, sombreros de castor, id aterciopelados, ponchos de algodon, id vicuña, mantas labradas, id lisas, tohallas, paño castor negro, id de poncho, id piloto y otros muchos articulos que se omiten por su estension.

Thomas Gowland.

En su casa, calle Defensa núm. 114.

El jueves 8 de Agosto por cuenta de varios, y el viernes 9 por cuenta de una casa de comercio, á las 11 y á plazos generales, se rematará un surtido general de efectos:

Zarazas para vestido y camisa, géneros de vestido percal de colores, id de montecristo, id de niño, género de vestido varias clases, madapolan varias clases, crinolinas, damasco de lana, gambronas y otros géneros de pantalon, casimires de media estacion en piezas y en cortes, chalies, jergas inglesas pura lana y mezclas, camisetas de punto y lana, id á la crimea, medias para hombre y señora, sombreros de terciopelo, id de castor, coco de la India, género de hilo para sabanas, pellones ingleses, pañuelos de hilo y algodon, bombasi blanco y crudo, calzado para niños, zarazas para vestidos y camisas, uso doméstico varias clases, tapados de casimir, casimir negro, brillantinas para vestidos, listado de hilo y algodon, orleans, bramantes de las mejores marcas, lienzo gris, merino negro, ponchos de vicuña y algodon, trajes de niño, lona blanca, raso de lana, faja de lona y seda y lana, zapatillas, calzado para niños, etc. etc.

POR EL MISMO.

En la Boca del Riachuelo.

Del pailebot "Petrona" de 4000 arrobas de carga, en el estado en que se encuentra, por cuenta de quien pertenezca.

El sábado 10 del corriente á las 12 en punto, se rematará el casco de dicho pailebot que se encuentra en la vuelta de Rocha, donde estará la bandera.

POR EL MISMO.

Por liquidacion.

De 8 á 9 mil ovejas mestizas finas, en la estancia Los Nogales, á una legua del pueblo de Ranchos.

El jueves 15 de Agosto á las 12 en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura y al contado dichas ovejas divididas en majadas de 1500 á 2000 con su dotacion de padres, previniendo que son de muy buena clase y haberse vendido la lana el año pasado á 75 ps. Cada majada se venderá separadamente.

Los interesados encontrarán carruages cómodos en la estacion Altamirano, pudiendo hacer la travesia en dos horas hasta el punto indicado pasando por Ranchos.

El rematador previene que está formalmente autorizado para vender por la mayor oferta sin reserva alguna, pudiendo ocurrir en Ranchos á D. Eusino Martinez y en Buenos Aires Defensa núm. 114.

D'Acosta y Maglione.

De comestibles y bebidas, en la casa, calle del Perú 432, por cuenta y órden de quien corresponda.

El viernes 9 del corriente á las 11 en punto, empezará la venta á quien mas diere dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:

Loza, platos soperos, id de dulce, escupideras, palanganas, tazas de almuerzo, jarras, jarritos, posillos de café, mantequeras, azucareras, cristales, vasos, botellas, copas.

Bebidas. Coñac Martell legitimo, id imitacion, id Robin, id frances, dulce membrillo, azucar, café, yerba argentina, pasas de Malaga, aceite kerosene, cabo manila, sardinas, quesos de Holanda, ginebra en frasqueras, id en damajuanas, vino frances, id carlon, aguardiente, coñac en casco, vinagre, almidon, café en grano, fariña, té negro, conservas, 30 docenas ladrillos de barro, 30 docenas ollas de id, hilo de acarreto fino y varios otros articulos del ramo.

Al mismo tiempo 40 cajones fideos de Génova superiores que se venderán en lotes al gusto de los compradores.

Jacob y Ca.

De muebles en la calle Reconquista núm. 196.

El viernes 9 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, todo el menaje de dicha casa por tener su dueño que ausentarse:

3 cómodas de caoba, 1 escritorio, 1 cama, 1 sofá de caoba y crin, 12 sillas de caoba, asiento de esterilla 1 mesa de comedor, 1 id chica fina, cuadros, perchas, banquitos para pies, 1 lavatorio, cortinas bordadas y otros muchos objetos, como tambien todo el servicio de cocina, etc. etc.

Ansaldo y Carranza.

De muebles nuevos y usados.

En su casa, calle del Perú núm. 80.

El viernes 9 del corriente á las 11, principiará el remate á la mayor postura dinero de contado, cuyo estenso pormenor se dará oportunamente.

Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El viernes 9 de Agosto á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y á plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

100 balas papel estraza grande, id chico y medianno, 80 latas dulce guayaba, chocolate y pez-palo, 90 cajones vermouth Cora, 100 id frances, 150 id coñac diferentes marcas, 220 canastos champagne, vino seco en barriles, 40 cajones vino jerez, 35 id coñac de Mendoza, vino en bordalesas, 5000 cigarros habanos, coñac fino en barriles, id Martell y Robin, 60 barricas azucar refinada 20 id pernambuco, 15 bolsas fariña, cerveza, 30 tercios yerba argentina, 200 cajones pasas de higo de Nápoles fresca, 90 id de uva de Málaga, 80 id kerosene, 60 latas galletas americanas, 100 id chicas de 2 libras, 10 cajones té negro en paquetes, y muchos otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

Del almacen de menudeo situado calle Cerrito y Arenales.

El sábado 10 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Loza y cristales surtidos, encurtidos, conservas, velas estearina, vermouth frances, id Cora, coñac finos en botellas, id en barriles, sardinas, fariña, arroz glacé, fideos de Génova, aceite id id en latas de 1 arroba, yerba argentina, vino frances, id carlon, vino seco, kerosene, mostaza, aguardiente de quemar, cominillo, licores surtidos, vino fino en botellas, azucar refinado, id terciado, id habano, fosforos de cera, papel de envolver, almidon, jabon, grasa, cigarros surtidos, pasas de higos, id de uvas y otra porcion de articulos que estarán á la vista, una balanza, molinillo y demas útiles del negocio.

POR EL MISMO.

En San Fernando.

De un terreno con edificio situado en la calle 11 de Setiembre, de la plaza cuatro cuadras mas para allá, donde estará la bandera de remate.

Por mejor ensigno, de la quinta del Sr. D. Emilio Castro dos cuadras para la plaza.

El Domingo 18 del corriente á las 12 en punto, se rematará el terreno con edificio que se compone de 17 varas de frente por 56 de fondo, con 3 piezas de material techo de paja, una cocina id.

Por mas informes á casa de los rematadores, calle Suipacha núm. 50.

Nota. Recomendamos la hora fija por no haber limite ninguno.

Se venderá infaliblemente á la mas alta oferta.

L. Avelino Diaz.

JUDICIAL.

En el pueblo de San José de Flores frente á la plaza, al lado de la Iglesia.

De la botica perteneciente al concurso de D. Emilio Gecco, de órden del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Tomas Islas.

El jueves 8 de Agosto á las 11 en punto, se venderán las existencias de dicha botica al contado, consistiendo en un surtido general del ramo, é infinidad de objetos que no se detallan por ser demasiado estenso. Si alguno se interesa en ver el pormenor podrá ocurrir al martillero, calle Piedad núm. 393, y en Moron frente á la Estacion, casa de mirador.

En seguida se venderá una caja ó botiquin omeopático con una porcion de accesorios, y una gran biblioteca de los principales autores.

Carlos Ristorini.

De útiles para molino y carpinteria etc., en la casa calle de Montevideo núm. 149.

El viernes 9 de Agosto á las 12 en punto dará principio el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, de las siguientes existencias:

3 juegos de piedras para molino, muchas herramientas y 3 banços de carpintero, maderas duras, 1 lote id de varias clases, 1 marquesa completa, 1 cómoda, sillas etc.

POR EL MISMO.

De una casa situada calle de Belgrano núm. 528.

El Domingo 11 de Agosto á las 2 de la tarde, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 10 varas de frente al norte por 52, tiene 6 piezas de azotea, sala con 2 ventanas á la calle y muchos árboles frutales.

Por otros informes. Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De una linda casa en Belgrano, situada esquina á las calles de Rivadavia y Maipú.

El viernes 30 de Agosto á la una en punto de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, dicha casa perteneciente á la testamentaria de D. Felipe Kuhl, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 25 varas de frente por 25 de fondo, con tres hermosas piezas de azotea perfectamente edificadas á la moderna, cocina, muchos árboles frutales escojidos, toda cercada de paredes, etc. Tasada en cincuenta y nueve mil seis cientos cincuenta pesos moneda corriente (59,650 ps.) no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de la tasacion que son 40,000 ps.

Por otros informes Tacuarí 53.

Nota. Tengan presente los interesados que el único tren para Belgrano es el que sale á las 11 y 45 minutos.

AVISOS JUDICIALES

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Danich Casanamde para que dentro del término hjo de dies dias de esta fecha se presente acontestar demanda que contra el puesto D. José' Rofino de Olaso sobre cobro de pesos ante el q firma alcalde del 1.° de este pueblo bajo apercibimiento quede no acerlo se procedera como corresponde.

Lobos Julio 29 de 1867.
a3 10p — José Ma. Jerrez

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Jacinto Cárdenas, se cita llama y emplaza por el término de quince dias á los herederos de D. Juan Bautista Quevedo comparezcan ante S. S. y por la oficina de D. Enrique Quintana á estar á derecho en el espediente seguido por Da. Arminda Cabrera de Olazabal contra D, Juan Bautista Quevedo, por cobro de pesos bajo el apercibimiento que huciere lugar por derecho—Bnenos Aires, Agosto 1.° de de 1867.
p6 a3 — Enrique Quintana.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D Jorge Chavarria, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á las que se considereu herederos de Da. Josefa Zapata de Wright, á efecto de que comparescan á deducir sus acciones por intermedio del infrascrito, en la oficina de Don José Victoriano Cabral.

Buenos Aires, Julio 24 de 1867.
L. M. Gonzales.
Escribano Público.
j25 30p.

El Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, ha ordenado se haga saber á los Sres. Barretto y Ca. el deber en que se hallan de presentarse á estar á derecho en el juicio que se les ha abierto sobre declaracion de su quiebra en el término de seis dias. como dispone el auto que se les hace saber por medio del presente y dice asi--Buenos Aires Julio 30 de 1867--Por presentado en cuanto haya lugar por derecho; por lo que se espone en este escrito y resulta de la solicitud de varios acreedores, procédase por el actuario y oficial de justicia á practicar inventario de las existencias, liqros y papeles del negocio de Barreta y Ca. cerrando y sellando sus puertas en el dia llameseles por edicto para que se presenten á estar á derecho, haciéndoseles saber esta providencia y con prevencion de declararselos en quiebra siuo se presentasen en el término de 6 dias--Barra--Buenos Aires Julio 30 de 1867.
p6 a2 — Juan Gonzalez.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria ha ordenado que en los dias 26, 27 y 28 del corriente mes de Agosto se hagan almonedas y remate público, ante el juez de Paz del pueblo de Navarro, de tres fincas situadas en dicho pueblo, pertenecientes á la testamentaria de D. Ramon Perez, la primera se halla situada á tres cuadras de la plaza de aquel pueblo en direccion al Nord Este formando esquina á dos calles públicas, y su terreno compuesto de 57 varas de frente al Este y 80 de fondo al Oeste, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 77,377 pesos m/c—La segunda se halla situada á diez cuadras al Norte de la plaza, y tazada en la cantidad de 6,880 ps. de igual moneda—Y la tercera se encuentra situada á cuatro cuadras al Nord Oeste de la plaza del mismo pueblo de Navarro con terreno compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, tazada en la suma de 5065 ps. de igual moneda, previniendose que no se aceptarán ofertas que no exedan de las 2 terceras partes de la tazacion de cada una de las fincas—Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir al Juzgado de Paz del espresado pueblo de Navarro ó á la oficina del escribano que firma dónde se les pondrá de manifiesto sus tazaciones y demas pormenores—Buenos Aires, Agosto 2 de 1867.
p25 a4 — Justo Carballala.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia del Mercado Costitucion D. Emeterio de la Llave, se hace saber á D. Enrique Ocampo, que habiendo terminado con esceso; el plazo que este Juzgado fijó de ocho dias: para que los peritos nombrados por él, procedieran al reconocimiento de las 20 bordalesas de sebo en cuestion con los Sres. Gonzales y Fernando. El Juzgado, resolverá en su revelaria si en el término de ocho días no efectua el reeonocimiento ordenado.

Dado en su sala de audiencia pública de este Juzgado, á cinco de Agoslo de 1867.
Mariano Gascor.
Escribano Público.
Del Mercado Costitucioni
a6 3p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cardenas se citan llaman y emplazan por el término de 30 dias, de la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muete de D. Benjamin Sierra, ya sean como herederos ó acredores, para que comparezcan á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires Agosto 5 de 1867.
a7 6p. — Vicente Artola.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla. se cita, llama y emplaza al fallido D. Florencio Millesrini para que en el término de seis dias contados de la fecha del presente, comparezca ante el Juzgado de su Señoria por intermedio del Escribano que firma á efecto de estar á derecho y contéste un traslado conferido en el incidente de la calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Lo que se verifica por el presente en virtud de lo ordenado para su conocimiento.

Buenos Aires, Agosto 5 de 1867.
p3 a7 — Terry.

ELIXIR CANICO

Esta importanta preparacion se usa diariamente por indicatoria de los primeros higienistas para combatir la mayor parte de las enfermedades de la boca ella entona y corrige los des fectos de las ensias modifica el estado del aliento y en fin produce en todas estas cosas las mejores. Se vende en las principales peluqueros.

Depósito general en Buenos Aires
En la Villa de Lyon, calle de la Victoria No. 101, y en la Botica Raspaile Moreno núm. 297.
P. — j11 30p.

Tenedor de libros

Se necesita uno para darle un interes en una casa de comercio, prefireindo que tenga algun capital. Calle de Maipú núm. 7, escalera á la izquierda segundo alto daran razon, de 8 á 10 de la mañana 2 á 4 de la tarde y 7 á 8 de la noche.
a6 3p.

Habiendose estraviado—Un recibo de un cupon de deuda estrangera No. 152, por valor de 554, 97 fts. se suplica á la persona que lo haya encontrado, se digne entregarlo en la calle de la Victoria núm. 160, presentando prevenido la Contaduria Nacional; al respeco solo sirve al interesado. a6 3p.

Sociedad Rural Argentina

La comicion Directiva de acuerdo con el art. 6 titulo 2.° de su reglamento cita á Asamblea General para el 16 de Agosto á las 7 1/2, de la noche con el objeto nombralos mientras cesante en ella y para la resolucion de algunas proporciones muy importántes sometidas á la consideraciou de la asamblea por algunos de los Socios, y sobre lo que debe ella deliverado.
a6 15p.

Casa-quinta

Se vende una á veinte cuadras de la plaza de la Victoria ácia el mercado 11 de Setiembre.

Por otros pormenores, ocurran en la calle de Belgrano núm. 431. a6 3p.

Se ha perdido Un espediente de Da. Martina Paodo, por cobro de pesos á D. Juan Genon Cheves, el que lo entregue en la calle de Uruguay No. 141. Sera gratificado. a6 3p.

VERDADERO LE ROY
del Doctor SIGNORET, único Sucesor,
RUE DE SEINE, 51, en PARIS.

Prix: 6 fr.
PHARMACIE COTTIN
ATIF LE ROY
L'ORDONNANCE
SUR SIGNORET

La voga de la cual gozan estos preciosos remedios ha despertado la codicia de un gran número de falsificadores, por lo tanto debe exigirse el VERDADERO LE ROY, cuyo rótulo impreso en negro sobre un fondo veteado de amarillo lleva las firmas LE ROY Y LA MIA, así como mi nombre SIGNORET EN LA MISMA PASTA DEL PAPEL.

N. B.—Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello PHARMACIE COTTIN se ve pegado por el traves del cuello de la botella, un rótulo amarillo con el SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible.

Signoret

Se necesita Un cocinero que sepa amazar pan, Colejio Inglés. Calle de las Artes núm. 112.
a6 3p.

Retratos

En tarjeta á 50 pesos la docena en cuadros y cajas desde 20 pesos con toda y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes maquinas nuevas. Calle de las Artes núm. 5.
a6 3p,

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO D MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunica dos para el popular diario «Nacion Arjentina.»

L. Sagory et Lennuyeux
47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français
Pour les lignes régulières de navires á voile pour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

LUSTRADOR
Y COMPOSITOR DE MUEBLES FINOS.

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.

Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantio. Victoria No. 486.

Café molido superior á 7 ps. la libra y por arroba á 160 ps, almacen frente á la Catedral calle San Martin No. 24. p10 j30.

Ojo ojo—Se avisa al publico que desde el 1.° de Agosto se serviran almuerzo y comida y senas en la calle Corrieutes esquina á la de Suipacha, en el antiguo eafé de San Nicolás irviendose con esmero. p12 j28

Al comercio—Surtido general de articulos de escritorio, dibujo, libros en blanco y rayados etc. En la misma se hallará un gran taller en gravados en todos metales, San Martin No. 9, A las Artes. p5 j30

La corbeta española «Isabel»

Se espera por momentos de la Coruña, y saldrá á la brevedad posible para el mismo destino al mando de su Capitan D. Mosdesto de la Parte. Admite un número limitado de paságeros de proa y de popa, á los que se ofrece el mejor trato.

Ocurrase para tratar, á su consignatarios—Jayme Llavallol é hijos calle de Cangallo núm. 138. a1.° 10p.

Importante—Se vende la fabrica de graceria á vapor establecida en la plaza de la plaza de la estacion de carga del ferro-carril del Oeste en Chivilcoy, en terreno de seis cuadras cuadradas, teniendo 440 varas de frente á dicha plaza.

Este establecimiento fué construido hace pocos meses, y están en condiciones de empesar á trabajar en el momento, tiene un magnifico sitiodro que da vapor á tres grandes tinas, corrales, tendales etc. á mas todos los edificios y útiles necesarios para trabajar en grande escala, el dueño vende esta propiedad por no ser competente en ese negocio y dará los informes que le pidan calle de Rivadavia No. 613. p10 J30

Aviso Municipal

La Municipalidad ha acordado con esta fecha prorrogar por quince dias mas el plazo para las patentes de rodados.

Buenos Aires, Agosto 1.° de 1867.
a1.° 15p.

Carbon de estufa—De superior calidad á domicilio. Buen Órden 245.
p30 j30

Escribania mayor de Gobierno.

De órden del Sr. Gefe de la oficina de tierras públicas D. Julio Campos, se cita llama y emplaza á los individuos que se consideren con derecho á un terreno que existe en el partido de San Pedro, para que se presenten por esta escribania á cargo del actuario que suscribe en el término de quince dias y dentro de los siguientes linderos por el Nord Oeste el terreno de Da. Tomasa V. de Martinez. por el Nord Este los terrenos de los Geretas, Gárlos Haman, Tomas Dominguez y Castro, por el Sud Este el de Da. Reyes Cruz de Soler, bajo apercibimiento que de no verificarlo asi, se declarará el terreno de propiedad pública y se considera al denunciante D. M. A. Molina—Buenos Aires, Agosto 2 de 1867.

Firmado—Araujo.
p5 a37 — Escribano mayor de Gobierno

Jardinero Se ofrece uno bueno recien llegado, daran razon en la calle de Cangallo núm. 120.
a6 3p.

Muchacha Se necesita una para cargar un niño. En la calle de Corrientes núm. 48. a6 3p.

Mucama Se necesita una con cama y que sepa planchar en la calle de San Martin núm. 244. a6 6p.

Almacen de música
DE NICOLAS DONADIO
Calle de la Esmeralda núm. 37 1/2.

D. Nicolas Donadio participa á los profesores y aficionados del arte de la música que habiendo hecho recientemente un viage á Europa con el fin conseguido de ponerse en relaciones directas con las principales casas del ramo en aquel continente, su casa quedará de aqui en adelante surtida de un estenso repertorio de obras y métodos para varios instrumentos asi como de las pieza mas bonitas y mas modeenas que aparezcan principalmente para el piano de una gran variedad de instrumentos, principalmente flautas, violines grandes y para niños desde cinco años adelante, panderetas livianas guitarras finas españolas y pianos de varios aures garantiendo las calidades por haber sido comprados por el mismo en el viage referido. Cuardas romanas legitimas de dos tiros que se venden por 40 pesos el paquete de 30 cuerdas.

Ademas, los precios tanto de la música como de los instrumentos son tan moderados que es preciso verlo para creerlo.
p3 a6.

Los consignatarios de efectos por el vapor Uruguay de Liverpool, quedan avisados por el presente que descargados todos dichos efectos en los almacenes de aduana desde el dia de la fecha de conformidad con el segundo inciso del artículo 1246 del código de comercio, no se atenderá ninguna clase de reclamo que sea hecho en el término de 48 horas—Agosto 3 de 1867.
p4 a4 — V. Casares é hijos.

Sr. D. José G. Story se separó de nuestra casa de comercio en 26 de Abril pasado, segun mutuo convenio.
Buenos Aires, Agosto 5 de 1869.
p6 a6 — Allen D. Bagley y ca.

AL PUBLICO

En la ciudad de Mercedes se ha establecido una casa de remate y comisiones, bajo la razon social de Baizan Castelletti y Ca., la que se abrirá infaliblemente el dia 11 de Agosto. Los rematadores ofrecen desde ya un brillante surtido de muebles, pianos, alhajas y géneros, que están ya en nuestro poder para ser vendidos en remate público y á la mas alta postura, al mismo tiempo las personas que nos quieran favorecer mandándonos artículos para vender en remate lo podrán hacer desde el dia 6 del corriente que ya estará la casa pronta para recibir artículos á comision.

NOTA—Los que firman ofrecen sus servicios al público en general como rematadores públicos se encargan de toda venta sea cual fuere, fincas terrenos hacienda y cualquier otro negocio, garantiendo á las personas que se dignen favorecernos hacer las diligencias con toda la brevedad posible y mejoramiento del vendedor, la casa está situada á media cuadra de la plaza principal. local inmejorable para toda clase de venta.

Baizan Castelletti y Ca.
a7 2p.

A uno por ciento

Se dá dinero en hipoteca sobre fincas las cantidades de 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 500 mil pesos y se venden 3 casas, para tratár ocúrran calle de las Artes No. 301, desde las 7 hasta las 12 de la mañana.
a7 3p.

Aviso al comercio

Los acreedores á la casa y sociedad de los Sres. Auge y Cabales sita en el pueblo de Rojas avisamos á todos los deudores y acreedores á la dicha y sociedad, que habiendo estos hecho cesarian de bienes á favor de sus acredores en reunion que ha tenido lugar hoy 5 de Agosto de 1867, para que ocurran á la comision provisoria que al efecto ha sido nombrada, calle de Rivadavia núm. 265, casa del Sr. D. Eusebio Garcia

La Comision.
Buenos Aires, Agosto 6 de 1867.
a7 2p.

COLEGIO 25 DE MAYO
Calle Belgrano núm., 32 esquina á la de Balcarce

Los que suscriben, tienen el honor de participar á los Sres. padres de familia, que han fundado un Instituto de enseñanza elemental, cientifica y comercial.

El local elejido para Colegio, es uno de los mas hermosos y propios para el fin propuesto; ofreciendo grandes salones para estudios, y habitaciones espaciosas para pupilos.

Cuenta el Establecimiento con la asistencia del Doctor en Medecina y Cirujia, D. Camilo Clausolles, para cualquier enfermedad que pudiera sobrevenir á los alumnos, asi como encontrarán los pupilos en la familia de uno de los Directores que habita en el Colegio, todos los desvelos que haya de dar una buena y cariñosa madre de familia.

Ofrece ademas á los colejiales internos una buena biblioteca, y todo lo que necesiten para sus estudios.

Los ramos de enseñanza, son lo siguientes:

ENSEÑANZA ELEMENTAL.

Doctrina, lectura, caligrafia, contabilidad, geografia, historia nacional y gramática.

Ademas de estas materias enseñadas en el idioma del pais, habrá clases destinadas para los niños de familias francesas, alemanas y brasileras, sin cobrarles nada por esta instruccion, ademas del estipendio general.

ENSEÑANZA SEGUNDARIA.

1.° año, gramática general, ortografia y composicion, aritmética, aljibra, francés, ingles, aleman, latin, geografia é historia antigua.

2.° año, geometria plana y del espácio, trigonometria rectilinea, francés, ingles, aleman, latin, geografia, historia de la edad media, teneduria de libros y aritmetica comercial.

3.° año, trigonometria esférica, geometria descriptiva, secciones cónicas, geometria analítica, ingles, aleman, latin, historia moderna, filosofia y dibujo lineal.

4.° topografia, cosmografia, fisica, mecanica, aleman, latin, historia, filosofia y dibujo, topografico.

ENSEÑANZA AMENA.

Música. Dibujo, Armas, Gimnastica.

ESTIPÉNDIOS.

Euseñanza elemental.
Externos 100 ps. mensuales m/c.
Enseñanza secundaria.
Externos 150 « Id. id.
Medio pupilos 250 « id id.
Id con el armuezo 300 « id id.
Pupilos 450 id, id.
Id con lavado 500 id id,

Enseñanza amena—Lo que se tratase.
Exámenes internos—Todos los meses.
Exámenes públicos—Todos los semestres.
Los estudios acompañarán á los cursos de la Universidad y del Colejio Nacional.
Todas las pensiones se cobran anti cipadamente

Buenos Aires, 25 de Mayo de 1867.
Manuel Prieto de Farlet—Cárlos Jasen.

A los veleros—Se detalle una partida de papel amarillo en el almacen calle de Suipacha núm. 36. a3 8p.

Aceite kerosene—Superir á 3 pesos cuarta én el almacen calle de Cangallo No 249. a3 8p.

Bacalao—Superior á 3 pesos libra en el almacen calle de Calle de Cangallo núm. 249. a3 8p.

SE alquila la tienda y piezas calle de Rivadavia No. 149 con sus vidrieras y lámparas para gaz, todo en buen órden en la misma daran razon. p6 a3

LECHE ANTI-FELICA
DEL DOCTOR DE LAVILETTE
Caballero de la Lejion de honor.
Rue des Martyrs (Paris)

La leche anti-felica del Doctor de Lavilette, saca toda especie de manchas de la cara, pone el cutis suave y le dá buen color. Los médicos de la facultad de medicina de Paris la recomiendan especialmente para sacar las manchas del estado de embarazo.

Depósito en Buenos Aires:
En la Villa de Lyon, Victoria núm. 101.
En la Botica Raspail núm. 297. Pj11 3

AGENCIAS
DE LA
NACION ARGENTINA

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:

—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noél.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150. Tienda y merceria del Sr, Blanco.
—Mercado delSud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencio 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor maritimo, D. Juan N. Gagliolo.

En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.

Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISO
Hasta cinco líneas impresas . . . . . . 5 $
Hasta diez líneas . . . . 10 $
Hasta veinte líneas 1 $ por línea.

El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.

La línea se calcula en 40 letras.

La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.

Por los avisos notables, pracio convencional.

NOTA—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

Doña Ramona Vazquez de Castano

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Julio de 1867

Su hijo, hijas é hijos políticos y demas deudos, suplican á las personas de su amistad, que por omision del repartidor no hayan recibido esquela se sirvan asistir al funeral rezado que por el descanso eterno de su alma se ha de celebrar el Lunes 8 del corriente en el templo de San Ignacio, favor que agradecerán eternamente.

Ojo El que se concidere dueño de un petizo chico pelado, presentando las garantias y los dias que ha comido y la gratificacion será entregado en la calle de Cuyo núm. 392.
a6 3p.

Al comercio--La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Otero y Fosas queda disuelta por mutuo convenio desde la fecha: continuando la sastreria bajo la razon social de Fosas y Orge--Buenos Aires Julio 31 de 1867.
José Otero--Juan Fosas--Tomas Orge

Cuadros espejos, papel pintado, pinturas vidiros etc.

El abajo firmado hace saber al comercio en general y á sus favorecedores en particular de haber comprado á los Sres. Antonio Rivolta y Ca. su casa de pinturería y santeria sita en la calle Buen Orden Nos. 210 y 212. comprometiendose desde ahora en adelante á tener un buen surtido en dicho ramo que se está recibiendo directamente de Europa..
a7 3p. — Andres Rusca.

Admirable rebaja

En el Gretonne lejitimo de puro hilo para sábanas:

Se ha recibido directamente en la tienda Buenos Aires, de Ezeqniel Casal calle de la Victoria No. 216, el Gretonne lejitimo de puro hilo de 2 3/4 varas de ancho para sábanas y se vende por el increible precio de 30 pesos la vara, siendo mayor sus costo en la fábrica. Se garante ser de las fábricas mas acreditadas de Lyon; á mas de una circunstancia estraordinaria hacia á que vende á un precio tán infino. a7 3p.

Participamos Al comercio en general que debiendo Don Antanio Granotti pasar á la gerencia de la casa Benito Marini y compañia de Montevideo, hemos conferido poder amplio y general á Don Alfredo Gomensoro para representarnos en nuestra casa de esta plaza segun consta de la inscripcion en esta fecha hecha en el Tribunal de Comercio.

Buenos Aires, Agosto 6 de 1867.
p2 a7. — Antonio Grannotti y ca.

Interesante Se vende la casa calle de Suipacha núms. 313 y 315, con diez y siete y media varas de frente al Oeste y setenta de fondo; calle empedrada y con gas, entre entre las del Paraguay y Charcas. Para tratar, ocurrase en la misma casa á cualquier hora del dia. j. 25 15p.

Baratillo sin igual
82—Piedad--82

Ricas enaguas de moda á 70 y 90 pesos, orleans para vestidos á 5 pesos, alemanesco doble ancho puro hilo á 25 pesos, muselina adamascada 2 varas de ancho á 15 pesos, calzones para señora á 18 pesos, uso doméstico doble ancho á 9 pesos, zapatos finos de niñas á 80 pesos.
p1 a7.

GRATIFICACION

Se dará al que dé noticias ó entregue en la caballeriza del Sud, calle de Lima núm. 307. un petizo saino, todo pelado á tijera. a7 3p.

A los corredores Se vende en 750,000 pesos la hermosa finca en la calle de la Reconquista núms. 154, 145 1/2 y 156, trabajada hace dos años y á todo costo, componiendose el edificio de una casa alta y en el almacen que ocupa la legacion de Francia, y de una bonita casita en que habita el dueño; todo lo que ofrece una buena renta al comprador. Los que se interesen pueden ocurrir al No. 154, de 11 á 4 de la arde. j19 20p.

Para Valparaiso y Lima

Saldrá el 10 de Agosto p. v. la muy velera barca italiana «Lorenzo Valerio» capitan Onvari, nueva del primer viage, y del porte de 900 toneladas. Admite carga y paságeros, para los cuales ofrece las mayores comódidades.

Para tratar ocurrase á sus consignatarios.
Sivori y Schia Zino.
Calle de Salta Nos. 29, y 31.
j16 16p.

Esperanza del Bragado
Agencia Piedad No. 257.

El que firma hace saber el público que ha establecido sus viajes para el Bragado tocando en los establecimientos siguientes del Sr. Calderon id. de Sr. Diego Huaite, casa de negocio de Pullade, Palante een establecimiento del Sr. Gache id del Sr. Biauz y Bragado.

Sale los 2, 5, 8, 11, 15, 18, 21, 24, 27, y 30, de cada mes

Regresa los 4, 7, 10, 17, 20, 23, 26, y 31

Empresario Laureano Tugusto.

La Protejida, para el Saladillo y Chivilco y sale los Viernes en el tren de las 12 del dia, regresa los Mártes.

Empresario.
j18 15 — Antonio Prabia.

VACUNA

Se administra gratis todos los Lúnes, de 12 á 2 en la casa auxiliar al Oeste, calle de la Piedad núm. 651. p-

Pedro Secauret Escribano Público.—Ofrece sus servicios al público en general y en particular á sus amigos—Su oficina Perú 115 1/2. p6—j26.

A los arquitectos y propietarios—En la fabrica de cercos, calle Buen Orden 245.

Se encargan de hacer toda clase de construcion de hierro,
Portones, rejas, varandahs.
Brocales, invernaculos.
Escaleras, miradores.
Especialidad de galpones.
Tachos para derretir capones.
Tachos para g
Piletas para agua.
Hancos paraflores.
Norias americanas.
Prontitud y precio módico. p30 j29

A los pobladores y linderos de los terrenos del municipio de Lobos—El agrimensor que suscribe nombrado por la municipalidad del pueblo de Lobos y debidamente autorizado por el superior gobierno, para la traza y demarcacion del Ejido, participa á todos los propietarios y pobladores de los terrenos municipales asi como á los linderos que deberán concurrir por sí, ó enviar persona que los represente para presenciar la mensura que va á practicarse en el mes de Setiembre próximo; siendo absolutamente necesario, manifestar los titulos de propiedad á la municipalidad, ó al que firma; segun mejor les convimiese, para tomar nota de ellos; evitando asi, perjuicios y complicaciones de consideracion—Julio 29 de 1867.
p10 j31 — Francisco C. de Meyrelles.

Aviso al comercio

Los Sres. que tengan algun saldo de cuenta á cobrar contra la testamenteria del finado José R. Jogeiro, puede presentar el correspondiente justificativo á esa albacea. Calle de Moreno núm. 154, ó en la calle de Defensa 309. Previniendo que vencido el plazo de 8 dias de la fecha, no se admitirá reclamo de ninguna especie.

Bs. As. Agosto. 1.° 1867.
José Anibas,
j31 8p.

La fragata francesa
Bernardin de St. Pierre.

Su capitan Tallivara procedente del Havre. Habiendo empezado su descarga se suplica á los interesados se sirvan reconocer sus bultos á medida que lleguen á los respectivos depósitos.

En caso de averias ó mala condicion, el consignatario de dicho buque oirá las reclamaciones que se le hicieren, siempre que tengan lugar en el término señalado por el articulo 1246 del codigo de comercio, Chacabuco No. 73—Buenos Aires, Agosto 1.° de 1867. p8 a2

LOTERIA
De la Beneficencia de Buenos Aires
PREMIO MAYOR 400,000 $

La lotería que está en circulacion es compuesta de 10 millares numerados desde el 1000 al 10,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta verde, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 20 de Agosto

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

El producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8 %: á las agencias y para la campaña el 10 %.

SUERTES

1	de		400,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
5	«	4,000	20,000
10	«	2,000	20,000
100	«	800	80,000
157	«	400	62,800
424	«	300	127,200

700 suertes ó sean 2800 en cuartos 750,000$

Buenos Aires, Julio 23 de 1867.
La Comision Administradora.

RETRATOS

En tarjeta á 50 pesos la docena en cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza teniendo para este efecto exelentes máquinas nuevas. En la calle de las Piedras núm. 5 a4 3p.

AGENCIA GENERAL
DE
LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA
DE
ROSENDO LABARDEN
355—CALLE DE VICTORIA—355

En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

A los carpinteros y molineros

Hoy Miércoles 7 á las 12 se rematará todas las exevesistencias de la carpinteria calle de Montevideo No. 149, por haber fallecido el dueño.

Esta venta es — Por Carlos Ristorlni.
a7 1p.

PASTA y JARABE de NAFÉ de ARABIA

Los profesores de la facultad de Medic. de Paris han afirmado su SUPERIORIDAD *sobre los demas pectorales.* Su eficacia contra los **Resfriados**, Enfermedades de Garganta, Gripa, **Coqueluche**, é irritaciones ó inflamaciones de **pecho**, ha sido probada por todos los médicos de los hospitales de Paris.

RACAHOUT DE LOS ARABES
Unico alimento APROBADO *por la Academia imperial de medicina de Paris.*

Restablece los *enfermos* del estómago ó de los intestinos; fortifica las señoras y los niños, y por sus propiedades analepticas preserva de la fiebre amarilla ó tifoide, y de las enfermedades epidémicas.

El señor Delangrenier, calle Richelieu, n° 26 en Paris es el único que posee las recetas de las preparaciones arriba indicadas, y tambien su único propietario. Es preciso pues tener cuidado con las falsificaciones, y exigir que cada artículo lleve su sello y su firma. Depósito en las principales farmacias del Chilii.

Depositarios generales en *Buenos-Ayres*, **DEMARCHI y hermanos**. calle de la Defensa.

OPRESION ASMA SOFOCACION

y todas las afecciones de las vias respiratorias calmadas al instante y curadas por los **TUBOS-LEVASSEUR**, farmacéutico, 19, rue de la Monnaie, Paris. — Precio: 3 frascos. — Deposito en todas las boticas de Francia y del estrangero.

FERRO-CARRIL
DE LA
Boca, Barracas y Ensenada,

Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusive, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6 30
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 40
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 50

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 —
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 10
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 20

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niño, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 28 de Julio de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3° En dias de trabajo solamente.	4° En dias de trabajo solamente.	4° En dias feriados solament.	5° En dias feriados solament.
Tigre	7 40	9 25	2 25	4 55	—	5 55
San Fernando	7 50	9 35	2 35	5 05	—	6 05
San Isidro	8 05	9 50	2 50	5 20	—	6 20
Olivos	8 20	10 05	3 05	5 35	—	6 35
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 35	10 20	3 20	5 50	5 30	6 50
Palermo	—	—	—	—	—	—
Retiro	8 55	10 40	3 40	6 10	5 50	7 10
25 de Mayo, Tranway	9 10	10 55	3 55	6 25	6 25	7 25

IDA

ESTACIONES	1°	2°	3° En dias feriados solament.	3° En dias de trabajo solamente.	4° En dias feriados solament.	5°
25 de Mayo, Tranway	7 30	9 45	11 45	2 15	2 15	4 45
Retiro	7 45	10 —	12 —	2 30	2 30	5 —
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 05	10 20	12 20	2 50	5 20	5 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 20	10 35	12 35	3 05	—	5 35
San Isidro	8 35	10 50	12 50	3 20	—	5 50
San Fernando	8 50	11 05	1 05	3 35	—	6 05
Tigre	9 5	11 20	1 20	3 50	—	6 20

Los relojes en las Estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estaciones, siendo entendido que los treres no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Las boleterías se cierran un minuto antes de la partida de los trenes. Todo pasajero está en el deber de entregar su boloto ó pase, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con esceocion de los detinados para ese objeto. La administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus empleados. En las estaciones intermedias los bsletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches, y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos para las distancias mas largas serán preferidos.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores por el 2.° tren de las diez de la mañana.

El Tala para San Pedro y puertos intermedios—Los Martes y Sábados.

El Lujan para el Rosario y puertos intermedios—Domingos y Jneves.

El Dolorcitas para Gualeguay en convinacion con el vapor Lujan—Los Domingos.

Para otros informes, tarifa de pasage etc. ocurran á las estaciones Retiro ó 25 de Mayo ó á los Agentes.

G. Matti y Ca.
Cangallo 30

Comisionado dentro y fuera de esta provincia para el arreglo de asuntos judiciales ó extra-judiciales, diferencias de comercio, compra y venta de campos, fincas y haciendas se ofrece una persona de toda confianza y garantia Calle de Cuyo No. 165, de 10 á 12 de la mañana. j31 10p.

Gran baile.

El Domingo 11 del corriente, calle de 25 de Mayo núm. 135.

Entrada 30$ m/c se puede comprarla desde el Virnes. A los 9 de la noche.

A uno por ciento.

Se dá dinero á interes al 1 % sobre fincas y terrenos las cantidades siguientes; 10, 20, 30, 50, 70, 90, 100, 120, 150' 200,000 hasta medio millon de pesos las personas que solicitan dinero debe traer su titulos de propiedad para hacer sus despachados en el mismo dia. Se descuentan pagares y se compran y venden casas y terrenos. Ocurrir al escritorio Recoba Nueva. 102 p39 j20 P.

Teneduaia de libros

En la calle Piedad 440 se dan lecciones.

Tambien se arreglarán libres y cualquier liquidacion que ocurra.

FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1866 el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117.	7 30	8 10	8 40	9 30	10 36	—	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	—	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 55	—	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9 —	[illegible]	10 50	—	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	6 20	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	[illegible]	10 53	—	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8 —
Lomas de Zamora	—	9 8	—	—	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	—	4 24	—	—	—	—	—	—
Donselar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	10 15	—	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	—	6 29	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselar	—	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5 —
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Lomas de Zamora	—	—	—	—	9 35	—	—	11 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7 —	8 13	—	—	10 —	11 —	12 —	12 53	2 —	3 —	4 —	—	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	—	10 3	11 3	12 3	12 56	2 3	3 3	4 3	—	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos As. Constitucion	7 12	8 25	9 12	—	10 12	11 12	12 12	1 5	2 11	3 12	4 12	—	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima núm. 117	7 22	8 35	9 22	—	10 22	10 22	11 22	1 29	2 20	3 22	4 22	—	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni recibirán encomiendas en la Estacion Barracas al Norte, sino para las Estaciones calle Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud, y Lomas de Zamora.

A los pasageros por el Tranway que tengan el competente boleto, no se les cobrará por el pasaje en el tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-carril y enviar sus equipajes á cualquiera estacion del Ferro-carril en la boleteria del tranway en la calle Lima.

Cada pasagero que viaje por el tranway sin boleto del Ferro-carril abonará ps. 3.

El tranway puede tambien usarse como ómnibus desde la boleteria en la calle Lima á la plaza Coustitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro-carril.

El tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde la boleteria en la calle Lima hasta la Plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la boleteria en la calle Lima y la estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas, 1.ª clase, ps. 5 m/c.
« 2.ª « 3 «
Ida y vuelta, 1.ª clase, ps, 7 m/c.
« 2.ª « 5 «

La Administraciou.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.° de Marzo el servicio de los trenes—

LOS DIAS DE TRABAJO Y FIESTAS SERA COMO SIGUE:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7 —	8 —	10 —	2 —	4 —	5 —
11 de Setiembre	7 10	8 10	10 10	2 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	2 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	2 20	4 20	5 20
Flores	7 25	8 25	10 25	2 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	2 30	4 30	5 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	2 45	4 45	5 45
Moron	8 —	9 —	11 —	3 —	5 —	6 —
Merlo	8 20	—	11 20	3 20	—	6 20
Moreno	8 30	—	11 30	3 30	—	6 30
General Rodriguez	9 —	—	—	4 —	—	—
Lujan	9 30	—	—	4 30	—	—
Mercedes	10 30	—	—	5 30	—	—
Mercedes	10 40	—	—	5 40	—	—
Freire	11 30	—	—	6 30	—	—
Gorostiaga	12 —	—	—	7 —	—	—
Chivilcoy	12 30	—	—	7 30	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Chivilcoy	—	—	6 30	—	1 30	—
Gorostiaga	—	—	7 —	—	2 —	—
Freire	—	—	7 30	—	2 30	—
Mercedes	—	—	8 20	—	3 20	—
Mercedes	—	—	8 30	—	3 30	—
Lujan	—	—	9 30	—	4 30	—
General Rodriguez	—	—	10 —	—	5 —	—
Moreno	7 30	—	10 30	1 30	5 30	—
Merlo	7 40	—	10 40	1 40	5 40	—
Moron	8 —	10 —	11 —	2 —	6 5	7 —
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	6 20	7 15
Floresta	8 30	10 30	11 30	2 30	6 35	7 30
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	6 40	7 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	6 45	7 40
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	6 50	7 45
11 Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	7 —	7 50
Parque	9 —	11 —	12 —	3 —	7 15	8 —

Buenos Aires, Febrero 26 de 1867.
AGENTES—G. MATTI y Ca., Cangallo núm. 30—
LA ADMINISTRACION.

Al comercio

Tengo el honor de participar al comercio que desde esta fecha entra de socio en mi casa el Sr. D, Juan Bautista Gabaston, y que la casa girará en adelante bajo la razon social de Sallano y Gabaston.

Buenos Aires, Agosto 5 de 1867.
p3 a7. — Pedro A. Sallano.

Juzgado de Paz de la Parroquia del Socorro

Por el presente edicto se cita llama y emplaza á D. Guillermo Haght y D. Eplirono Ledbertter, para que comparezca ante este Juzgado por si, ó por apoderado á contestar á la demanda entablada por D. Juan R. Gonzales y Agustin Saiso por cobro de pesos lo que efectuara en el término de quince dias bajo apercibimiento de Juzgarlo en rebeldia.

Buenos Aires, Julio 29 de 1867.
j31 10p. — Ramon M. Cavenago.

COMPAÑIA TELEGRÁFICA
DEL
RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.
Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m/c. en Buenos Aires y 2 ps. m/c. en la Banda Oriental.
Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m/c. en Buenos Aires y 1 ps. m/c. en la Banda Oriental.
Funciona el telégrafo
Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.
Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p. m.
Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.
Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.
Por mas informes ocurrir á las oficinas.

Por órdenes
Juan Oldham
Gerente.

Buenos Aires, Julio 15 de 1867,

BOMBAS PARA SACAR AGUA
DE POZOS JAHUELES Ó ALJIBES

Los que firman se permiten llamar la atencion general, y en particular la de los Sres. estancieros y agricultores de toda la República, sobre el importante instrumento que motiva este aviso, que hemos sido los primeros en introducir al pais. Esta Bomba, que es la mejor que se conoce en los Estados Unidos de donde la hemos importado, la juzgamos aquí absolutamente sin rival por su SIMPLICIDAD, DURACION Y CAPACIDAD O PODER. La sola vista del instrumento basta para probar su primera condicion, pues es incuestionable su sencillez, á la vez que es tan perfecta su combinacion que no tiene pieza que esté espuesta á descomponerse sin causas enteramente extraordinarias. En cuanto á su PODER lo prueba matemáticamente la cantidad de agua que produce cada Bomba por MINUTO, segun su tamaño y segun la profundidad de donde se extrae esta. Actualmente tenemos colocadas tres bombas en nuestro establecimiento á la exposicion pública.

La Bomba No. 1 caño de 3/4 de pulgada de diametro, produce en un minuto, á fuerza de mano, y á una profundidad hasta de 20 varas, 15 galones.

La Bomba No. 2, caño de 1¼ pulgadas de diametro, produce en un minuto á fuerza de mano á una profundidad hasta 11 varas, de 28 á 30 galones por minuto, ó sea de 12 á 43 pipas por hora.

Lo Bomba No. 3 y la No. 4 produce por minuto tan inmensa cantidad de agua que fácilmente puede llenar las necesidades del MAS GRANDE DE NUESTROS ESTABLECIMIENTOS DE CAMPO. Baste decir que el No. 4, produce en un "minuto mucho mas de una pipa y media de agua."

SUS USOS.

A mas de que nunca podremos recomendar bastantemente estas Bombas para el uso de la campaña, pues á mas de ser aplicables á jahüeles y pozos, pueden tambien colocarse sobre una corriente, estanque ó canal, para conducir el agua á una distancia cualquiera; podemos recomendarla, como no menos útil y ventajosa, para los usos siguientes:

COMO BOMBAS PARA ALJIBES—El No. 1, es de una ventaja innegable para este fin. Podemos comprometernos á entregarlas "colocadas" y funcionando corrientemente. "Una criatura puede manejarlas.

COMO BOMBAS PARA BUQUES—Cualquier propietario ó capitan, aunque tenga poca esperiencia en el uso de este instrumento, lo encontrará escelente para al trabajo de abordo, especialmente para lavar la cubierta etc. etc.

COMO BOMBAS PARA DESAGUAR—Es altamente recomendable para esta clase de trabajos.

Calle de Rivadavia núms. 343, 345 y 347--Buenos Aires,--Roldan hns. y Amaral.

Máquinas de pisar maiz para hacer mazamorra.

Hé aqui un instrumento destinado á generalizarse no solamente hasta en el "último rancho de nuestra campaña" sino que "debe ser un mueble indispensable en cada casa de familia de la ciudad y pueblos de campaña. Puede ser manejado por un niño, y hace en pocos momentos el trabajo de algunas boras por el sistema de pisar á mortero.

Esta máquinita por su precio está al alcance de todos, es ventajosamente conocida en los Estados Unidos del Norte, pues la mazamorra "hominy" es "plato indispensable en los suntuosos hoteles de Nueva-York, Washington: Filadelfia, etc. por mas que entre nosotros sea mirada con un tanto de desprecio.

Calle de Rivadavia Nos. 345, 345 y 347 Buenos Aires.

Máquinas para picar tabaco á fuerza de mano.

Utilisimo y muy eficaz instrumento, de que solo quedan unos pocos. Su precio es muy módico, y por consiguiente ofrece una gran economia y ahorro de tiempo—Calle de Rivadavia 343, 345 y 347. "Buenos Aires"

Cosians para kerosene. Aseo económico ningun humo ni olor.

Estas son las primeras recomendaciones que pueden hacerse de este útil mueble de familia, muy nuevo en el pais y que ofrece mas de una ventaja no solamente para el uso doméstico sino para ciertas casas de negocio. Como Boticas, confiterias, Droguerias, platerias, etc. donde se necesita tener fuego casi permanentemente; y otras donde la colocacion de una cocina comun presenta inconvenientes. Esta cocina se vende con sus útiles á 500, 800 y 1100 ps. Rivadavia Nos. 343, 345 y 347.

Mr LUIS ERNEST
DE PARIS Y LONDRES
CIRUJANO DENTISTA

De la familia Real de España y de SS. MM. FF. los Reyes de Portugal.

Tiene el honor de prevenir al público de su llegada á Buenos Aires, con adelantos nuevos en su arte no conocidos en América y premiados por todas las facultades de Europa.

Dientes y dentaduras artificiales, premiadas en las Exposiciones de Paris, Lóndres y en la de Sevilla.

Colocados sin que el paciente cienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantias que pueda desearse, lo cual le ha valido honorificas distinciones, sobrepujando en belleza á todo cuánto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

Esmalte de dientes cariados.

Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados que esten, sin que sea por lo tanto inútil su extraccion.

Orificaciones de las muelas

Operacion hecha por un sistema completamente nuevo, aprobado por las facultades de Paris, Lóndres y Nueva-York.

Las horas de consulta son de diez de la mañana á cinco de la tarde.

Calle de Tacuari No. 32, esquina á la de Victoria. 30 j2

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DE CORRIENTES
4,000 patacones.

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 7 millares con 50 suertes. Los billetes son impresos en papel mahon tinta sello negro y numeracion celeste.

Se juega el 8 de Agosto.

El valor del billete entero es de dos patacones dividido en cuartos de medio patacon.

SUERTES.

1	4,000 patacones.
1	500 "
1	200 "
2	100 "
3	50 "
15	20 "
30	16 "
100	12 "
347	10 "
500	Suertes ó 2000 cuartos.

Los billetes premiados de esta loteria se pagarán por Franisco Villanueva en su agencia principal Florida 215 y en las otras agencias.

Corrientes, Agosto 1.° de 1857. — La Empresa,

LOTERIA DEL URUGUAY
PREMIO MAYOR
MIL ONZAS DE ORO

Se juega el ocho de Agosto

PROGRAMA

1	de	16,000	pesos fuertes.
1	«	1,000	«
2	«	500	«
2	«	200	«
4	«	100	«
23	«	50	«
102	«	20	«
465	«	16	»

Seiscientas suertes y dos aproximaciones.

CORREO DE ULTRAMAR
AÑO 1867
PARTE ILUSTRADA

Contiene 52 entregas al año, que hacen dos grandes volúmenes 1,000 gravados finos sobre madera, la lectura de mas de 600 tomos ordinarios 24 figurines, de modas y varios patrones bordados de todo género, de regalo se dará á los suscritores de esta parte la espléndida

ANA CATHERICK
O LA
MUGER VESTIDA DE BLANCO

Novela escrita en inglés por W. WILKIE COLLINS, traducida al castellano para el «Correo de Ultramar». Edicion de todo lujo en un tomo en 4.° mayor, sobre papel vitela, adornada con láminas, grabadas sobre madera.

Condiciones de la suscricion con derecho al regalo

Por el año de 1867 entero con regalo encuadernado. . . . Pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América. 36 números al año, por un año pesos fuertes 9.

LIBRERIA DE LUCIEN, VICTORIA 119
(al número 147 provicionalmente)

Por órden del Sr. Administrador se previene á los dueños de las mercancias que abajo se relacionan, que deben ocurrir á despacharlas en el término de quince dias, en la inteligencia que de no hacerlo asi se procederá á la venta segun lo dispone el artículo 312 de las ordenanzas de Aduana—